

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 126

Barcelona.—Martes 6 de Junio de 1922

10 céntimos

Redacción. Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.
SUSCRIPCIÓN Barcelona ptas 3 al mes.—Fuera ptas 7'50 trim.—Portugal América y Filipinas, ptas. 8'50 trim.—Demás países, ptas. 15 trim.

SANTO DE HOY.—San Norberto

Salé el Sol a las 4'18 mañana.—Pónese a las 7'21 tarde.—Salé la Luna a las 3'52 tarde.—Pónese a las 2'15 madrugada

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemioranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores. 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

El Dr. Ricardo Botey ha trasladado su consulta de GARGANTA, NARIZ Y OIDO a la calle Rosellón, 166, pral. (junto a Aribau)

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisolfy. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

Dr. VERGÉS Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.—Fontanella 15, 1°, 2°; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

:: LA SOLUCION BI-FOSFATO DE CAL ARSENIADA BALASCH ::
es sin duda el mejor reconstituyente y depurativo para los niños en los cambios de estación.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallera, número 29, entrepuerto.

DR. GALLEGO VIAS URINARIAS -- MATRIZ -- SIFILIS -- IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18.—Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

LA HERNIA (Trencadura)

Es un peligro constante cuando no se atiende.

Siempre produce consecuencias funestas si no se acude a persona perita o al cirujano.

No dude más y vialteme, ya que esto nada cuesta.

Mi experiencia adquirida en las Clínicas de Alemania son el testimonio de que puedo resolver cualquier hernia, por difícil que a usted le parezca.

¿Le gustaría a usted curar?
Pues son muchos los casos que así lo atestiguan.

ORTOPEDIA ALEMANA DE

CALVET

Jaime I, 14, D, Barcelona.

Este número consta
de 32 páginas

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Moncada, 10, farmacia, Barcelona.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVÉRIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Gebrián, Lauria, 28, BARCELONA, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Nuestro especialista estará en:

BARCELONA, miércoles 7 y jueves 8 de Junio. Hotel Oriente (Rambla de Capuchinos, 22).

MATARO, viernes 9 de Junio. Hotel Montserrat.

ARENYS DE MAR, sábado 10 de Junio. Hotel El Siglo.

CALELLA, domingo 11 de Junio. Hotel La Granota.

ELANES, lunes 12 de Junio. Hotel Vila.

SANTA COLOMA DE FARNES, martes 13 y miércoles 14 de Junio. Hotel Quimet.

FIQUERAS, jueves 15 de Junio. Hotel de París.

LA BISBAL, viernes 16 de Junio. Hotel Salleras.

PALAFRUGELL, sábado 17 de Junio. Hotel de Oriente.

SAN FELIU DE GUIXOLS, lunes 19 de Junio. Hotel Las Noyes.

GERONA, martes 20 y miércoles 21 de Junio. Hotel Los Italianos.

Dama especialista para señoras.

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

— ESPECTACULOS —

TEATROS

TEATRO ROMEA : TEMPORADA DE VERANO

Gran compañía cómico-dramática del

TEATRO ESLAVA DE MADRID

Director

Primera actriz

GREGORIO MARTINEZ SIERRA - CATALINA BARCENA

Debut: Martes, 6 de Junio con la espléndida comedia de Arniches

LA CHICA DEL GATO

Creación de Catalina Barcena. — Se despacha en contaduría

TEATRO TIVOLI

Hoy, martes, 6 de Junio, a las diez noche. Debut de la compañía cómico-dramática

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

con la comedia de don Benavente

LA PRINCESA BEBÉ

escenas de la vida moderna en cuatro actos. — Butaca de primera clase, 5 pesetas; de segunda, 3 pesetas (impuestos comprendidos). — Mañana, a las cinco y media, primer m. tiné a precios populares. La comedia en tres actos de Martínez Sierra *Madame Papita*. — Noche, primera de abono de Moda, con la comedia en cuatro actos de Pow er y Lion

EL MARQUES DE CHI-LOUNG

Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

ALBA BONAFÉ

Hoy, martes, noche, a las diez: La nueva comedia en tres actos de don Pedro Muñoz Seca

LA SEÑORITA ANGELES

grandioso éxito. Immejorable interpretación. Risa continua. — Mañana, segunda del abono Gran Moda. — Jueves, tarde, a las cinco, inauguración de los matinales económicos.

TEATRO NUEVO

El más fresco de Barcelona. — Gran compañía de zarzuela
Dirección escénica: Llimona. — Maestros directores y concertadores: Millán — Roselló — Conti.

Hoy, martes y miércoles, no habrá función para dar lugar a los últimos ensayos de la revista de gran espectáculo

LAS UÑAS DEL GATO

cuyo estreno tendrá lugar definitivamente el JUEVES, día 8 del corriente.

NOTA. — Las personas que hubieran adquirido localidades para el miércoles les serán válidas para el jueves.
Se despacha para las cinco primeras representaciones.

TEATRO COMICO

General, 0.50 pías. — Noche, a las diez:
1.ª *Lysistrata*. — 2.ª La opereta de gran éxito

gran compañía de zarzuela **ENRIQUE BEUT** — Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular: 1.ª *La Czarina*. — 2.ª *La rosa de Alhambra*. — 3.ª *La patria chica*. — Butaca con entrada, 1.50 pesetas. — por las principales partes de la compañía. — 5.ª *Exito* indiscutible de la revista valenciana de gran risa

ARROS EN LASOLS Y NAPS

Oraciones a las señoritas Bonastre, Fuentes y Bañuys y a los señores Beut, Gómez Roselló y Esqueja. — Estupenda presentación. — Magnífico decorado. — Lujosa sastrería. — Comparsería. — Cuerpo de baile. — Apoteosis patriótica. — El único teatro donde no se siente el calor! Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades. Plaza de Cataluña, 9. Tel. 4917-A

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.242 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

BERGES-SANTPERE

Hoy, martes, 6 Junio 1922. — Tarde, **NO HAY FUNCION.** — Noche, a las diez: Formidable éxito, el acontecimiento del año, 74 representación de la tragicomedia popular catalana evocación de la vida barcelonesa del año 1840, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantúa

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT

LA MARIETA DEL ULL VIU

Titulo y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaza de Sant Agustí Vell — Acto II. A la vella Font del Gat. — Acto III: El moti dels barrets de copa
Epílogo: Cuadro I: Al pati del Hospital. — Cuadro II. L'amor de la Marieta. — Cuadro III. Alegoria de la cançó. — Numerosa comparsa.

Vestuario de la época confeccionado expresamente por la casa Paquita. — Decorado nuevo de Bulbena y Giroal.

Mañana, miércoles, tarde: **PETIT I PATAUT (S. EN C.)**

Noche y todas las noches, el exitazo

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU

TEATRO NUEVO

JUEVES, DIA 8,

Estreno definitivo de la grandiosa revista

LAS UÑAS DEL GATO

Lo más grande presentado en Barcelona

TEATRO POLIORAMA

Compañía de Comedias del Teatro INFANTA ISABEL DE MADRID

Dirección: **ARTURO SERRANO**

Hoy, martes, tarde, a las cinco y media, matinee popular: El éxito verdad en tres actos, de los señores Gutiérrez Roig y L. de los Ríos,

LAS SUPERHEMBRAS

Noche, a las diez, popular: El entremés de los hermanos Quintero

LA SILLITA

y el creciente y clamoroso éxito en tres actos de Fernández del Villar

CONSTANTINO PLA

Mañana, Miércoles, tarde, a las cinco y media, matinee popular: La obra del día, **Constantino Pla**. — Noche, a las diez, popular: Estreno en Barcelona del vodevil en tres actos, adaptado por los señores Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos,

!Que no lo sepa Fernando!!!

Éxito clamoroso de esta compañía. — Se despacha en contaduría. — Teléfono 4134-A

TEATRO VICTORIA

Compañía de zarzuela y verso de **ENRIQUE CHICOTE y LORETO PRADO**

Hoy, martes, noche, a las diez: Inauguración de la Temporada.

Con toda felicidad, **Los granujas**, triunfo de Loreto y Chicote. **De Miraflores y...** a prueba

Gran éxito de esta Compañía. — Mañana, miércoles, tarde y noche, colovales carteles.

TEATRO GOYA

Miércoles, 7 Junio de 1922. — Inauguración de la temporada de verano
DEBUT

de la gran compañía cómico dramática del

TEATRO REY ALFONSO de MADRID

Dirigida por el eminente actor

Emilio Thuillier

Estreno de la famosa comedia americana

RIRRI

Grandioso éxito de esta compañía en el Teatro Rey Alfonso de Madrid. — Se despacha en contaduría.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

ELDORADO COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, martes, tarde, a las cinco. — Noche, a las diez. selectísimo programa

Colosal cuadro de atracciones

Hermosísimo y artístico programa — Proyección de interesantes films. — Gran éxito de los notabilísimos artistas

TRIO ODELLY'S, jongleurs. - TRIO WASSIA-EARISKA, danzas Slavas

TRIO LYONS, perchistas - MANOLITA MARCO, ballarina

WALTER AND BRIANT

PESADILLA - ¿HOMBRE O MUÑECO?

la minente diáscena francesa

NITA-JO

y la notabilísima cancionista

AMALIA JAN-BAK

Lujosísima presentación. — Interesantísimo repertorio.

PATHE-CINEMA

MAÑANA, MIÉRCOLES : ÚLTIMO DÍA DE

YO ACUSO

Soberbia película francesa

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes, colosales programas: **NOCHEBUENA DE PONCIO. - POR PINTAR LA MULA. -** Exitazo extraordinario, 6.ª jornada de

ATLETA INVENCIBLE

La colosal película de gran argumento **El duque de Reistach** y el hermoso film **Tesoro enterrado**

de la famosa marca Goldwyn, última creación de WILL ROGERS, proyectándose además en la sesión de la noche la llegada de

S. M. EL REY A BARCELONA

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Quinteto Suñá. — Hoy, martes, magnífico y extraordinario programa:

La huerfanita

cuarto capítulo denominado

Milowanoff y el simpático y gracioso Riscol. — Ruidoso

éxito de la grandiosa e interesantísima película

obra la odisea de un corazón enamorado que con su ceguera ocasional la ruina de su vida, renunciando el trono por amor a una famosa aventura.

Esta película es presentada con gran derroche de lujo y riqueza de la casa Sascha de Austria.

El tesoro enterrado

A la sombra del campanario

El príncipe rojo

Por pintar la mula

Próximamente: **LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO.**

emocionante cine-drama de la famosa marca Goldwyn.

Éxito delirante de la preciosa y magistral novela

soberbia creación de la hermosa artista Sandra

de la cual hace un verdadero prodigio el eminente

artista Alberto Capozzi, presentando en dicha

cómica, de risa continua. — Tarde y noche, espléndido y escogido programa.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, martes, grandioso y colosal programa de interesantes películas de extraordinario éxito.
El número 17, 1.700 metros, colosal producción «Fox». - La marquesita Dorette, 2.900 metros, por la genial artista polaca Bella Moja. - E

gran premio, 1.800 metros, interesante película. - Éxito clamoroso de la sensacional serie
EL ATLETA INVENCIBLE
proyectándose la 5.ª jornada, por el intrépido Polo.

NO DEJE USTED DE VER YO ACUSO EN EL PATHÉ-CINEMA

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. - Notable sex-sable sexteto Jordá-Moltó. - Hoy, martes, Moda, estrenos: «El caballero de la dicha», preciosa comedia marca Svenska. - «Casamiento por sorpresa», por la precoz artista Baby Peggy, y la tan deseada reprise del Programa Ajuria «La Rebe-mado artista William S. Hart. - Jueves, reaparición del gran cómico TOMASIN, en una de sus mejores producciones. Gran risa.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, martes, extraordinarios programas. Revista Pathé - Noche buena de Poncio - Por pintar la mula.

La colosal película de la marca Gaiwin, última creación del célebre Will-Rogers

Tesoro enterrado

y la tercera época del grandioso film de emocionante argumento

LAS DOS GOLFAS

En la sesión de la noche: Llegada de Don Alfonso a Barcelona

DIANA

ARGENTINA

EXCELSION

6.ª jornada de la apasionada e interesante serie americana

Hoy, martes, grandioso programa de escogidas películas
EL ATLETA INVENCIBLE

Grandiosa creación de EDDIE POLO dividida en 9 emocionantes jornadas

La preciosa película histórica de gran argumento (2.500 metros).

EL DUQUE DE REICHSTAD

Gran risa con la película cómica, marca Universal.

Por pintar la mula

La preciosa comedia

La Nochebuena de Poncio

El hermoso film del Programa Circuit, por el artista Will Rogers.

EL TESORO ENTERRADO

Jueves, día de los grandes estrenos: 7.ª jornada del éxito del día «El atleta invencible», «La dama del número 13», por Paulina Federich, 2.000 metros; «La pequeña vagabunda», por Shirley Mason, 1.900 mts; «La diadema robada» (aventuras de S. Holmes, y «El licor hipnotizador».

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, martes, día de moda. - Siempre los programas más acreditados.

El secreto negro, 3.ª y 10 episodios, grandioso éxito de PERLA BLANCA.

- La diosa de la Isla, del Programa Paramount, por la hermosa LINA CAVALIERI

CORAZON DE CRISTAL

LA DEUDA

Se casó la gorda

Hermoso drama sentimental

Asunto sensacional

Cómica, de risa continua

«Estrella del cine en la intimidad», entre ellos Priscilla Dean - Mae Marsh y William Russell.

Jueves, escogidísimos estrenos: «El secreto negro», 11 y 12 episodios. - «La piedra del diablo», del selecto Programa Ajuria, por los eminentes Geraldine Farrar y Wallace Reid. - «Noche de ladrones», producción americana. - «La novia del aviador y otras.



PATHÉ-CINEMA

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y a las seis: Grandioso Acontecimiento

YO ACUSO,

YO ACUSO.

— Noche: estreno de
Llegada del rey a Barcelona.

LA PROYECCION MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Maravillosa creación de ABEL GANGE, adaptada al cinematógrafo por su mismo autor. Mañana, miércoles, último día de

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, martes, día de Moda. — Escogido programa: Sexta jornada de la sin rival serie **El atleta invencible**, por Polo. — **El duque de Reichstad**, preciosa como- dia, gran risa. — **El tesoro enterrado**, rica de éxito verdad, sensacional cinta de la famosa marca Goldwing. — **La Nochebuena de Poncio**, cómica, de risa continua. — Mañana, miércoles, seleccionado programa.

CONCIERTOS

Associació Música da Camera :-:

Dimecres, 7 i divendres, 9 de Juny —
— Solemniai a de curs 1921-22 —
— Per primera vegada a Barcelona :-:

EL FAMOS TRIO

CORTOT — THIBAUD — CASALS

que componen el grans artistes: **ALFRED CORTOT**, piano. — **JACQUES THIBAUD**, violi. — **PAU CASAL**, violoncel.

NOTES: Aquesta concerta, com tots els que organitza l'ASSOCIACIO DE MUSICA DA CAMERA, son reservats exclusivament als socis. Actualment está ciosa l'admissió, no essent possible, per aquest motiu, admetre, per als concerts d'aquest TRIO, cap nova proposta. Les persones que desitjin ingressar al curs vinent, poden inscriure's des d'ara com aspirants de socis i se les anirà admetent a mida que's pueixin baixes, per nom rigorós. L'inscripció «d'aspirant» (que pot fer-se al local social, Passatge de Sant Josep, E. 1 a la Unió Musical Espanola, Portal de l'Angel, 113), no comporta el pagament de cap quota.

Palau Música Catalana - Orquestra PAU CASALS

Avui, dimarts, a 8 i 4 de 10 vespre. — Penúltim concert amb la cooperació del célebre pianista **Alfred Cortot**. Programa: «Segona sinfonia», BRAHMS. — «Concert per a piano i orquestra», SCHUMANN. — «Aixís parlà Zarathustra», STRAUSS. — Localitats a taquilla.

DEPORTES

PARQUE

DE BARCELONA

El más fresco y alegre para las noches de verano.

Hoy, martes, Velada Catalana.

Sardanas Coblá Barcino :-: Concierto Banda Vergara

Funcionamiento de los monumentales URULES. — Sensacional WATER-CHUTTE y GRUTAS MAGICAS. — Alegre LABERINTO. — HIDEO CICLOS. — GONDOLAS. — FERROCARRIL y de la última creación americana PESCA DE BOTELLAS.

Gran Casino. — Inmejorable servicio de Restaurant por cubiertos a 750 pesetas y a la carta.

ENTRADA DE PASEO. 50 céntimos

TURO - PARK

PARQUE DE MODA

Deliciosos jardines. — Encantadora rosaleda. — Importantes y novísimas atracciones. — Todas las noches. Concierto por la BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. — Café-Restaurant de primer orden. — Cubierto a pesetas 750 y a la carta. — Servicio de Autos-Omnibus Plaza Cataluña TURO-PARK. — ENTRADA DE PASEO 50 CÉNTIMOS.

TURO - PARK

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, martes, tarde, a las cinco en punto, dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto, dos escogidos partidos.

BOXEO

IRIS-PARK - MARTES, 6

Exhibición del famoso negro **JOE - YOU - YOU**

Cuarto combate a diez rounds de tres minutos:

Ricardo Alís (la esperanza española) contra **C. Papin** (campeón francés 1910 al 1922)

Quinto: El tan deseado combate desquite, en doce rounds de tres minutos:

AL BAKER (el Huracán) contra **FRANK HOCHÉ**

Desde el 3 se expenden localidades en casa Martínez, plaza Sta. Ana, 2 y 3, en el Centro de Localidades e Iris Park.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Cambio diario de programa. Por 40 céntimos, café, cine, música y una agradable temperatura.

GRAN JARDÍN DEL TEATRO CÓMICO

Todas las noches, GRANDIOSAS VERBENAS. De 8 a 10, cubiertos a 7 ptas. De 1 en adelante, DANCING

BAILES**LA MARTINICA** Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A. Todos los días, tarde y noche, grades bailes. Unico en su género. De 7 a 9 tango. Servicio esmerado por 30 hermosísimas camareras y 100 tanguistas**GRAN PAY-PAY** - El centro de espectáculos más importante de nuestra capita**NADAL** Maestro de baile de salón. - Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de Sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. - Más de 30 años de práctica son la mayor garantía. **CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO** (frente a la calle de la Boquería).**MUSIC - HALLS****ALCAZAR ESPANOL** **UNIÓN, 7,**
— TELÉFONO 2212 A —
MUSIC - HALL DE PRIMER ORDEN Dirección artística C. COLOMER

TODOS LOS DIAS:

TARDE A LAS CUATRO:

NOCHE A LAS DIEZ

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS ALEGRES

Por las señoritas

y los populares

VILA - LOZADA - PARIS VÁZQUEZ - POLONIO - BESANGER**GRAN CONCIERTO POR 40 SIMPÁTICAS ARTISTAS. 40**

Éxito grandioso de la hermosa cantante a voz

PAQUITA ARROYO

Jueves, próximo, cartel nuevo. - Debut de las artistas

ENCARNITA UNAMUNO, MARY-TERAN y otras**Entrada libre - Consumación usual: Tarde, 0'75; Noche, 1 Pia.****EDEN CONCERT**

: Asalto, 12:

Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

HOY, A LAS CINCO Y MEDIA TARDE

EL MOCHUELO

CON UN GRAN CUADRO FLAMENCO

Tarde y noche la extraordinaria bailarina

Carolina de la Riva

Mañana, despedida de la estrella

CANDELARIA MEDINA

Tarde, días laborables Entrada y consumación 1 Pta. Noche, sillas laterales 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (sólo de 8 a 10 noche) seis peseta

Gran éxito de

LOS MONTAÑOS

Nuevos debut de

TINA de**JARQUE**

Emperatriz de la elegancia y de la belleza

ORQUESTA

TZIGANES « PLANA »**ROYAL CONCERT**

Marqués Duero, 106 - Teléfono 1238-A.

Éxito: Estrella de Valencia

GRANDES OVACIONES A

CONCHITA GARZON

EXITO

JEREZANA**CARMEN RODRIGO****PEPITA SELLÉS****Gran Music-Hall FOLIES BERGERE** - Teléfono 3929 A

Gran succès de la estrella de varietés

PEPITA RAMOS (GOYITA)

Todos los días, a las 6'15 tarde, y noche, a las 12'15

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER-TANGO

Grandioso Music-Hall



Todos los días el mejor programa de Barcelona

GRANDES ÉXITOS DE

SELESIA

excelente ballarina, y de la genial maquetista

Teresita Pons

artista predilecta de este público, con nuevas creaciones y su extenso repertorio cómico.

PALCOS LIBRES

Rebaja de precios en las consumaciones corrientes

Hoy, la comedia alegre

EL MESÓN DE LA DOLORES

creación de la hermosísima

Antoñita Madrid

L'AS es el local más ventado, cómodo, chig y concurrido de Barcelona

Orquesta: Jazz-Band-Gayó de 7 a 9. APERITIF DANCING. - De 1 a 4. SOUPER DANCING, por 50 Herminas Tangüitas. 10

EDEN CONCERT

ASALTO, 12

Director artístico: LUIS CORZANA

Jueves, 8 de Junio: Presentación de la distinguida canzonetista a dirección

★ **TINA DE JARQUE** ★

Proclamada por el Liceo de Madrid REINA DE LA BELLEZA

APOLO PALACE

Hoy, martes, a las cuatro, Buaca, 1'25 plas. General, 0'30-Noche, a las diez, Butaca, 2'50 General, 0'60

Petit Rayeron - Arándiga - Hermanas Blanco - Trío Morales - Los Olaff

July Fernan - Carola Milsr - Chatam & C.º - Miss Alexandra - Mary Fe

H. Obiol - ¿Bebé?

LAS BELLEZAS PLASTICAS

WESTERNS

Del Wintergarten de Berlín - Arte y Hermosura

Sábado, 5 debuts e Inauguración del AMERICAN-BAR-GLORIETA-TABARIN, debutando La Troupe musical HERNIGHER (10 señoritas húngaras) del Oes-Budavar de Budapest -- Próximamente La segunda troupe WESTERNS ampliará la primera y presentará artísticos cuadros

Gran music-hall de primer orden

NOVELTY - Marqués del Duero, 85

GRAN ÉXITO

Fernandita del Valle

Exitazo de **A. Guerra (K. D. T.)**

BELLA DORITA

MONTE-CARLO

Conde Asalto, 26 - Teléf. 4347 A

Hoy, tarde y noche:

ESCOGIDOS PROGRAMAS DE VARIETES

Butaca y consumación: TARDE, 0.60 - NOCHE, 0.90

Cronica diaria

Liberales de opereta

Los liberales españoles esperan que un desgaste o descrédito definitivo del partido conservador o un capricho del soberano ponga en sus manos el Poder.

Liberales más en Babia y más camelo que ellos que aquí padecemos no creo que los haya en parte alguna del mundo.

Ni que aguardaran el maná, el gordo de la Lotería y el advenimiento del Mesías los diputáramos más imbéciles.

Los conservadores se cansarán de desgobernar, de romper cacharros, de ponerlo todo patas arriba, sin que les pase por las mentes que un elemental pudor les obliga a retirarse al desierto a hacer penitencia.

La monarquía, por instinto de conservación, porque es consustancial con ella la reacción, porque lo lleva en la masa de la sangre, porque siente una debilidad que no acierta a disimular por el palo y por el látigo, apurará las soluciones conservadoras y echará mano de La Cierva después de Sánchez, y después de éstos apeará a Maura y a Cambó y al moro

Muza para evitar que se restrinjan los poderes arbitrarios que se nos vienen imponiendo y se hable de reforma de la Constitución.

Todo esto, que es elemental, que es la lección diaria de tres años que todos sabemos de memoria, los liberales—más interesados que nadie en aprenderla—no lo ven.

Y así, en vez de emprender una campaña de escándalo en defensa de la libertad y de las soluciones que ellos aportan a nuestros problemas interiores y exteriores, se entretienen en perfilar discursitos moderados, insinceros, sin fibra, sin medula, sin modernidad, y se pasan el tiempo en el Parlamento intrigando y haciendo una oposición de opereta.

¿Extrañará a nadie que el país, hastiado y asqueado, les vuelva la espalda y se les niegue por las masas el apoyo y la atención populares que hacen falta a los partidos de izquierda para gobernar?

El país, la nación, les da lo que merecen esos títeres, que es un puntapié en lo más macizo de su persona.

halla sometido y su infracción por los mismos encargados de cumplirla. Aparte de que el potestativo retraso en el cobro de tales imposiciones ocasionaría, como acertadamente hace notar la Dirección de Administración, que por causas ajenas a la morosidad del contribuyente, se venían a exigir en un solo año, acaso en un trimestre o en un momento dado, varios arbitrios o recargos de distintas anualidades sobre un mismo objeto, servicio o industria, haciendo así el gravamen tan excesivamente oneroso, que obligaría a un desembolso superior a los recursos del contribuyente contra el propósito de las leyes fiscales todas.

Por eso, a tenor de los preceptos citados, como los presupuestos a cuya dotación estos recursos se destinan tienen un marcado carácter anual, hay que presumir racionalmente que si no se cobraron a su tiempo fué por considerarlos innecesarios y que se renunció a su percepción cuando dentro del respectivo ejercicio económico no se recaudaron; de la misma suerte y por igual razón que la ley reputa anulados los créditos abiertos y no invertidos durante el año para que se autorizan, contrayendo los que así obraron las responsabilidades consiguientes por sus omisiones y negligencias exigibles con arreglo a los preceptos señalados de la ley municipal.

Así procede declarar... "que los arbitrios cuya exacción no se efectuó durante el año económico correspondiente al ejercicio para que se autorizaron, se consideran anulados, siendo responsables de los daños que esta anulación implique los que dieron lugar con su incuria y negligencia a que se causaran."

Contribuyentes: Ya habéis visto que la ley da por exacción ilegal el cobro de los impuestos y arbitrios legales de ejercicios económicos cerrados. No debéis, pues, pagar ninguno de los recibos sobre los arbitrios de inquilinato y de solares sin edificar que se os presenten pertenecientes a los años 1919-20, 1920-21 y 1921-22 y denunciar a los tribunales de justicia semejante intento de exacción legal, constitutiva de un delito señalado en el Código penal.

¿PARA QUE ESTAN LOS BOZALES? ..

Contra un gran timo municipal

CONTRIBUYENTES, ¡NO OS DEJEIS ENGAÑAR! NO DEBEIS PAGAR LOS ARBITRIOS DE INQUILINATO NI DE LOS SOLARES DE LOS AÑOS 1919-20, 1920-21, 1921-22

XVI.

La ley no os obliga a pagar ninguno de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, como son los de inquilinato y de solares sin edificar, ya que fueron concedidos a este Ayuntamiento bajo la condición de que previamente suprimiera en su totalidad este injusto y odioso impuesto, y nuestra administración municipal continúa cobrando los "derechos" de Consumos de las especies de mayor rendimiento, en contra de lo estatuido por la ley de 12 de Junio de 1911 y del reglamento para su aplicación de 29 del mismo mes y año y de las demás disposiciones legales que han venido confirmando lo establecido por dichas ley y reglamento.

Además, aun en el caso que nuestro Ayuntamiento hubiese suprimido en su totalidad el cobro de las especies gravadas por el impuesto de Consumos, tampoco vendrían obligados a pagar los arbitrios de inquilinato y de solares sin edificar pertenecientes a ejercicios económicos ya cerrados, como son los de los años 1919-20, 1920-21, 1921-22.

Son varias las disposiciones del Poder legislativo y del Poder ejecutivo que os amparan para negaros en absoluto al pago de tales exacciones y que prohíben a los Ayuntamientos el cobro de dichos arbitrios. La ley municipal en su artículo 152, la instrucción de 25 de Abril de 1900, las reales órdenes de 10 de Enero de 1911 y de 1922, entre otras, ordenan que esos tributos se hagan efectivos trimestralmente a domicilio dentro del correspondiente ejercicio económico, y que los no cobrados durante aquel período sean considerados como partidas fallidas, que no pueden cobrar ni los organismos recaudatorios del Estado ni los de las corporaciones oficiales, como las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos. Y van más allá dichas disposiciones respecto a los

arbitrios legales no cobrados por los Ayuntamientos, ya que hacen a éstos responsables de no haberlos cobrado dentro del tiempo hábil, o sea durante el correspondiente ejercicio económico.

Y para que los contribuyentes vean mejor cuán ilegal es la pretensión de la actual administración municipal de exigir el pago de los mencionados arbitrios, correspondientes a los ejercicios económicos de 1919-20, 1920-21 y 1921-22, a continuación va un extracto de la real orden de 10 de Enero de 1911, dictada precisamente con motivo de las pretensiones del Ayuntamiento de Barcelona de cobrar los arbitrios sobre tribunas y lucernarios, inspección de pararrayos y sobre conservación y limpieza del alcantarillado de los años de 1903 a 1910. Dice así la real orden de 10 de Enero de 1911:

"Respecto al cobro de arbitrios ya pertenecientes a partidas fallidas el artículo 154 de la ley municipal no permite que el Ayuntamiento deje de recaudar los fondos municipales puestos a su cargo, a cuyo efecto le da los medios ejecutivos establecidos por las leyes e instrucciones vigentes para la exacción de los impuestos y arbitrios (artículos 132 y 152) "dentro del año económico correspondiente"; pues, terminado, se acumulan los créditos abiertos y no invertidos durante su ejercicio (artículo 141), y la omisión del cobro acusa negligencia y las responsabilidades que señalan los artículos 153, 178, 180, número 3.º, y 183 de la repetida ley municipal.

Por tanto, no es discrecional en los Ayuntamientos renunciar o demorar de esa suerte la cobranza de los arbitrios que se les concedieron, porque esto entraña en vigor la modificación incompleta y tardía de la ley económica anual a que el vecindario se

Desmanes perrunos

Siguen las mordeduras a la orden del día, como habrá tenido ocasión de comprobar quien cotidianamente venga leyendo nuestra crónica de sucesos.

Ayer mismo ocurrieron varios casos, de los que los más importantes fueron los siguientes:

Al pasar por la Travesera de Dalt uno de estos animalitos mordió a Vicente Ferré Expósito, de 14 años, habitante en la calle de Vallfogona, 40, 2.º, 2.º.

Le ocasionó una importante escoriación en la región dorsal izquierda, que en el Dispensario de Gracia, donde asistieron al Farré, calificaron de pronóstico reservado.

El perro hizo lo que acostumbran hacer los ladrones: darse a la fuga.

— Un perro, propiedad del concejal señor Rocha, se metió con el niño de cuatro años Andrés Bono Tubau, habitante con sus padres en una taberna de la Plaza de San Miguel, 4, causándole una herida en la mano derecha de pronóstico reservado.

Andrés fué asistido en el Dispensario de la Alcaldía.

— En la calle de Pons y Galiarza, 68, bajos, otro perrito, propiedad de don Fernando Mateu, clavó sus dientes en el niño de cinco años Fernando Serra Escayola.

Este sufrió una herida en la región superficial de la región escapular derecha, de pronóstico reservado.

El can fué conducido para su examen al Laboratorio Microbiológico.

— La niña de tres años Josefa Bartomeu Lladó, habitante con sus padres en la calle de Santa Clara, 82, 2.º, 2.º, fué asistida en el Dispensario de la Barceloneta de una erosión en la mejilla izquierda, de pronóstico reservado, por haberla mordido un perro, propiedad de Francisco Casanovas.

— Y, finalmente, en la fuente de Fargas (Horta) un perro vagabundo dejó muestras de sus dentelladas en la pierna izquierda de Heriberto Alegret Masdeu.

La Conferencia Nacional Catalana

Primera sesión :: Constitución de la Mesa.

A las once y media de la mañana comenzaron el domingo las sesiones de la Conferencia Nacional Catalana, en el salón del Orfeo Graciano.

Ocupó la presidencia el diputado provincial señor Vidal de Llobatera, al que acompañaban en la mesa presidencial el concejal don Martín Esteve y don Ventura Gassol.

El señor Vidal de Llobatera dió la bienvenida a los concurrentes en nombre del Comité ejecutivo de la Conferencia, y dijo que cuando los ideales se sienten hondamente no debe desperdiciarse ocasión para trabajar por el bien de la patria catalana.

A propuesta del señor Juanola, se procedió a la constitución de la mesa definitiva, eligiéndose presidente a don Luis Nicolau d'Oliver y vicepresidente a los señores Leandro Cervera y Massó y Llorens, los cuales ocuparon inmediatamente sus puestos.

Tomaron también asiento en las sillas del escenario los diputados provinciales señores Boñil y Matas y Abadal y Vinyals; los concejales señores Massot, Tomás, Bremón y Guarro, y los señores Jordá, Coll Rodés, Pi y Suñer (J. M.), Cendra, Capdevila (J. M.) y Estelrich.

En un palco se encontraba el diputado a Cortes don Francisco Maciá, y en la platea los concejales señores Carrasco y Barbey, Matons y Bremón.

El señor Nicolau, al ocupar la presidencia, propuso que se nombrara presidente honorario de la Conferencia al doctor Aleu, el que prometió venir de París para asistir a la misma.

Se acordó de conformidad a lo propuesto.

Discurso de Nicolau d'Oliver.

A continuación el propio señor Nicolau d'Oliver pronunció el discurso de inauguración de las tareas de la Conferencia.

Se expresó en estos términos:

"Después de las continuas vicisitudes por que ha venido pasando el ideal de Cataluña, hace dos años que se abrió un parentesis en la lucha, que todavía no se ha cerrado, y que ha hecho que algunos catalanes sientan decaer su fe y piensen que es irrealizable ese ideal nuestro; pero los catalanes no tiene la libertad porque no se la merecen.

El pueblo catalán, que tantos trabajos y esfuerzos realiza cuando se trata de la libertad de Cataluña, cree que con unos vivos y con unos laicos de las cuatro barras, la lucha está ganada.

Para conseguir la libertad de Cataluña hay dos caminos: uno de violencia y otro pacífico; pero si se sigue este último se ha de dar la sensación de que en un momento dado se puede llegar al primero.

Hemos ido por un camino y por otro con guistando actas; pero sin ninguna idealidad. La política catalana nacionalista ha ido encaminada a fines concretos e industriales.

El pueblo ha tomado la tendencia hacia estos fines, y han sido estas realidades las que más han perjudicado a la idealidad de Cataluña.

En estos últimos años hemos visto cómo la industria y el comercio han hecho negocios fabulosos, y por parte de los que les hacían no se ha querido aceptar ni entender que había quienes tenían tanto derecho como ellos a las ganancias.

Por eso la discordia se cebó entre el pueblo y los crimenes sociales se sucedieron y las medidas de violencia tuvieron una solución de continuidad.

Persiguiendo la riqueza su bienestar del momento, hizo que abandonáramos la campaña nacionalista y ahora al volver la vista

hacia atrás nos encontramos que del oro que entró en Cataluña, no queda nada.

Si hubiésemos seguido el camino de la nacionalización, tendríamos ahora terreno ganado para conseguir los ideales que perseguimos.

Este trabajo para el logro de la nacionalización catalana, no es de campañas electorales. Es de tiempo y de conciencia. Conciencia que se forma en las escuelas difundiendo el amor al idioma. Y para esta obra catalana de naturaleza se ha convocado la Conferencia.

Por esto, de una parte se ha ido a ella con principios nacionalistas, y de otra con principios de realidad inmediata.

Es una satisfacción para nosotros saludar a los que han venido a la Conferencia, de todas las tierras catalanas, para demostrarnos su solidaridad. Gracias a todos."

Un incidente : Final

Acto seguido, el señor Nicolau d'Oliver dió por empezados los trabajos de la Conferencia.

El doctor Isern hizo uso de la palabra. Declaró que no estaba conforme con algunas de las manifestaciones del presidente, y dijo que era una equivocación creer que el ideal de Cataluña se conseguiría con ideas y procedimientos conservadores.

Las palabras del doctor Isern promovieron unos siseos y un pequeño incidente sin importancia.

El secretario señor Gassol dió lectura al artículo cuarto del reglamento, y después de leer las adhesiones se levantó la sesión. Eran las doce y cuarto de la mañana.

Segunda sesión : Discurso de Boñil y Matas.

Por la tarde, a las cinco, comenzó la segunda sesión. Presidía el doctor Aleu.

El señor Boñil y Matas habló para defender la primera ponencia, que trataba de la "Doctrina nacionalista".

Expuso el orador:

Que una superior comunidad natural de hombres con características físicas y morales propias, que la hacen una y diversa de las otras, constituyen una nación, y que la nación, al tener conciencia de ella misma, asume la plenitud de su personalidad.

Que cada nación, como persona natural colectiva, tiene el deber del propio perfeccionamiento y la misión de contribuir, con su aportamiento de cultura y civilización, al bien general de los pueblos.

Que con el fin de estar plenamente capacitada para el cumplimiento de este deber y de esta misión, cada nación tiene derecho de constituirse en Estado, rigiéndose ella misma.

Que el grado de libertad, la estructura política de cada nación y la forma de su coordinación con las otras dependen de la determinación propia y que contradecir este derecho es atentar a la ley natural de las sociedades humanas y constituye una violación de la justicia.

Que Cataluña es nación con plenitud de personalidad, por su características naturales: geografía, historia, lengua, arte, economía, etc., por su psicología y por su cultura, que conservan la característica de los factores sociales que presidieron su formación.

Que el actual estado social y el progreso político de Cataluña, son una prueba suficiente del imperativo nacionalista que la informa.

Y que ante este hecho de voluntad, el Estado español tiene el deber de reconocer a Cataluña como nacionalidad política, con los derechos y prerrogativas que le corresponden.

El señor Boñil y Matas se extendió en consideraciones argumentando su ponencia y explicando las conveniencias y eficacia de la misma. Glosó varias ideas de Prat de la Riba y dió que la Mancomunidad el Ins-

titut d'Estudis Catalans y la Comisión de Educación general, son las tres instituciones fundamentales para la reconstitución cultural y ética de Cataluña; afirmó que todo pueblo que posee plena capacidad de su personalidad, tiene el derecho a constituirse en Estado y que no siempre los estados de opinión son lo suficiente claros, y entonces es necesario acudir al plebiscito; dijo que Cataluña es una nación, por su geografía, su derecho, su lengua y también por su historia; estudió el renacimiento catalán, que tuvo su momento culminante en la petición de la autonomía, en 1919; habló de la Mancomunidad y dijo que no sólo no ha concedido el Estado las delegaciones prometidas, sino que se ha vuelto atrás; declaró que Cataluña debe exigir la solución legal de su problema sin otra limitación que la que Cataluña fije; combatió la política intervencionista y negó que sea posible por ahora soñar en federaciones ibéricas e hispano-americanas; aludió a la posibilidad de que una Francia hermana recuerde a la joven Cataluña el antiguo Imperio de los Pirineos, o que Alemania, o que Italia, o que el Imperio inglés nos ofrecieran su mano para la consecución de nuestra libertad; habló de los deberes del nacionalista y terminó repitiendo unas palabras de Maragall, que profetizan el triunfo de Cataluña.

Mientras el señor Boñil y Matas hizo uso de la palabra fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del público, siendo ovacionado calurosamente al terminar.

Discusión de enmiendas : Incluyentes a granel.

El vicepresidente señor Massó y Llorens leyó el texto de varias enmiendas presentadas. Una del señor Sauret, pidiendo que se despierten los sentimientos catalanes del Rosellón, Baleares, Mallorca y Aragón, procurando constituir una Cataluña grande.

Tampoco fué aceptada otra enmienda presentada por la Esquerra Catalana, dice el señor Boñil que no ha sido aceptada.

Uno de los firmantes de la misma, el señor Riera y Puntí, la defendió. Después de elogiar el discurso del señor Boñil y Matas, dijo el doctor Riera que era preciso sentar principios claros y contundentes, haciendo una afirmación tácita de nacionalismo. Lo demás — dijo — son redundancias. No hemos de hablar de lo que haremos cuando tengamos nuestra libertad, sino que hemos de emplear todas las fuerzas y todos los medios para obtenerla.

El orador fué muy aplaudido.

El señor Boñil le contestó lamentándose de que no se conceptuase bastante clara la afirmación del párrafo quinto de su ponencia que dice: "Cataluña es nación con plenitud de personalidad". Explicó los motivos por los que ha creído inaceptable la enmienda defendida por el señor Riera y Puntí.

Este insistió en sus manifestaciones y dijo que, la Conferencia Nacional Catalana debía manifestar claramente su deseo de que le sea devuelta a Cataluña su nacionalidad.

Por fin, tras unas explicaciones del señor Boñil y Matas, el doctor Riera y Puntí retiró su enmienda.

Se produjo luego un gran escándalo por pretender hablar, antirreglamentariamente, el doctor Isern.

Acallado el escándalo, leyéronse nuevas enmiendas. Al discutirse una de ellas, del doctor Riera y Puntí, el señor Boñil y Matas dijo que lo que en ella se pedía formaba ya parte de sus conclusiones y que para llegar a la finalidad que había motivado la asamblea, creía que lo que debía hacerse era la creación de una nueva entidad que defendiera las aspiraciones nacionalistas.

Insistió el señor Riera y Puntí rogando que la Conferencia votase el espíritu de su proposición, o sea, que la Conferencia pluri-diera en sus conclusiones que "Cataluña reclama el derecho de ejercer su libertad y su soberanía".

El señor Boñil y Matas propuso una fórmula de arreglo redactando la enmienda en un sentido parecido, pero el señor Riera y Puntí no lo aceptó, siguiendo las interrupciones durante largo rato.

Finalmente se aceptó la enmienda.

El señor Riera y Puntí hizo todavía uso de la palabra para defender otra enmienda.

da atacando duramente la actuación política de los hombres regionalistas, que no han vacilado en formar parte del Gobierno español.

Fue aceptada.

Y quedaron aprobadas por unanimidad las conclusiones de la primera ponencia.

Ponencia del señor Nicolau d'Oliver.

El señor Nicolau d'Oliver defendió seguidamente su ponencia "Actuación del Nacionalismo en las Corporaciones públicas catalanas".

Dijo en ella, entre otras cosas, que es deber del nacionalismo intervenir y, si es posible, dirigir las Corporaciones públicas catalanas, tanto las políticas o populares, como las de otro orden — profesionales, económicas, científicas, etc. —, llevando a ellas a los hombres que, por encima de todo, ofrecen más garantías de competencia y de eficacia nacionalista.

Y que el nacionalismo, aparte sus principios esenciales, ha de llevar a las Corporaciones populares un programa de Gobierno.

Afirmó, además, ser preciso:

a) Que todos los gastos públicos se carguen equitativamente sobre los ciudadanos, mediante el impuesto directo y progresivo que, sin excepción de personas individuales ni colectivas, grave todas las formas de riqueza, especialmente los capitales improductivos, y mientras no se llegue a su total socialización, a las empresas explotadoras de servicios públicos, y que márgens diferenciales impidan los abusos contra el interés colectivo y contribuyan a fomentar la higiene, la cultura y la estética públicas.

b) Que la mayor cultura posible sea proporcionada al mayor número de ciudadanos, velando para que la escuela pública sea en todos los órdenes la mejor; que sea fomentada la educación ciudadana y la cultura física; que la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Barcelona atiendan especialmente la alta cultura catalana, cuidando, además, la Mancomunidad de dar a conocer periódicamente por toda Cataluña la acción de las instituciones culturales y educadoras.

c) Que la política social sea coordinada con la política cultural, siendo nexos de unión los institutos de orientación profesional, la enseñanza técnica de aprendices y obreros, las Bolsas de trabajo, las enseñanzas agrícolas elementales; que los funcionarios y obreros de las Corporaciones populares reciban de ellas el trato más atemperado a la justicia, a la equidad y a las necesidades del tiempo; que sean, en lo que de ellas dependa, robustecidos el espíritu y las obras de cooperación, tendiendo a suprimir el intermediario entre el productor y la corporación consumidora.

d) Que la beneficencia, no como obra potestativa de caridad, sino como deber inexcusable de justicia, sea informada de una espiritualidad y de una técnica inteligentes y afectuosas; que sea solícita a evitar las necesidades sociales y a atenderlas allí donde se manifiesten, y que tiendan, en cuanto esto no sea posible, a coordinar ampliamente los establecimientos y servicios más adecuados de toda Cataluña.

El señor Nicolau puso de relieve en un largo discurso la importancia extraordinaria de sus conclusiones.

Se presentaron varias enmiendas, que se rechazaron después de unas explicaciones del señor Nicolau, aprobándose la ponencia.

Y a las 8'45 minutos de la noche se suspendió la sesión.

Tercera sesión :: Ponencia del señor Rovira y Virgili.

La tercera sesión tuvo lugar ayer mañana, a las once.

El señor Rovira y Virgili, autor de la ponencia que trata de la "Actuación del nacionalismo alrededor y dentro del Estado", defendió uno por uno los ocho extremos de aquella.

En dicha ponencia se proponía:

Que la Conferencia proclame el derecho del pueblo catalán a decidir por la libre manifestación de su voluntad el régimen político de Cataluña.

Que dentro las posibles agrupaciones de naciones ibéricas, latinas, occidentales o dentro cualquiera otra nación de Estados donde Cataluña pueda entrar en el porvenir, la soberanía catalana no ha de tener otras limitaciones que aquellas que partan de espontáneo consentimiento de los catalanes.

Que el nacionalismo catalán pueda acudir a la intervención en la política española, siempre que esta intervención sea un arma de combate y un eficaz instrumento de presión, salvando siempre la dignidad de nuestro pueblo y la integridad de nuestro ideal.

Y que la acción parlamentaria del Nacionalismo catalán en las Cortes de España, mientras esta forma de intervención se considere útil y oportuna, no puede consistir en un suave engranaje de representación de Cataluña en el funcionamiento normal del Parlamento español, sino que ha de tener el carácter de una acción independiente, desvinculada, capaz de dificultar las tareas de las Cortes y el juego de la política centralista, cuando sea preciso responder a las agregaciones al derecho de Cataluña o a la denegación de las justas demandas catalanas.

El ponente se extendió en consideraciones, y, entre otras cosas, declaró que había de procurarse que a los parlamentarios catalanes no se les hiciera servir de recaderos para fines personales o particulares con el Estado central, limitándose su actuación a las conveniencias políticas o ideológicas y que si el dinero que se ha gastado en elecciones desde la época del doctor Robert se hubiese empleado en escuelas catalanas, otra sería la suerte de Cataluña en lo que toca a sus aspiraciones.

Terminó diciendo el señor Rovira y Virgili que era preciso y el deber del nacionalismo preparar Cataluña para todas las eventualidades que reserve el mañana, marchando decididos, con las velas al viento, como las famosas naves griegas.

Discusión de enmiendas.

Seguidamente el señor Carrasco defendió tres enmiendas, que no aceptó el ponente, en las cuales se hablaba del equívoco de una patria chica y de la patria grande, y del intervencionismo del Estado español, enemigo de Cataluña.

Rectificaron los señores Rovira y Carrasco, y en votación ordinaria fue aceptada una de dichas enmiendas que dice:

"Una nación sometida se encuentra moralmente en situación de guerra con el Estado que retiene su libertad, y, por lo tanto, la acción del nacionalismo no será fortalecerlo, sino debilitarlo."

Se leyeron otras enmiendas de distintos concurrentes, que fueron desechadas unas y retiradas otras.

Se leyó también la siguiente enmienda de don Fernando Rosell:

"Al objeto de fomentar el espíritu de cuerpo que plasma el patriotismo y dispone al sacrificio sin lo que ninguna gran empresa se puede conseguir, la agrupación o agrupaciones que surjan de la Conferencia se organizarán militarmente de manera obligatoria para todos los hombres de diez y siete a cuarenta y cinco años."

El señor Rovira combatió la enmienda, que fue luego rechazada, diciendo que la misma constituía un decreto de movilización, y como no existían todavía en Cataluña un Gobierno provisional ni una organización revolucionaria, no podía aceptarse.

Ponencia del señor Pi y Suñer

A continuación don José María Pi y Suñer, defendió su ponencia "Organización y propaganda".

En ella se proponía que como concreción de la Conferencia Nacional Catalana, se funde una Asociación, que llevará por nombre Acción Catalana, y cuyas finalidades sean:

a) Obtener la libertad de Cataluña, basada en la auto-determinación.

b) Catalizar intensamente nuestro pueblo e infundir en el alma de los catalanes el sentido de justicia y de cultura.

c) Concentrar todas las energías nacionales de trabajo y producción, con el fin de que Cataluña pueda ser suficiente, a ser posible, a ella misma.

El señor Pi y Suñer habló extensamente acerca de los extremos de su ponencia, haciendo notar que era esencial crear una sensación de fuerza y de poder, que era triste confesar que no se hubiese ya creado aquella.

Añadió que ello significaba la catalanización del pueblo, y había que ir lo más rápidamente posible a catalanizar al pueblo.

Luego analizó las enmiendas presentadas a su ponencia, combatiéndolas y no aceptándolas.

Dijo que en Cataluña se había desperdiciado un tiempo precioso; que se habían celebrado demasiados juegos florales, que se habían organizado demasiados coros y que se habían bailado demasiadas sardanas, siendo así que era algo más lo que hacía falta; que lo que se imponía era más acción, y, sobre todo, más acción efectiva.

Acabó el señor Pi y Suñer exponiendo que se dibujaban en el misterio brumoso del porvenir las realidades de la consecución de los ideales de Cataluña.

Fecha de enmiendas y de Incidentes.

Una enmienda del señor Loperena redactada en el sentido de que en vez de formar una nueva entidad o partido, se nombre un Comité o Directorio, para organizar algo práctico y decisivo en favor de la libertad de Cataluña, dió motivo a algunos incidentes y a que la presidencia impulsara el orden a campanillazos.

El señor Pi y Suñer rebatió las manifestaciones del señor Loperena, y éste invitó a los concurrentes a que integraran las agrupaciones nacionalistas republicanas.

Se levantó don Francisco Maciá a defender una enmienda, siendo ovacionado.

El señor Maciá combatió a los hombres de la Lliga, y especialmente al señor Cambó, haciendo sucinta historia de lo ocurrido desde la Solidaridad Catalana hasta la Asamblea de parlamentarios.

Declaró que debían decir todos claramente lo que son y lo que quieren, y ponerse valientemente en frente del Estado opresor, defendiendo la libertad de Cataluña.

Propuso además la convocatoria de una asamblea para breve plazo, en la que se empiecen a hacer actos de autonomía libertaria, y recomendó a todos el mayor entusiasmo para que el acto que se estaba celebrando significara la colocación de la primera piedra del Estado catalán.

La presidencia llamó la atención del señor Maciá, por apartarse de la finalidad de la discusión y por extenderse más tiempo del señalado.

El señor Pi y Suñer rectificó y dijo que no podía aceptar la enmienda del señor Maciá.

El escándalo fue enorme.

Se intentó proceder a la votación ordinaria de la enmienda, y cuando dijo el presidente que quedaba desechada, se produjo otro incidente y hubo nuevos gritos y discusiones.

Por último, por 211 votos contra 76 fue desechada la enmienda del señor Maciá.

Eran las tres de la tarde.

Se retiraron otras enmiendas y se aceptaron algunas, entre las que figura una proponiendo la fundación de un nuevo diario que sea órgano del nacionalismo catalán.

Final

A continuación el señor Nicolau d'Oliver, en breves palabras, dió cuenta del resultado de la Conferencia y habló de la labor que ha de efectuarse seguidamente, para la consecución del ideal de Cataluña.

Dió gracias por haberle confiado la presidencia de la Conferencia Nacional Catalana, y manifestó que había creído cumplir con su deber.

Terminó la sesión a las tres y cuarto de la tarde, con un "¡Visca Catalunya!".

De las causas sobre injuria y calumnia contra particulares

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo acaba de dirigirse una circular a los fiscales, llamándoles la atención acerca las distintas prácticas que ha motivado en los Juzgados y Audiencias la diferencia de procedimiento que se advierte en el título IV del libro IV de la ley de enjuiciamiento criminal, que se refiere a las causas por delitos de injuria y calumnia contra particulares, y por más que aquella Fiscalía manifieste que por tratarse de delitos de carácter privado y, por consiguiente, ajenos a la intervención de su ministerio, pretende fijar la inteligencia de aquel título de la ley ritual, amparándose en que el artículo 838 de la ley orgánica del poder judicial le autoriza para vigilar por el cumplimiento de las leyes y reclamar su observancia, el noble ahínco del ministerio fiscal fracasará completamente, por cuanto el hecho de no tener intervención directa en los procesos de que se trata ha de impedirle aportar a ellos la sana doctrina que la circular deñeada.

Ya en otras ocasiones, el fiscal ha dicho que su intervención en asuntos ajenos a su ministerio, lejos de ser meramente formularia, representa la garantía de algún derecho, ya fuere establecido y redundase en interés social, ya en beneficio de personas privadas, dignas, por la situación en que se encuentren, de la protección de la autoridad pública; por lo que el repetido ministerio no haría cumplidamente su misión, si dentro de la órbita de sus atribuciones y ajustándose a las formas legales no procurare con celo y discreción dejar a salvo y garantido en cada caso concreto el interés confiado a su defensa.

Esta facultad, la más hermosa de que está dotado el fiscal, viene claramente consignada en el número 1 del artículo 838 de la ley orgánica y sería el punto de apoyo que demandaba Arquímedes, a no prohibirle el número 10 del propio artículo, asistir a las vistas de los negocios criminales en que no puede ejercitarse la acción pública.

La gente de toga solicita de tiempo que se reforme la ley ritual en la parte referente al procedimiento especial por injuria y calumnia contra particulares, porque, con la legislación vigente y el criterio especial de nuestros Tribunales, el acusado queda en la más espantosa indefensión; pero en este desgraciado país, por atinadas que sean las observaciones, nadie repara en ellas, y por esfuerzos que se hagan, los ecos de la opinión jamás llegan a la altura.

En síntesis, el fiscal del Supremo se lamenta en la circular que dirige a sus subordinados de las Audiencias de que en el juicio verbal que se celebra en virtud de lo prescrito en la ley, cuando de injuria y calumnia se trata, no puede el acusado aportar prueba alguna para exculparse, porque la especialidad del procedimiento llega al extremo de no exigir siquiera la presencia suya para celebrar dicho juicio, por lo que puede declararse procesado aun sin haberse oído.

Compenetrado el ministerio público de la situación de desigualdad en que la ley coloca delante del juez al querellante y al acusado, acude en auxilio de éste y cita varios artículos de la legislación para acabar diciendo que, en cierto punto, el instructor debe desplegar iniciativas en esta clase de sumarios, y, sobre todo, que en el juicio verbal previo a la declaración de procesamiento, o a la denegación del mismo, deberían oírse los testigos que aporte el acusado.

Sin que nuestra pretensión llegue al punto de enmendar la plana a la Fiscalía del Supremo, cuyo superior criterio y suficiencia reconocemos y aplaudiendo y loando el espíritu de equidad y rectitud que anima la circular de referencia, cábenos, empero, si quiera sea con modestia y con respeto, criticar el fondo científico de la misma.

Los artículos 812 y 814 de la ley establecen que en el juicio verbal previo en esta

clase de sumarios, presentadas por el querellante las pruebas de los hechos que constituyan la injuria verbal, el juez acordará lo que corresponda respecto al procesamiento del querellado, dando seguidamente por concluso el sumario; y, que la ausencia del acusado no suspenderá la celebración, ni la resolución del juicio, siempre que resulte lo contrario citado en forma.

El hecho de que la ley no hable más que de las pruebas del querellante, ha introducido la rutina de no admitirle ninguna al inculcado y las protestas de éste han sido, por lo general, inútiles, porque ni jueces, ni Tribunales las atienden, y así vemos que el infeliz a quien se pone una querrela, no puede defenderse hasta que llega el momento del juicio oral.

El fiscal del Supremo, sin perjuicio de invocar, como lo hace, algunos artículos de la ley para que se apliquen por analogía, no debió salirse, a mi humilde parecer, del 812, que es el que establece la celebración de juicio, y apoyándose en que legalmente no constituye "juicio el acto en que no se reciben más que las pruebas de una parte", porque queda lesionado el derecho de la otra, puntualizar bien y cumplidamente lo que un juicio es y significa, y entonces su argumentación se hubiera avalorado notablemente, porque así como ahora para terciar en la cuestión y sentar su criterio, ha de justificarse alegando la facultad, que, en general, le concede el artículo 838 de la ley orgánica para vigilar por el cumplimiento de las leyes, aun en delitos de carácter privado, entonces hubiera podido hacerlo sin ampararse en aquel precepto y con personalidad y derecho definido, ya que es indudable que, si el ministerio fiscal precisa la forma en que debe celebrarse un juicio, nadie puede regatearle atribuciones para ello.

Hemos dicho anteriormente que, por lo general, los jueces no admiten pruebas al acusado en estos juicios y, sin embargo, mientras el notable magistrado don Victor de Echévarri estuvo al frente del Juzgado del Sur de esta ciudad fuéronle admitidas dichas pruebas al querellado siempre que las ofreció, lo cual no es de extrañar, dadas las relevantes cualidades de aquel juez, que es, sin disputa, una de las glorias de la magistratura hispana.

En el orden práctico, la argucia de los abogados ha sabido suplir la deficiencia de la ley en esta clase de causas, porque no dudando defender rectamente al inculcado, han recurrido a un medio indirecto de infaltables resultados, porque cuando una persona insulta a otra, lo corriente es que ésta conteste y lo haga en términos o formas parecidos, y si una de ellas interpone querrela por las palabras injuriosas de que ha sido objeto, formula la otra también su contraquerrela por las que a su vez se le dirigieron y el Juzgado no tiene más remedio que procesar a los dos, y cuando ambos se ven de narices en el banquillo, se perdonan mutuamente y aquí paz y después gloria.

La importancia del tema y el interés público que despertará la circular del Supremo, formará seguramente atmósfera, provocando de hecho una rectificación en el procedimiento penal favorable para la defensa del acusado, y, si tal sucede, podrá felicitarle el fiscal del Tribunal Supremo, porque habrá sentido criterio sobre un punto que hace ya años debía de haberse resuelto en la forma que ahora propone y en lo menester ordena a sus subordinados, lo cual no deja de ser una garantía para los ciudadanos que, sin darse cuenta, están expuestos a que les interponga una querrela el primero que pasa por la calle, fundándose en que se le ha mirado de reojo, o en que no se le devolvió el saludo.

A. VILALTA ROCA
Abogado.

El timo de las casas baratas

Celebróse ayer la reunión indicada, con asistencia de un delegado del gobernador, a la cual asistieron la mayor parte de perjudicados. Se acordó aceptar las bases, o sean los estatutos que han de formarse por la nueva Sociedad, que se titulará La Proseparadora de viviendas baratas de Barcelona.

Hubo tan sólo cuatro que renunciaron a todos cuantos derechos tenían, dejando su parte a favor de la entidad.

Se ruega que todos los que hayan comparecido en la pasada reunión se sirvan pasar por la calle de Ripoll, 8, donde están instaladas las oficinas provisionales, de ocho a diez de la noche, por el están conformes con las bases presentadas. Sólo se espera la adhesión definitiva del propietario de dichos terrenos.

Se dará conocimiento de cuantos trabajos vaya realizando la Comisión ejecutiva.

Espectáculos

TIVOLI. — Para la primera función de tarde que dará el jueves la compañía Pérez de Vargas, anónclase la deliciosa comedia de Gregorio Martínez Sierra "Madame Pepita", obra conocidísima, pero de la cual Mercedes Pérez de Vargas y su compañía hacen una verdadera creación.

El debut de esta importante compañía de comedia, que se efectuará esta noche, es esperado con verdadera fruición por el acierto en la obra anunciada "La Princesa Bebé", una de las más características de Jacinto Benavente.

Dícese y dase como probable que al debut de esta compañía asistirá de riguroso incógnito, una alta personalidad que por unos días será nuestro huésped.

MUSICALES

ORQUESTRA PAU CASALS. — Esta noche dará en el Palau de la Música Catalana su penúltimo concierto la Orquesta Pau Casals, con la colaboración del eminente pianista francés Alfredo Cortot. He aquí el programa:

"Segunda sinfonía", de Brahms; "Concierto", de Schumann, par piano y orquesta; "Así habló Zarathustra", gran poema sinfónico de Ricardo Strauss. Para esta última obra, se ha aumentado considerablemente la orquesta, y desempeñará la parte de órgano el reputado organista Vicente Gibert.

A causa de la larga duración de las citadas obras, ha debido suprimirse la composición de Falla que estaba anunciada.

Para hoy se anuncia en el Palau de la Música Catalana el penúltimo concierto de la presente serie en el que colaborará el célebre pianista francés Alfred Cortot. Con acompañamiento de orquesta, ejecutará este concertista el "Concierto en la", de Schumann y además la obra del compositor español Manuel Falla: "Las noches en los jardines de España". Llenan la primera y tercera parte del programa dos composiciones tan importantes como la "Sinfonía Segunda", de Brahms y el poema sinfónico de Ricardo Strauss. "Así habló Zarathustra".

SALA MOZART. — El jueves próximo, a las diez de la noche, dará un recital de piano la distinguida señorita Pilar Miró, discípula del maestro Tomás Buxó.

Forman el programa selectas composiciones de Haydn, Vivaldi, Scarlatti, Daquin, Saint-Saens, Brahms, Beethoven, Chopin, Buxó, Debussy y Liszt.

Aspectos de Barcelona

El dormitorio de muchos

Hubo un tiempo que nos ocupamos de las "focas" de las Ramblas—vulgo sablitas—y de algunos de sus procedimientos favoritos para sacar dinero al prójimo. Hoy nuevamente hemos de volver a ocuparnos de tan simpáticos personajes en otro aspecto muy distinto al de entonces. Allí les presentábamos exprimiéndose materialmente los sesos para que partiesen alguna idea salvadora del cocido. Estaban en plena ebullición, en incesante ajeteo de un dinamismo por nadie jamás superado. Ahora os lo presentamos en el reposo más absoluto, en la inercia más completa, sumidos en un estatismo tan agradable, por lo menos, como "el dulce far niente" clásico.

Montjuich, que ha sido cantado tantas veces en páginas en las que rezumaba la sangre de millares de ciudadanos; lugar de tormento para el cuerpo y de infinitas torturas espirituales, sirveles de refugio en las noches veraniegas a muchas de las "focas" que no pudieron resolver el problema de la cama.

¿Qué fatigas pasan los inquietos y atrajetados sablitas yendo a la caza de la indispensable pesetilla para la habitación! Los que lo consiguen vanse a dormir a uno de tantos chamizos de los que en Barcelona abundan, en que la suciedad y la falta de higiene forman un repugnante maridaje. Formidables ejércitos de chinches, pulgas y piojos — miserables y ranallescós parásitos — eitanse para festejar sobre el pobre oultado sus zarabandas repugnantes.

Los más desgraciados, los que sólo encontraron "huesos" en sus operaciones nocturnas, no les queda otro remedio que acogerse en el hospitalario Montjuich. Allí acuden en bandadas de cinco o seis, y en un paraje donde la fronda es mayor sientan sus reales. Se habla de todo, se comentan los sucesos del día y más de un poeta ha dejado correr su inspiración a impulsos de la noble y sugestiva "pálida".

Hace próximamente un año fuimos "invitados" a ver uno de estos dormitorios en plena Naturala. Era propiedad de un bravo muchacho mejicano, que se alistó en el

tercio de extranjeros. A los pocos días de su incorporación le mataron los moros. El dormitorio era de lo más original que darse pueda. Bajo de un gran árbol, en pleno suelo, sin una hoja y sin una mala hierba, estaba la cama del futuro legionario. A fuerza de acostarse en un mismo lugar, su cuerpo había abierto un gran surco que tenía extraordinaria semejanza con un ataúd.

Las "focas" duermen admirablemente. El cansancio les rinde y pronto se oyen unos ronquidos que repercuten a larga distancia en el silencio de la noche estival. De vez en cuando, alguna lagartija o algún ratón se pasean tranquilamente por encima de los dormidos, que no se dan cuenta de la presencia de tales huéspedes. Otras veces la llegada de algún importuno mozo de escuadra pone fin al sueño de las "focas", que regresan a Barcelona maldiciendo de tan diligentes e incansables funcionarios.

El que carece de experiencia sabe a las pocas horas, bien a pesar suyo, lo que le cuesta la "novatada"... No eligió convenientemente su refugio, y el sol, al declinar, le va dando en la cara. Si el durmiente es de los que no se despiertan con facilidad, se le pone aquella completamente "congestionada" y no es de extrañar que le salte el pellejo.

Quando despiertan, muchos de ellos se desayunan con tomates crudos, de los cuales hicieron abundantes provisiones la víspera.

El pobre legionario pasóse tres meses trasgando enormes cantidades de tomates; tanto, que el más decidido defensor del régimen vegetariano no lo hubiese podido resistir.

¿Qué mal pueda haber en que se reúnan en Montjuich los que por su mal carecen de albergue?

Nosotros hemos de protestar de tamaña injusticia, si bien reconocemos, y lo hacemos público en honor a la verdad, que no quedan muy bien paradas las higueras y las zarzamoras de Montjuich con la pernociación de tan incómodos ciudadanos.

EDUARDO SANJUAN.

ATROPELLOS A GRANEL

¡Esos automóviles!

El automóvil número 6.702, de esta matrícula, atropelló en la calle del Marqués del Duero, frente a la de Tamarit, al niño de doce años Agustín Martínez Romero, causándole gravísimas lesiones a consecuencia de las cuales falleció en el Dispensario de Santa Madrona, adonde lo condujeron para ser auxiliado.

El automóvil desapareció a toda velocidad del lugar del suceso, al darse cuenta el chófer que lo guiaba del atropello que acababa de cometer.

El Juzgado de guardia se personó en el Dispensario, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital Clínico.

El niño vivía con sus padres en el Paseo de la Cruz Cubierta, 61.

Otra víctima de los automóviles lo fué Diego Pérez, de 23 años, casado, habitante en la Riera de Magoria, 115, barraca.

Frente al teatro Condal el automóvil número 2.530 B. le alcanzó, produciéndole heridas contusas en la región frontal y conmoción cerebral.

Fuó asistido en el Dispensario de Santa Madrona, donde calificaron su estado de pronóstico reservado, pasando luego en el coche de la ambulancia al Hospital Clínico.

Dicho auto lo guiaba Angel Lozano Balaguer y el dueño del referido vehículo es José Tarragona.

La tercera desgracia de esta índole le acaeció a Luis Prats Cervera, de 21 años, soltero, panadero, con domicilio en la calle

tera Real, número 15, bajos, del vecino pueblo de San Justo del Llobregat.

Iba el Prats conduciendo una tartana, con la cual verifica el reparto de pan, cuando le cogió el automóvil número 6.117 B.

El hecho ocurrió en la calle de Sans, frente al número 636.

Prats resultó con varias contusiones de pronóstico reservado.

Como caso no muy corriente, hemos de hacer resaltar que el chófer que guiaba el coche, que se llama Ramón Vergés Terrés, paró el automóvil, recogió al herido y le condujo al Dispensario de Hostafranca, en vez de acelerar la marcha, como hacen todos o casi todos.

Junto al burladero que hay en la plaza de Cataluña y calle de Pelayo el automóvil número 312 B., guiado por José Tallada, de 24 años, alcanzó a José Pastor Ferrer, de 32 años, habitante en la calle del Arco del Teatro, 52, 3.ª 2.ª.

Le produjo varias heridas en la pierna izquierda.

Ante las Arenas el automóvil número 5.076 dió un topetazo a Julio Verselles Heilís, de 28 años, del comercio, produciéndole una contusión en la cadera derecha.

El automóvil tomó las del "piri".

En la calle de Aribau, esquina a la de Provenza, chocaron los automóviles números 5.702 y 2.627.

Este último, por efecto del encontronazo que recibió, retrocedió unos metros, alcanzando a Teresa Llarch Rosa, de 59 años, habitante en la calle de Rosellón, 156.

Resultó con una herida contusa en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Como puede ver quien leyere, vivimos de milagro.

La situación actual

Reapertura de una fábrica.

Se han reanudado los trabajos en la fábrica de tejidos que en Anglès poseen los señores Burds, la cual se hallaba cerrada desde hace mucho tiempo.

Cacheos.

Ayer la policía efectuó crecido número de cacheos, procediendo a la detención de un extranjero indocumentado.

Orden gubernativa.

Por el gobernador civil han sido reiteradas a la policía las órdenes para que entre el personal empleado en las salas de recreo no haya ningún menor de edad.

Los contramaestros.

El domingo por la mañana en el Cine Triunfo, de Pueblo Nuevo, se reunieron en asamblea los contramaestros de El Radium para notificar a sus asociados el resultado de las negociaciones practicadas en el Gobierno civil con los representantes de la Federación Textil.

En ella se ordenó que hoy se reintegren a sus puestos los ayudantes y contramaestros que lo abandonaron por el último conflicto.

Entre los reunidos no hubo gran unanimidad en acatar tales acuerdos.

Los presos extranjeros.

Se nos aplica la inserción de las siguientes líneas:

"Nadie se ocupa de nosotros y nosotros permanecemos encerrados. ¿Por qué? Por nada. Se nos detuvo por indocumentados, teniendo todos nuestros documentos; anunciaron en la Prensa que estábamos para ser expulsados, y hay individuo que lleva diez y siete meses preso y aun no lo han sacado; dicen que actuábamos con elementos terroristas y somos unos simples marineros. ¿Con que, por cuántos pretextos se nos encierran! El gobernador dice que somos individuos de malos antecedentes. ¿Qué pocos son éstos! Por último, dice que somos casi todos rusos, como queriendo decir que somos todos "anarquistas", y rusos apenas si hay cuatro o cinco. Para acabar: el pueblo o la gente cree en todo menos en la verdad, y la verdad es que hemos declarado la huelga del hambre, y para cuando este artículo sea publicado ya llevaremos cuatro días sin comer (si resistimos), y nadie se cuida de nosotros, ¡y nadie ayuda a estos extranjeros, que se mueren de hambre sin que nadie se entere! ¡Oh mundo, mundo! — Los presos extranjeros en Barcelona."

La «Vicaría»

Atentamente invitados por la Junta de Museos de nuestra ciudad, asistimos el domingo al Pabellón Regio con el fin de admirar el célebre cuadro de Fortuny, titulado "La Vicaría".

¿Qué hemos de decir respecto de la admirable obra del excelso artista?

Profundamente emocionados, admirábamos las figuras de un realismo tal, que no podéis creer que ello sea debido a la mano de hombre alguno, aunque éste haya sido como en el caso presente, un artista cumbre.

El señor Gandía, conservador del Museo de la Ciudadela, estuvo deferentísimo con nosotros, dándonos a conocer una serie de detalles relativos a la obra. Nos mostró unos fragmentos de fotografías de dicho cuadro, en las cuales se apreciaba perfectamente la obra.

Entre los invitados vimos al marqués de Alella, al señor Vega, director de la Escuela de Bellas Artes, y a otras distinguidas personalidades.

Damos fin a estas breves líneas felicitando a la nombrada Junta y a cuantos han intervenido más o menos directamente para que "La Vicaría" pertenezca a Barcelona, en cuya ciudad debe quedarse para nuestra satisfacción y nuestro gozo.

La batalla de flores

Según Pich, fué seis veces mejor que las de Valencia

El cronista ha visitado varias veces la hermosa capital valenciana; pero ha tenido siempre la mala suerte de haber llegado antes o después de celebrar alguna de sus famosas batallas de flores.

Por lo tanto, me encuentro en la imposibilidad de poder asegurar si en la tierra de los simpáticos "chés" lo hacen mejor o peor que nosotros, aunque sí diré que Pich y Pon, cuyo inmediato nombramiento de vizconde, con motivo del viaje de don Alfonso, se da como cosa hecha, nos dijo rebotante de satisfacción:

—Aquesta batalla es un éxit gran. Jo, que he vist les de València, puo afirmar que la d'avui és sis vegades millor.

Nosotros no queremos poner en duda las palabras del señor Pich y confirmamos, muy gustosos, el éxito indiscutible de la batalla de flores y exposición de "floreros", que tuvo lugar ayer tarde en el parque de Montjuich.

La fiesta de ayer debe escribirse con letras de plata oxidada en la historia de la ciudad alegre y confiada esperando que, si nuestras gentes siguen rindiendo culto a tan bello y culto espectáculo, antes de tres años podremos escribir las fechas de estas batallas con letras de oro, que es lo que hace falta, ya que constituiría para Barcelona una verdadera vergüenza no poder arraigar en esta tierra de mujeres divinas y flores preciosas una fiesta que el día que nuestros "senyors Esteves" se convengan de que "els paperets i serpentina" sólo pueden tolerarse en los bailes de Carnaval, puede ser motivo para que propios y extraños proclamen la esplendidez y buen gusto de cuantos están en el deber de fomentar las batallas de flores.

Algunas de nuestras entidades presentaron carrozas artística y ricamente adornadas, entre ellas, el Fomento, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación de Hoteleros, el Circulo del Liceo, el Circulo Artístico...

De manera que tomen nota muchas entidades que, contando con medios sobrados,

no se gastaron ni catorce reales para contribuir a una fiesta que todos los barceloneses desean que cada año pueda celebrarse con mayor esplendor.

Los coches y autos adornados con flores se contaban a millares, resultando insuficiente el largo paseo. Sin embargo, justo es también consignar que el 90 por 100 de los ocupantes de los vehículos gastaron menos en flores que nosotros en tomar "café y copa".

Por consiguiente, a esos "senyors Esteves" que también tiran las flores "amb mètode", en lo sucesivo tendría que reservarse un departamento especial a fin de que la gente-bien no se confunda con la gente-floja, o lo que es lo mismo, los avaros con los rumbosos.

¿Estamos?

Y las batallas de flores saldrán ganando y el buen nombre de Barcelona, como cuna de gente rumbosa, también.

En la tribuna oficial estaban el marqués de Alella, que puso en los faroles de su coche dos ramos de flores procedentes de un mes de María; el capitán general, marqués de Estella, que no abandona ni un momento su espléndido y ya famoso clavel rojo; el marqués de Carulla, el capitán Maymés y el futuro vizconde de Pich. ¡La enhorabuena, don Juan! Pues, ¿qué se creía Cussó, que iba a ser él solo?

El más afortunado de los mortales fué el concejal del séptimo, Pedro Doménech, que estaba en el palco del Jurado en compañía de unas archilindísimas y supersimpatiquisimas señoritas pertenecientes a conocidas familias barcelonesas.

¡Suerte que tiene... Pedro!

En cuanto a la concurrencia, diremos que fué tan enorme como el talento del conde de Santa María de Pomés, que es la mayor enormidad que se concibe...

Resumiendo: una fiesta altamente simpática y bastante bien organizada que debe excitarnos a preparar otras con más tiempo y más... pesetas.

TENU.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Los amigos de lo ajeno penetraron en una fábrica de chocolates que don Ramón Bofill tiene establecida en la calle de Calabria, número 9, y valiéndose de una escalera portátil, subieron al piso superior, desbaliando los muebles y apoderándose de varias prendas de ropa y de 500 pesetas en metálico.

Insútil es decir que se dieron a la fuga sin dejar las señas de su domicilio.

—Viajando en un tranvía le fué sustraída a Tomás Sánchez la cartera que llevaba, conteniendo 725 pesetas y documentos.

—En condiciones análogas le quitaron a don Manuel Zorita un cuaderno de notas conteniendo 625 pesetas en metálico, dos décimos de la lotería y documentos de importancia.

—De su domicilio le han sido sustraídas 250 pesetas que tenía guardadas en un cajón.

—Hallándose en la iglesia de Santa Ana, le fué sustraído a Ernesto Bach del Prat el alfiler de la corbata valorado en 400 pesetas.

—A don Ramón Soler, de su domicilio le han sido sustraídas de un armario donde

las tenía guardadas 400 pesetas en metálico y un alfiler de corbata valorado en 400 pesetas.

—El súbdito alemán don Ricardo Kinkel ha denunciado que unos desconocidos le han timado por el procedimiento de las misas, 1,750 pesetas y 137 francos, dejándole en cambio unos trozos de recortes de periódicos.

—En la calle de San Pablo fueron detenidos Eduardo de las Heras Izquierdo y Antonio Molina Muñoz, los cuales pretendían sustraer del bolsillo de la americana del agente de vigilancia don Antonio Fernández la pluma estilográfica.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel.

—En el Paseo de Gracia fué detenido José Ninou Ferrer, que acababa de sustraer a una mujer en un tranvía un paquete de ropas y 55 pesetas en metálico.

—A Asunción Badía, que está postrada en cama, le sustrajo un individuo llamado Francisco, que estaba cuidándola, 4,000 pesetas y dos sortijas de oro.

—José Díaz San Gil ha denunciado en el Juzgado que al pasar la noche del domingo por el Paseo de Miramar, tres sujetos, fingiéndose beodos, se abalanzaron sobre él, y después de registrarle, le quitaron 75 pesetas y varios objetos.

El denunciante ha manifestado que a pesar de presenciar el despojo dos hombres y una mujer que estaban en una taberna próxima, éstos no acudieron en su auxilio.

Sobre educación

"La más profunda labor política es una obra de educación. — M. de Unamuno."

Abundan en España los que conciben la escuela como lugar a propósito para expender instrucción y educación con miras al estómago y escasean más de lo que sería de desear aquellos que comprenden la escuela como recinto destinado a desenvolver en forma progresiva y gradual la personalidad del educando a fin de dotar a la raza de un ente capaz de sentir y comprender la vida en sus múltiples y variados aspectos.

Apena y entristece ver que en este país la generalidad de sus habitantes desconocen el valor de los vocablos "educación" e "instrucción".

Grande es la diferencia que media entre educación e instrucción. Esta quiere decir inculcar ideas, enseñar cosas, esto es, inculcar, con lo cual sólo lograremos rozar de una manera superficial los sentidos, y aquella equivale a sacar afuera las cualidades del carácter, mejor dicho, educar, lo que nos permitirá llegar a los sentidos y al corazón del individuo para dirigir su voluntad y ayudarle a fortalecer las buenas inclinaciones y trasmutarle las malas.

Con esto hay bastante para hacerse cargo de la gran diferencia que media entre ambos vocablos y de lo delicado que es trabajar en un ser tan frágil como el niño. Maniobrando sobre esa "pasta" se puede comprender aquella frase de Dumas:

"¿Cómo es que hay tantos niños inteligentes y tantos hombres imbéciles?"

Una vez despejada esa incógnita en la enseñanza comprenderemos que un individuo puede ser muy instruido y no ser educado. Ejemplos los hallaremos a cada paso. Muchos saben que el tabaco y el alcohol les perjudica, y, en cambio, continúan fumando y apurando el homicida líquido; saben que no conviene abusar de los placeres de Venus y abusan hasta ser candidatos a la tuberculosis o a la demencia.

Que se degeneren un paletó, un gafián, es comprensible; empero que se vuelva ex hombre un individuo que haya pisado las aulas universitarias es porque una pseudo educación, llena de conceptos vagos y arcaicos, le envolvió en el error, convirtiéndole en un ser repugnante y asqueroso, en un odre lleno de líquidos corrosivos y nauseabundos, en fin, en un monigote despreciable.

La influencia perniciosa de una pedagogía metafísica nos ha despojado de las excelentes dotes que el ilustre manco de Lepanto refleja en el espíritu del inmortal "Don Quijote de la Mancha", desarrollándonos, en cambio, a expensas de aquel caballeroso y humano ideal, el instinto brutal y egoísta de su escudero Sancho Panza.

Lo mismo en el sector aristocrático que en el de la clase media, que en el del proletariado, se notan las más acentuadas huellas de decrepitud física, moral e intelectual.

Del lamentable estado cultural en que yace el pueblo español algo de responsabilidad alcanza al Magisterio nacional.

El culto escritor Marcelino Domingo escribió: "España ofrece el espectáculo lastimoso de millares de maestros extendidos por todos los contornos y sometidos al cura, al juez, a alcalde, al c'ique."

Quienes sepan leer a través del precedente párrafo verán miles de pueblos donde sus vecinos son atropellados constantemente por alguno de esos cuatro personajes.

¿Están capacitados los actuales maestros españoles para emanciparse del yugo que sufren? Creemos sinceramente que no poseen la cultura, ni la unión, ni la voluntad necesarias para emprender esa gigantesca obra de redención.

Todo maestro, si pretende merecer el título de tal, debe estudiar detenidamente el movimiento pedagógico mundial, puesto que sólo así adquirirá aquella competencia profesional que necesita España de su profesora do para salir del vergonzoso estado en que la tiene sumida la incapacidad y negligencia de unos y la mala fe de los demás.

Sólo así se harán merecedores de la admiración y del respeto de todos los amantes de la verdad y de la justicia.

E. GIMBERNAT.

Desde Madrid

Impresiones parlamentarias

El señor Serradell formuló ayer su anunciada pregunta sobre el incidente Sanjurjo-Riquelme. El señor Serradell no tuvo, en efecto, un gran acierto de dicción, pues la palabra no aflusa fácilmente. Es por esto que una parte de la Prensa de Madrid le dedica hoy algunos comentarios poco caritativos.

Nosotros, sin embargo, aplaudimos al joven diputado, lleno de inquietudes y de audacias. Es verdad que no posee todavía las aptitudes parlamentarias que le hubiesen permitido hacer sangre al Gobierno, con palabra cáustica e intencionada, en un pleito tan lleno de espinas como el que abor dó. Pero a lo menos responde a un interés del país porque se hable de las torpes y crueles andanzas de Marruecos y se demanden, de nuevo, una y mil veces, las responsabilidades que son debidas.

El señor Serradell, bien o mal, con habilidad o sin ella, habló de lo que es tortura y angustia de todos los españoles. Otros hombres, más obligados a ello y de mayores aptitudes, parece que hayan hecho juramento de callar, ocurra lo que ocurra, ante el total desquiciamiento de los últimos restos de nuestra nacionalidad, que se ve hundirse en Africa.

Hablando en los pasillos del Congreso se escuchó decir a todos que el desastre de Annual no será el último. Y que este verano mismo pueden sobrevenir dolorosas contingencias.

Sin embargo, nada se remedia y nada se modifica. Lo de Africa sigue como estaba cuando se produjeron

las causas gestoras del vergonzoso desastre. Parece que los gobernantes tengan empeño en acabar pronto con España.

...

Sin extraordinarias dificultades va contando días el Gobierno. Parece que las pequeñas conjuras que le habían puesto en peligro desaparecieron ya. Muchos afirman que dentro de un mes se producirá una crisis para dar entrada a uno o dos ciervistas. Por algo el señor Sánchez Guerra extendió su patria potestad sobre el señor La Cierva.

El Gobierno así reformado irá siguiendo, cerradas las Cortes, hasta mediados de Septiembre. Y después, ¿quién gobernará...?

¿Quién? Los romanonistas siguen jurando y perjurando que gobernarán ellos. Los "concentrados" aseguran que Romanones pierde el tiempo y que no le va a quedar más remedio que entrar en la concentración o hacer siempre filosofías en el desierto. También hemos oído de cir que García Prieto y Melquiades Alvarez están convenidos para anular a Santiago Alba.

.... Todo esto se dice. Pero.... en este país ¿quién puede aventurar nada? Andan revueltas muchas cosas y algunas de ellas tajantes y punzantes. Anda muy mal lo de Marruecos. Es por esto que nos vamos acercando, por ley fatal de los hechos, por ley dinámica, al último acto de la gran vergüenza de la restauración histórica.

LUIS COMPANYS.

La recaudación de contribuciones de esta provincia

II

La ley de 12 de Mayo de 1888 establece que el servicio de recaudación de las contribuciones del Estado se efectuará o bien directamente por medio de recaudadores, o bien arrendando la recaudación en una o más provincias por acuerdo del ministro de Hacienda y previas las formalidades que dicha ley determina.

El artículo 9.º de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898 faculta al ministro de Hacienda para prorrogar los contratos de arrendamiento del servicio de recaudación, si así lo aconseja el estado del servicio.

El real decreto de 28 de Enero de 1919, creador del Cuerpo de recaudadores de la Hacienda, en su disposición transitoria establece que mientras no esté definitivamente formado el Cuerpo, las vacantes que ocurran continuarán proveyéndose por el ministro en la forma que establece el artículo 5.º de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El real decreto de 14 de Diciembre de 1920, en su artículo 1.º, dispone que los cargos de recaudadores de zona de la Hacienda, cuya provisión compete al ministro, conforme a lo determinado en la base 5.ª del artículo 1.º de la referida ley de 12 de Mayo de 1888, se proveerán en lo sucesivo mediante concurso entre los funcionarios de Hacienda y los profesionales que acrediten las correspondientes aptitudes, y por su ar-

tículo adicional deroga cuantas disposiciones anteriores se opongan a su cumplimiento.

Para la ejecución del anterior real decreto en 14 de Enero de 1921 se dictó por el ministro de Hacienda una real orden por la que se dispone que en el improrrogable plazo de tres días, a contar de la fecha en que el delegado de Hacienda de la provincia respectiva tenga conocimiento de que se ha producido la vacante de recaudador de una zona, lo comunicará a la Dirección general del Tesoro para cumplimentar sin pérdida de tiempo lo dispuesto para el caso en el artículo 2.º del real decreto referido.

Como ni durante el plazo de los seis meses concedidos a la Empresa recaudadora ni finido el mismo, no obstante lo que dice el ministro en su real orden de prórroga, que es su propósito presentar junto con el de presupuestos, otro proyecto de ley que regule sobre bases distintas de las que hoy está establecido el servicio recaudatorio, hemos visto por parte alguna el intento de la reforma anunciada; pero, en cambio, nos hemos enterado que en las demás provincias donde han quedado vacantes los cargos de recaudadores de zonas, ya sea por cesación de los arrendados o bien por otras causas, para la provisión de los mismos se ha dado exacto cumplimiento al real decreto vigente de 14 de Diciembre de 1920.

¿Por qué razón, pues, "vacantes" como están de "derecho" los de esta provincia, no se da cumplimiento al real decreto aludido y se los tiene a régimen de excepción?

Sin pretender ahondar ni descubrir las razones en que se habrá fundado el ministro para el caso de haber concedido la nueva prórroga, es nuestra humilde opinión que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, no debió ya concederse a dicha Empresa recaudadora ni el plazo de seis meses, aun ni por conveniencia de la pretendida reforma, ya que para el caso de tener que proceder al servicio de recaudación con carácter provisional, claramente está definido y previsto por el artículo 23 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Derogadas, pues, por el real decreto de 14 de Diciembre de 1920 todas las disposiciones que se oponen a su cumplimiento, y, por lo tanto, al primero de sus artículos, por el que se dispone sea por "concurso" la provisión de los cargos de recaudadores de zona, cuyo nombramiento corresponde al ministro de Hacienda, y llegado el caso de estar "vacantes" las plazas en todas las de esta provincia, por haber finido el plazo de contrato y prórrogas concedidas a la Empresa recaudadora de tributos de esta provincia, procede en "derecho" la provisión de las mismas, conforme a dicho real decreto y previo cumplimiento de las reglas que establece la real orden de 14 de Enero de 1921.

Demostrados ya los preceptos por los que se rige el servicio de recaudación de contribuciones, y consecuentes en la defensa de nuestros legítimos derechos, vamos a fundamentar nuestra actitud de queja haciendo constar lo siguiente:

El dejar a régimen de excepción a esta provincia, por no disponerse, como en las demás, la ejecución e implantación del vigente real decreto de 14 de Diciembre de 1920, causa un perjuicio moral así a los profesionales, como a los funcionarios del Cuerpo de Hacienda, máxime en el caso de haberse concedido nuevamente el servicio a la Empresa recaudadora de esta provincia, en primer lugar porque implicaría una desconfianza para sernos encomendado el servicio de recaudación, y en segundo lugar porque seríamos considerados como de inferior condición a los de las demás provincias.

Materialmente también nos perjudica, porque, señalado a cada zona oficial y equitativamente el premio de cobranza que le corresponde, y la respectiva fianza, según el cargo de valores que tenga, cada recaudador nombrado, y, por lo tanto, con personalidad reconocida ante la Hacienda, no tendría necesidad, como hoy la tiene, si quisiese ejercer su profesión, de estar bajo la tutela y dirección de una Empresa particular recaudadora, que le regula el premio que debe percibir, naturalmente, a la conveniencia de la misma y sin personalidad propia en las funciones de recaudación ante la Hacienda y sin perjuicio de la inamovilidad en el cargo, que hoy no tiene, ya que está a merced de la Empresa recaudadora para ser sustituido a conveniencia, o trasladado, aunque ello le ocasione la ruina, para atender a ella conforme conviene a sus intereses, al servicio que tiene contratado para toda la provincia.

En el siguiente artículo demostraremos la beneficiosa que para el Tesoro público resultaría la implantación en esta provincia del vigente real decreto de 14 de Diciembre de 1920.

JOSE CABALLE,
presidente de la Agrupación de
agentes recaudadores de tributos
de la provincia de Barcelona.

Comerciantes:

Arreglo contabilidad atrasada.
Apertura libros. Inventarios, etc
(Rápido y económico)

Diputación, 71, pral.

Toros

Plaza de las Arenas

Corrida a beneficio del Montepío de la Asociación
de la Prensa Diaria de Barcelona

SEIS TOROS DE SALTILLO Y DOS DE VELASCO
ESPADAS

Saleri - Chicuelo

Maera - M. Lalanda

Aun cuando los socorros del Montepío jamás he requerido, por mi fortuna, pues conmigo no pueden calor ni frío y nunca me acomete dolencia alguna, veo yo esta corrida con simpatía, pues de ella auxilios salen en la desgracia del compañero enfermo y quizá algún día acuda yo al galeno y a la farmacia.

No creo que este día se halle cercano, no me quieren catarros ni indigestiones, no sufro insolaciones en el verano y en invierno no tengo ni sabañones, y como Azares sabe ya demasiado que no voy a excusarme por indispuerto, como acostumbra en día tan señalado, me cede las cuartillas, lápiz y puesto.

No podía anteayer mi buen amigo cuidarse de la revista. Atento a los intereses de la benéfica Asociación, su misión era inspeccionar los menores detalles de la fiesta.

La corrida de la Prensa no constituye para Azares diversión ninguna. Todo lo contrario. Nuestra Asociación debe estarle reconocida por el celo que demuestra y por su laudable abnegación.

No le han faltado contrariedades.

Las grandes figuras del toreo en el Nuevo Mundo, o en el otro mundo, y uno de los elementos más atrayentes, como Sánchez Mejías, rajándosele.

Este año, por las causas de todos conocidas, ha sido más difícil que ningún otro combinar el cartel de la corrida de la Prensa.

Así y todo, Azares ha podido apuntarse un éxito más.

El brillante aspecto que anteayer presentaba el circo de las Arenas debió llenar de satisfacción a mi buen amigo después de los sinsabores experimentados.

La corrida

Un tiempo espléndido favoreció la fiesta.

Los tranvías iban materialmente abarrotados. Automóviles, coches y vehículos de todas clases en gran número.

Tarde de toros.

Salvo algunas ligeras calvas en la andanada, sitio que sólo se ocupa en caso extremo, la plaza cuajada de espectadores.

Muchas mujeres bonitas. La mujer catalana, hay que reconocerlo, es poco amante de las corridas de toros; pero en la de la Prensa abre un paréntesis a su desapego por la fiesta.

Yo tenía a mi lado una rubita que se pasó la tarde preguntando los nombres y apellidos de los diestros, los areneros y los monesabios. Con todo y ser, al parecer, casada, con esta inmunidad que dan los años,

aun teniendo a su lado a su marido, que poseía el don de hacerse cargo, pasó con ella en agradable charla la fiesta y no se me hizo el tiempo largo.

Ella volvía alguna vez el rostro al arrimarse el toro a los caballos, y, al hacerlo hacia mí, yo me decía, teniendo en cuenta mis cabellos blancos:

—¿Si me hubiera mirado así una rubita en los toros el año ochenta y cuatro!

Las mujeres dieron gran realce a la fiesta. Las había en gran número en los palcos y en las gradas, no escaseando en los tendidos.

La corrida, con todo y ser de ocho toros, se deslizó sin esa pesadez que es el peligro de la combinación de las corridas largas.

Hubo sus notas de verdadero arte, entusiasmo y ovaciones y no asomó ni un sólo instante la ruidosa protesta.

El público exteriorizó repetidas veces su agrado.

Sallaron nada menos que catorce picadores a hacer el paseo.

Este fue amenizado con los acordes de la banda de la Cruz Roja, dirigida por el popular Ricardo, que ejecutó el aireso pasodoble "Nostalgias de España", original de su hijo, Enrique Santeaguti, residente en la actualidad en Nueva York.

Los toros

Se corrieron por este orden:

Primero, número 26, "Jazminito", de Saltillo.

Segundo, número 35, "Cocinero", ídem.

Tercero, número 33, "Zurraqueño", ídem.

Cuarto, número 6, "Campanero", de Velasco.

Quinto, número 15, "Torrejón", ídem.

Sexto, número 3, "Corredor", de Saltillo.

Séptimo, número 17, "Botonero", ídem.

Octavo, número 30, "Cigüeño", ídem.

"Zurraqueño" era el favorito de Azares y resultó el mejor de la corrida.

De pelo negro entrepelado, se arrancó con bravura a los picadores, animando el tercio los matadores de turno, Chicuelo y Maera, con bonitos quites.

Pasó bien a palos y llegó al último tercio franco y noblote.

Los demás, todos de pelaje negro, cumplieron sin excederse en el primer tercio, acusando poder alguno de ellos.

A los demás tercios pasaron por regla general bastante apurados.

Su presentación, irreproachable.

Fueron poco certeros al herir. Los escasos caballos que perecieron fueron cubiertos, como es consiguiente, con las con-

Un nuevo avance en los tiempos presentes de las magnas industrias envolventes.

Saleri

Resultó el torero fácil de todas las temporadas, que hace bien todas las cosas, pero que nunca entusiasma, porque no da la emoción, porque nunca expone nada, porque en el ruedo describe tratados de tauromaquia, y no viéndose el peligro delante las reses bravas, no produce su labor las más frenéticas palmas.

Fué el torero enterado de siempre, que, quedando mal raras veces, no ha arrastrado numerosos partidarios.

Lanceó de capa al primer toro, que se le iba; pero logró al fin hacerse con él, siendo aplaudido.

Hizo un quite muy oportuno.

El bicho, que se había mostrado en el primer tercio lardo y blandote, pasó al segundo con escasa firmeza.

Saleri cogió los palos y, más que pasarse, dejó varias veces pasar el toro, que estaba sumamente distraído y no hacía por el diestro.

Puso dos pares, uno de ellos de dentro afuera, sin que apenas el bicho se diera por enterado.

Cerró el tercio Beldita con un par bueno. Saleri encontró al toro agotado y de cerca y parando empleó un trasteo breve y conciso, pues la res se acababa por momentos.

Sobresalió en su labor un buen pase cambiado por bajo.

Entrando con habilidad metió una estocada hasta la mano y descabelló a la segunda. Palmas y vuelta al ruedo.

Tres minutos.

A su segundo, el quinto de la tarde, le puso un par bueno de frente, otro por dentro, otro en la misma forma y, concedido permiso para el cuarto par, lo puso también por dentro, entrando a un metro de los pitones y metiendo con notable precisión los brazos.

Con la mulata empezó la labor con dos pases sentados en el estribo de la barrera, muy buenos, pero que no causaron tensión nerviosa por lo seguros.

Después siguió el trasteo completamente solo, haciéndose aplaudir en un pase de pecho y otro de molinete.

Largó un pinchazo y una buena estocada, que fué la de la tarde.

Palmas y vuelta al ruedo.

Tardes de Saleri,
buenas sin delirios,
pronto es con vosotras
el mayor olvido.

Chicuelo

El torero hecho antes de hacerse el hombre del todo.

Anteayer sacudió aquella pasividad motivada por una dolencia que, según dicen, le aqueja.

Rabioso y ganoso de palmas, moviéndose alrededor de los toros con el mayor desembarazo.

Dió al segundo toro cinco lances con gran quietud, oyendo nutridos aplausos, los cuales se repitieron al tocar al remate de un lance los pitones del lesaqueño.

Pareado éste por Palomino y Carrato, pasó a menos de Chicuelo del todo quedado.

El chico, estirándose en algunos pases, se hizo con el toro brevemente y atizó una

corta y una más honda, entrando con recatitud.

Descabelló a la primera y fué aplaudido. El bicho no se prestaba a grandes primores.

En el primer tercio del quinto se hizo aplaudir febrilmente ejecutando cinco vistosos lances que sorprendieron al público por lo nuevos.

Una especie de molinetes con el capote, llevándose éste pagado a la cintura en otros espirales, que lo valieron frenéticos aplausos. ¿Denominación? ¡Vaya usted a saber! No son navarras, pues en éstas se sacude el capote por bajo. Llamémosles por ahora "chicuelinas".

El muchacho terminó aquellos inesperados lances hincándose de rodillas ante el toro y fué objeto de una ovación ensordecedora.

Con la muleta dió de primeras cuatro soberbios naturales, a los que siguieron otros pases tan ceñidos que el toro jugaba con los alamares.

No había toro; éste estaba bronco en sumo grado, pero el chico estaba metido dentro del bicho y le hacía acudir a los vuelos de la muleta.

Hubo dos naturales más, pero no de tan buena marca como los anteriores, pues el bicho sentía como mareos con aquella continuada labor de trapeo.

Al primer pinchazo del diestro el saltillo se puso a la defensa y en los siguientes viajes de hierro retrocedía al arrancarse el espada o cabeceaba al iniciar éste el avance.

Largó Chicuelo tres pinchazos más y media estocada y acabó descabellando a la tercera. Palmas.

El matador, con la venia de la presidencia, abandonó el circo antes de terminar la corrida, siendo objeto al llegar al portalón del arrastre de una despedida cariñosa, a la cual correspondió saludando con la montera.

Maera

Debutaba en Barcelona como matador de alternativa y vino reemplazando a Sánchez Mejías.

Hizo lo que poco más o menos éste hubiera hecho. Dió lances de capa terminados en el rabo, puso pares de banderillas emocionantes y entró a herir llevando el brazo por delante.

Su cualidad distintiva fué la valentía.

Saludó al tercero de la corrida con un lance de rodillas y siguió después con cuatro medianejos rematados con media verónica.

Después de pasarse sin clavar puso un par al quiebro trasero, uno engendrando el viaje desde el estribo, otro de dentro afuera y otro en esta forma de bucha exposición.

Ovación estruendosa.

Dió con la muleta dos pases de rodillas, uno con la derecha, con quietismo espeluznante, otro de molinete y otros de diferentes clases, confundido con el toro, separándose al fin de la cabeza entre atropellados aplausos.

El toro suave y manejable como pascos. Dió Maera un pinchazo alargando el brazo y una estocada desprendida en igual forma a toro humillado que bastó.

Grandes aplausos, vuelta al ruedo y concesión de oreja.

Su segundo toro, el séptimo de la corrida, no era, ni mucho menos, tan manejable y el matador desarrolló un trasteo embarullado y sin lucimiento, pero dando siempre la nota de valentía.

Fuó desarmado una vez.

Entrando con el brazo por delante metió un pinchazo malo; hubo intervención

de peonaje, una estocada tendenciosa, hizo-se pesada la faena y descabelló a la segunda.

En conjunto, causó buena impresión.

Marcial Lalanda

No le tocó el mejor lote respecto al ganado y su trabajo lució poco.

Intentó lancear de capa a su primero, el cuarto de la tarde, sin que el bicho hiciera caso a Lalanda ni a su capote.

Hizo un quite muy bueno.

Con la muleta logró sacar a los tercios al bicho, que había buscado el refugio de las tablas, y lo despachó de una descolgada, descabellando a la tercera.

Pareó al toro que cerró plaza sin lucimiento.

Estuvo voluntarioso con el trapeo rojo, dando pases de rodillas a pesar de estar el toro quedado del todo.

El resto de la faena gustó al público por lo apretada.

Acabó con una estocada baja que hizo rodar.

No estuvo a la altura de otras tardes.

Lo demás

Buenos los servicios.

De los picadores, Veneno Chico.

De los banderilleros, Beldita.

La presidencia, que estaba a cargo del señor Luengo, acertada.

El desfile, brillantísimo.

Ni las regatas, ni el fútbol, ni las carreras de caballos quitaron animación a la corrida.

La fiesta por excelencia, la fiesta más española.

SEGUNDO TOQUE

EFEMERIDES

CCXLIX

La princesa Ratazzi

Junio
6
1880

¡Qué aficionada, pero qué aficionada era la princesa de Ratazzi!

En extremo popular en las principales plazas de Andalucía, su aparición en el palco del circo taurino era siempre saludada con frenéticas ovaciones.

Querida y estimada por la afición, asistía a fiestas y herraderos, encierros y apartados, dando en todas partes gallarda muestra de su refinada distinción, hermanada con la afición más entusiasta.

Esposa de un notable estadista y en posesión de envidiable fortuna, era una figura que abrillantaba la fiesta, dejando siempre rastro de rumbo y buen gusto.

¿Cómo podía faltar en 1880 a la inauguración de la plaza de Puerto de Santa María?

Allí estuvo y ocupó su palco en compañía de su encantadora hija, haciendo levantar al público de sus asientos, rompiendo los espectadores en delirantes aplausos.

La princesita, que iba vestida de torero, correspondió a las palmas de la concurrencia con el mayor garbo, quitándose graciosamente la montera.

Mayor si cabe fué la ovación que alcanzaron las dos en la corrida siguiente, verificada el día 6 de Junio.

El público, no contento con aplaudir febrilmente, pidió música, y la banda del regimiento de ingenieros ejecutó los más alegres aires andaluces.

Lidíáronse en la corrida toros de Salti-

Ho, que resultaron superiores por su bravura, poder y nobleza.

Fueron muertos por los espadas Antonio Carmona (Gordito) y Rafael Molina (Lagartijo).

El quinto, que hizo soberbia pelea en varas, fué pareado por Carmona, que brindó la suerte a la princesita.

El primer par lo puso el espada dando el quiebro en la silla.

Fuó muy aplaudido y obsequiado por la niña Roma Ratazzi.

Y al terminar la corrida fueron despedidas con generales muestras de simpatía la princesa y la princesita.



En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Mataró. — Ejecutivo. — S. Estapé contra Antonio Valenli.

Sala segunda. — Borjas Blancas. — Interdicto. — Jaime Feliella contra Jaime Olivart.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Rapto. Antonio Cornet. — Jurado.

Sección segunda. — Berga. — Robo. — Juan Prat. — Jurado.

Oeste. — Un oral por hurto.

Sección cuarta. — Barceloneta y Granollers. — Dos orales por tentativa de cohecho y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Homicidio por imprudencia. — Sobre las diez de la mañana del 13 de Mayo de 1921 pasaba por la rambla de Santa Mónica un camión de tracción eléctrica guiado por el procesado, Segundo Palacios, y al pasar frente a la Iglesia de San José salió corriendo de la misma el joven Vicente Díaz, de 15 años, y sin que el chófer pudiera darse cuenta atropelló al interfecto, causándole lesiones de las que falleció al siguiente día. Ante la prueba favorable al procesado, el señor Polít retiró la acusación.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado del Norte, secretaría de don Arturo Clavería ha instruido durante su guardia 28 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le substituyó el Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor García Caamaño.

Estafa.

A don Federico Sellarés le ha sido estafada una partida de géneros que valora en unas 2,500 pesetas.

Trones apedreados.

El jefe de la estación de Sans ha denunciado en el Juzgado que los trenes correo y ligero fueron apedreados en el trayecto comprendido entre el apeadero y dicha estación, rompiendo dos cristales de un coche de segunda e hiriendo a dos pasajeros que iban en el correo.

Han sido detenidos como autores de la pedrea tres niños de diez a doce años.

Tentativa de estafa.

En el momento que pretendía cobrar en la sucursal del Banco de Vizcaya en esta un talón de 85,000 pesetas fué detenido Pablo Arana Benito, natural de Deusto y autor de varias estafas.

Según referencias, dicho talón fué sustraído y falsificado por un ex empleado de la central de dicho Banco y que actualmente se halla en Vizcaya preso e incommunicado.

Arana pretendía sustraer, para cobrar, la personalidad del señor Echevarrieta.

La detención la verificaron los activos agentes de la brigada de servicios especiales señores González Asensio y Micó, que hacía días prestaban servicio en dicho Banco como empleados noticiosos de la estafa que se intentaba.

Arana ha ingresado en la cárcel.

Postal del martes

Los pobres de Oficio

Una de las cosas que sorprenden gratamente al que visita Madrid es que allí no hay pobres, mejor dicho, que no hay mendigos, esos mendigos típicos, inconfundibles, que dan a las ciudades un barniz de pobreza y miseria que las rebaja y envilece.

La buena voluntad de un gobernador, del inolvidable Romeo, supo extirpar de la corte esta lacra repugnante, y aún campean en las fachadas de los edificios públicos las placas en que se advierte que la mendicidad no será tolerada en modo alguno.

Al madrileño y al viajero no le amargan la vida las notas plañideras de los postulantes, la exhibición de heridas y amputación de miembros, y las caras famélicas de chicleos desarrapados que en procesión interminable desfilan ante todo barcelonés que aterriza ante un bar o café.

Barcelona no ha sabido quitarse de encima esta roña, esta nota de fealdad y repulsión que tanto la afea y la desacredita ante los extranjeros que nos visitan. La mendicidad, como el fanatismo, son dos matices genuinamente españoles: místicos y pobres han dado la nota hispana en lengua tradición de siglos. Sin el fraile, el mendigo y el bandido, que es otra especie de pordiosero, no se concibe a los españoles. Barcelona se halla muy

bien con esta tradición y sus calles pululan de mendigos profesionales en abundancia tal que nos ahoga. Son más los postulantes que los donantes. Por cada ciudadano que trabaja y no pide, podemos por lo menos contar cincuenta pobres de oficio.

De oficio, sí, porque la mendicidad entre nosotros está reglamentada como una profesión y sujeta a sus reglas, combinaciones y organización especial. Por otra parte, muchas celosas autoridades no han hecho nada para librarnos de ella. Aquí pagamos los mismos impuestos que los madrileños respecto a mendicidad, protección a la infancia, etc., pero no gozamos de las ventajas que ellos. Siempre tenemos a los pobres de oficio delante de nosotros en teatros, cafés, cines, paseos y calles. Muchos de estos pobres viven en pisos confortables y hasta tienen criada; podríamos citar algún caso. El panadero que me sirve el pan hace todos los días tres barras de encargo para tres pobres. Hay un bar que hace comida y la lleva al domicilio de cuatro mendigos de profesión.

Se ve que este es un mal casi imposible de evitar. El mejor remedio sería cerrar la bolsa a piedra y lodo. Pero, ¿qué harían los corazones sensibles...?

FRAY GERUNDIO.

Próxima reunión general extraordinaria en el Colegio de Abogados de Barcelona

Con objeto de someter a estudio problemas vitalísimos inherentes al ejercicio de la abogacía, diversos elementos integrantes del Colegio de Abogados de Barcelona realizan los trabajos adecuados para celebrar una reunión general extraordinaria. A continuación publicamos el texto de la solicitud que se dirigirá en breve a la Junta de gobierno del Colegio.

Héla aquí:

"Muy ilustre señor:

El artículo 54 de los estatutos que regulan el desenvolvimiento del Colegio de Abogados de Barcelona preceptúa que se ha de celebrar anualmente una reunión general, sujetándola a un ritualismo determinado.

Ese acto, esa reunión, establece un breve paréntesis en las habituales relaciones entre los elementos dirigentes de la Corporación y los demás que la integran. Luego subsigue un largo período de reposo y quedan en la penumbra y en el silencio, durante los trescientos sesenta y cuatro o trescientos sesenta y cinco días restantes del año, la labor que realizan los que fueron elegidos para regular nuestra vida corporativa en cuanto a elementos profesionales.

¿Tiene ello razón de ser? No. Enmienda, pues, a lo dispuesto; corrección del error que puede significar (y significa) el texto del artículo 68 de los propios estatutos, que autoriza a la Junta de gobierno del Colegio "para convocar reunión general extraordinaria cuando lo juzgue conveniente a los intereses del Colegio y también cuando lo soliciten por escrito cuarenta colegiados, determinando la causa o causas que la jus-

tifiquen y asunto concreto de que haya de tratarse en ella".

Pues bien; a entender de los que suscriben llega este caso. La actividad incesante que en lo jurídico predomina, respondiendo a los energéticos avances de los individuos y de los pueblos; el alud de disposiciones legales que lanza a la circulación el Poder ejecutivo y las de orden económico en serie ininterrompida; el incremento formidable de la urbe y la desproporción manifiesta y vituperable que se observa entre el incremento y los medios jurídicos adecuados para regularlo ordenada y eficazmente son motivos o causas justificantes y justificativas para solicitar de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona que, usando de la facultad que le concede el meritado artículo 68, convoque con frecuencia reuniones generales extraordinarias para debatir los vitales problemas jurídicos que la creciente intensificación de las actividades individuales y conjuntas plantea sucesivamente.

Barcelona, por lo que fué, en lo que es y por lo que tiene derecho a ser, por su brillante tradición jurídica debe revivir esa tradición, debe tener en cuenta que publicó y difundió, en un período glorioso, el Consolat de Mar, y que dió asiento a juriscónsultos eminentes del templo de Durán y Bas.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona debe capacitarse que la Corporación, aunque creada por la ley, no es un organismo burocrático, a usanza y estilo de los corrientes y vulgares; debe entender, por contrario imperio, que es un organismo robusto, fuerte, con alma adecuada para llegar a superiores destinos y realizar una misión trascendente en la ciudad y en España; así como debe reconocer que sólo trasviven, que sólo dejan un surco luminoso quienes trabajan y en el trabajo y por el trabajo desenvuelven su potencia positivamente creadora.

El Colegio de Abogados de Barcelona y la Junta de gobierno que lo rige están obligados a despertar la sensación en España y

ante el mundo entero que las leyes medio-cres, que los Códigos arcaicos y vetustos, que las organizaciones judiciales imperfectas son objeto y sujeto de análisis y estudio, de la propia manera que lo son otros problemas vitalísimos que tienen su foco emergente en la incesante pugna de los grupos sociales constituidos y solidarizados por los vastos medios de comunicación.

Es, pues, en méritos de ello (y de una serie infinita de razones omitidas en gracia a la brevedad), que los infrascriptos, como elementos integrantes del Colegio de Abogados de Barcelona, nos dirigimos a V. S. y a la Junta de gobierno que rige los destinos de nuestra Corporación oficial que integramos para que, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 68 de los estatutos y en consideración a las causas y asuntos que al pie del presente documento se mencionan, se digne V. S. convocar una reunión o junta general extraordinaria, celebrándola dentro del plazo que dicho artículo dice, a cuantos efectos procedan, para mayor gloria, relieve y pujanza del litre. Colegio de Abogados de Barcelona en total y de sus componentes en particular.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Barcelona Mayo de 1922.

Asuntos:

a) Manera de conseguir que el Estado remunere bien al personal judicial.

b) Eliminación de elementos incompetentes (intrusismo legal) en los Tribunales de justicia.

c) Para conseguir que la cuantía de los juicios verbales alcance 1,500 pesetas y las menores cuantías 10,000, siendo obligatoria la dirección técnica.

d) La cuestión de los pases de los tranvías al personal judicial.

e) Constitución de una mutua para los casos de defunción de colegiados.

f) Constitución de una mutua para los casos de defunción de colegiados.

g) Reformas fundamentales que deben introducirse inmediatamente en la "carretera" de Derecho para que cumpla bien sus fines.

Aparece como primer firmante del documento nuestro amigo y colaborador don Rómulo S. Rocamora y subsiguen muchas firmas de juriscónsultos notables de Barcelona, a los cuales ha merecido plena conformidad la idea de celebrar tal reunión y los interesantes asuntos que en ella se deberían debatir.

Proverbios chinos

Aconseja a tu amo que se compre las botas muy ajustadas, pues hacen el pie bonito. Es más fácil que te las regale si le aprietan que si le están anchas.

Si eres fondista de estación, sirve la comida muy caliente. Si eres viajero, pídelala fría.

A Tang-Fu-Sao, que acusaba a la Divinidad de no haberle dado al hombre más que una cabeza, hizo la Divinidad el milagro de darle diez. Un día en que le daban las diez a la vez comprendió que con una hay bastante para el placer y para el dolor.

Los vestidos de las mujeres son como el hojaldré, que se rellena con liebre para hacer el pastel de liebre. ¿Qué importa que el hojaldré sea bueno si la liebre es mala?

No digas que sabes lo que es el mar hasta verlo encrespado, ni lo que es una mujer hasta verla colérica.

Todo en el mundo tiene sus ventajas, hasta el ser ciego. ¿Acaso no es ventaja no saber lo que es una mujer fea y creer que todas son guapas? El tonto no recibe la sensación repulsiva de la fealdad.

No te embarques en barco mandado por marino que no haya navegado, ni pases por puente construido por ingeniero que no haya ejercido. Esos puentes se hundían y esos barcos naufragaban.

NANG-TANG

DEPORTES

FOOTBALL

El gusto, según Brillat-Savarin, necesita ser estimulado con la variedad; de lo contrario, decae en monotonía. Cuando, cansados de la clásica "escudella", comemos fuera de casa, estimulado el sentido del gusto, nos saben a gloria los condimentos bautizados con fantásticos nombres extranjeros. Despiértase nuestro apetito mejor que tomando vino de quina o "casia amara" y nuestro organismo experimenta el bienestar de una nutrición sólida.

Mas ¡ay! los condimentos asaz especia- dos fatigan nuestro estómago y con delicia retornamos a la comida casera, sencilla y nutritiva, lo que no es obstáculo para que más tarde reincidamos, siguiendo el ciclo de nuestros caprichos, más psicológicos que fisiológicos.

El cronista, que a ratos se siente filósofo, observa que ha dejado correr con exceso la estilografía para hacer un párrafo de entrada a una reseña futbolística; pero, después de pedir mil perdones a sus pacientes lectores, prosigue su tarea, volviendo a su tema.

El ciclo de partidos internacionales que acabamos de saborear han estimulado el sentido del gusto. Nos han servido platos bien condimentados y hemos sentido el placer de las grandes emociones, que son el alimento de nuestro "yo"; pero nuestro gusto ha quedado algo estragado por exceso de especias y volvemos con placer a reanudar la vida casera.

Estas reflexiones se le ocurren al cronista con motivo de los partidos que el F. C. Barcelona, campeón de España de 1922, ha concertado con el Atlético Club de Bilbao, que lo fué de 1921.

Está plenamente demostrado que el futbolismo español puede codearse con el extranjero. Poco podemos aprender; es decir, algunas marlingalas, como el off-side expreso, del que tanto usaron y abusaron los equipos británicos St. Mirren y Notts County, este último de poco grata memoria, y trucos como aparentar lesiones o dárseles mayor importancia de la que realmente tienen cuando ven la puerta comprometida.

Los anglo-sajones son más atléticos, pero les ganamos en agilidad y destreza. En el último partido el Barcelona, a pesar de haber presentado un equipo mediocre, obligó a los del Notts a despertar de su pesadez, desarrollando una movilidad que dió gran variedad al encuentro. Si el equipo local llega a tener un día pesado, hubiéramos caído en un sueño parecido al largo invierno de los insectos.

Largo ha resultado el introito y después de reiterar mis excusas al que leyera en- tremos en el primero de los partidos, celebrados anteayer.

El campo de Las Cortes presentaba casi el mismo aspecto que en las pasadas festividades. Influyó indudablemente el deseo de ver jugar equipos nacionales y someterlos al juicio de las comparaciones.

Salió al campo el Atlético, que fué ovacionado, siguiéndole el Barcelona, cuyo equipo no fué del agrado del público por su heterogeneidad.

A las órdenes de Mariné se alinearon los equipos como sigue:

Atlético: Vidal — Sauca, Pololo — Fajardo, Larrosa — Peña Olaso, Laka, Cármen, Triana, Acedo.

Barcelona: Zamora — Planas, Piera — Cella, Gularons, Carulla — Vifals, Blanco, Samitier, Mallorquí, Sagi-Barba.

Interesante resultó el primer tiempo, durante el cual no se pudo apreciar el mejor dominio por estar el juego perfectamente repartido.

El excelente juego defensivo de uno y otro bando deshizo las bonitas jugadas de los delanteros. Hacia el final de la primera parte logró el Barcelona el primer goal de la tarde, entrado por Mallorquí previo un pase de Samitier.

En la segunda parte redoblaron sus esfuerzos los atléticos, rivalizando Carmelo y Laka. Los centros de Acedo, precisos y estupendos.

El club local desbarató todas las jugadas del club bilbaíno y en sus avances puso infinitas veces en jaque la puerta contrincante.

Un avance barcelonés termina con su segundo goal, pasando Samitier a Blanco, rematando éste.

Presenciamos luego unos soberbios avances de Samitier, de los de casa, y Carmelo y Acedo de los contrarios, que tropezaron siempre con los potentes Piera y Planas y el gran Zamora.

Un bonito remate de Mallorquí en evidente off-side no fué declarado goal.

Faltaban contados minutos para terminar el partido cuando Samitier marcó el tercer goal, terminando el encuentro con el resultado de 3 a 0 favorable al Barcelona.

Otros partidos:

Europa, 5; Atlético de Sabadell, 0.
Unión Sportiva de Sans, 5; C. D. Español, 2.

En el equipo sansense figuró Sancho, el notable medio centro que hasta ahora había defendido los colores del F. C. Barcelona.

Sancho procedía del Centre Sports de Sans y ha regresado a sus lares. "Roda el mon y torna al Born", dice el conocido adagio catalán.

El C. D. Júpiter celebrará el domingo su anual "diada", para la cual ha organizado un partido entre su primer equipo y el del C. D. Europa, que promete ser altamente interesante dada la soberbia actuación del team europeo, al que opondrán los jupiterianos un once en el que habrá sorpresas.

Ayer los mismos equipos jugaron el segundo partido, ante mayor concurrencia que el día anterior, corriendo el arbitraje bajo las órdenes de Cruella.

El encuentro resultó interesantísimo y puede catalogarse entre los mejores de cuantos se ha jugado en nuestros campos.

El Atlético jugó maravillosamente, recordándonos los tiempos de Belauste. Zubizarreta, el malogrado Pichichi. A pesar de componerse su equipo de jugadores de otros clubs, en calidad de refuerzo, jugaron todos como si estuviesen habituados a hacerlo juntos.

En el equipo bilbaíno, Achabandalache substituyó a Fajardo. El equipo local no tuvo más variación que Torralba, ocupando su plaza de medio derecho en lugar de Cella.

Todo el partido se desarrolló con una rapidez inusitada, no decayendo un momento.

Las jugadas se sucedían unas a otras tan rápidamente, que ni tiempo daban de tomar apuntes. De los garabatos de nuestro carnet extractamos los más salientes.

A poco de empezado el partido, una escapada de Samitier dió el primer susto al guardameta bilbaíno, que, apenas repuesto, recibe otra acometida, declarada off-side con justicia.

Un chotazo de Blanco le mandan a correr los bilbaínos, del que salen indolentes.

El Atlético se apunta el primer goal de la tarde por haberse mezclado Zamora con Piera, aprovechando la confusión Laka para marcar.

El buen público espera el empate con un golpe libre a ras de línea de castigo; pero Planas lo tiró alto. Pero, como todo llega en este mundo, empató el club local después de una bonita combinación de Samitier, Vifals y Mallorquí, rematando éste.

Un peligroso saque de Acedo lo paró maravillosamente Zamora. La puerta local es más acosada que la forastera.

Samitier se está matando, malgastando sus energías.

Termina el primer tiempo con unos ataques por banda, resultando notable el llevado por Sagi y Mallorquí, que paró muy bien el bilbaíno.

La segunda parte fué verdaderamente notable, pues la acometividad de unos y otros creció por momentos. Zamora hizo un saque maravilloso, arrebatando el balón entre los pies de los contrarios, por haber caído, logrando escurrirse y lanzar el balón tan lejos como lo permitieron sus fuerzas.

El portero bilbaíno, muy seguro, devolvió todos los regalos que le mandaron Samitier y Mallorquí. Sagi, que estaba de vena, centraba con gran precisión.

Faltaba un cuarto de hora para terminar el tiempo reglamentario, y aquellos quince minutos resultaron lo mejor del partido, que es cuanto cabe decir.

Después de un serio ataque atlético, que no terminó mal por chiripa, pues Zamora estuvo un poco pavoroso, el Barcelona logró su segundo goal, paseando el balón ante la puerta bilbaína, previo un centro de Sagi, pases de ida y vuelta de Samitier, rematando finalmente Mallorquí.

Creía el honazo del público en la victoria del Barcelona por 2 a 1; pero su encanto duró poco. Carmelo, Laka y Triana, vaya un trío estupendo, lograron burlar al gran Zamora, y Carmelo marcó el segundo goal bilbaíno, con el empate consiguiente.

No paró aquí la cosa: apenas puesto en movimiento el balón, Olaso avanza, intercepta Piera, pero lo arrebató Triana, zambombazo y goal.

Estos tres goals hechos en un cuarto de hora, fueron una de las mayores sensaciones que ha experimentado nuestro público.

La victoria de 3 a 2 favorable al Atlético es legítima.

El partido satisfizo por completo al público.

NATACION

En aguas del puerto celebró el Club de Natación Barcelona el anunciado festival anexo al Gran Premio de Pascua, del que es organizador.

Las pruebas efectuadas fueron las siguientes:

30 metros :: Infantil

Mir, 27".
Villamala, 27" 3/5.
Ferrer, 29" 1/5.
Lorca, 32".
Planas, 32" 1/5.

50 metros :: Neófitos

Vila, 36" 2/5.
Malegrida, 42" 3/5.
Palau, 43" 3/5.
Bellavista, 48" 1/5.
Romero, 49" 4/5.
Igual, 50" 2/5.
Ramos, 51" 3/5.

60 metros :: Debutantes :: Interclubs

Gibert y Perejordi (del C. N. B.), empate a 41".
Ferrer (C. N. A.), 44" 1/5.
Palou (C. N. B.), 46".
Feliu (C. N. A.), 48".
Estapé (C. N. XX.), 49".
Tort (C. N. B.), 52".

200 metros :: Gran Premio de Pascua

Roig (C. N. B.), 3' 8" 4/5.
Domingo (C. N. A.), 3' 17".
Fonollada (C. N. Pop.), 3' 25" 3/5.
Muntané (C. N. A.), 3' 31" 1/5.
Rebollo (C. N. B.), 3' 45".
Esteve (C. N. B.), 3' 46".
Basté (C. N. B.), 3' 46" 1/5.
Artigas (C. N. A.), 3' 48".
Lavilla (C. N. B.), 4' 4".
Bertrand (C. N. Pop.), 4' 7".

REMO

Con la brillantez a que nos tiene habituados el Club Marítimo de Barcelona celebráronse anteayer las grandes regatas de campeonato anunciadas para dicho día.

El anchuroso andén de la estación marítima presentaba brillante aspecto por haber llevado a él la entidad organizadora su distinguido público, del que forman legión bellas damitas que sienten admiración por el sport del remo e indudablemente por muchos remeros.

Previamente se efectuó una regata a la vela, reservada a yates de la serie "Hispania", en un trayecto de 2,000 metros con virada, con los siguientes premios:

1.º Copa Maristany, año V, y placa de plata ofrecida por el Comité de Vela del C. M. B.

- 2.º Dos medallas de vermeil.
- 3.º Dos medallas de plata.
- 4.º Dos medallas de bronce.

Resultado

- 1.º "Rigel".
- 2.º "Greta".
- 3.º "Garbí".
- 4.º "María Encarnació".
- 5.º "Nena".
- 6.º "Conqueridor".

Regata de yolas de mar a cuatro remeros y timonel :: Neófitos :: Reservada a los socios del C. M. de B. :: Trayecto, 2,000 metros con una virada

Premios:

1.º Copa dada por el presidente del Club, don Arturo Sedó, y medallas de vermeil.

2.º Medallas de plata.

1.º "Manelich", tripulado por J. M.ª Vallés, J. Coll, P. Arruga, J. Coll; timonel, J. Codina, 9' 23" 2/5.

2.º "Ranzini", tripulado por A. Galcerán, E. Casademunt, M. Castellví, F. Gomis; timonel, C. de Luna, 9' 42" 1/5.

3.º "Florinda", tripulado por J. Ortiz, F. Olivella, A. Nater, R. Casanovas; timonel, E. Giner, 10' 8" 4/5.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Regata de yolas de mar a dos remeros en punta y timonel :: Trayecto, 2,000 metros con una virada

Premios:

Copa ofrecida por el señor Foronda y medallas de vermeil.

Por haberse retirado "Oxford" ganó "Cambridge", tripulado por E. Pellicer y F. Berdugo, timonel J. Balcells, empleando 10' 43" 4/5.

Regata de canots de paseo a un remero, patroneadas por señoritas :: Reservada a los socios del C. M. de B. :: Trayecto, 1,000 metros con una virada

Premios:

1.º Dos copitas de plata, dadas por el socio don P. Martret.

2.º Medallas de vermeil.

3.º Medallas de plata.

Tomaron parte ocho canots, cuya clasificación final no pudo darnos el Jurado por tener que estar sometido el resultado a laboriosa deliberación.

Campeonato de España :: Regata de yolas de mar a cuatro remeros en punta y timonel :: Trayecto, 2,000 m. con una virada

Premios: Campeonato, copa del rey y medalla de vermeil.

1.º "William Tarr", tripulado por M. Dalmau, S. Oliva, J. Alesa, A. Piñol; timonel, Aymerich (del Club Náutico de Tarragona), 9' 4".

2.º "Rafel de Casanova", tripulado por F. Frich, D. VBa, S. Vallhonrat, E. Torres; timonel, J. Casas (del Club de Mar), 9' 11" 2/5.

3.º "Morató", tripulado por J. Lasplases, N. Serramalera, M. Balada, M. Blanco; timonel, L. Cuadrada (Club Marítimo de Barcelona), 9' 18".

Regata de canots a doce remeros y timonel :: Local :: Trayecto, 2,000 metros con una virada

Premios:

1.º Medallas de plata.

2.º Medallas de cobre.

1.º "Fiordenen", tripulado por M. Cornet, R. Gudayol, J. Arbona, J. Mas, J. Peus, M. Fornells, J. Lligón, M. Anglada, R. Guri, J. Pellicer, J. Larrosa, J. Moleras; timonel, L. Vázquez (del Club de Mar), 7 m. 56 s. 2/5.

2.º "Atlántida", tripulado por V. Casas, M. Andreu, E. García, A. Lafuente, J. Puigadas, M. Terruella, A. Eserich, J. García, C. Moló, M. Guin, P. Montserrat, R. Navarro; timonel, A. Mogador (A. S. C. Casal de Família), 8' 5".

3.º "Lola", tripulado por J. Acosta, P. Martínez, A. Cera, R. Montseny, E. Gallofer, A. Gázquez, L. Vila, A. García, B. Solé, C. Horter, A. Perelló; timonel, J. Belda (A. S. C. Casal de Família), 8' 10".

Regata de "outriggers" a cuatro remeros y timonel :: Libras :: Trayecto, 2,000 metros en línea recta

Premios:

1.º Copa cedida por la casa Comas y C.ª y medallas de vermeil.

2.º Medallas de plata.

1.º "Qui Sab?", tripulado por J. Lesplases, N. Serramalera, M. Balada, M. Blanco; timonel, L. Cuadrada (C. M. B.).

2.º "Ulises", tripulado por J. Baucis, J. Moner, A. Canals, P. Pou; timonel, J. Balcells (C. M. B.).

ATLETISMO

El domingo se celebró en el Parque de Montjuich una carrera de neófitos de tres kilómetros aproximadamente, organizada por la secció d'Esports i Excursions del Centre Autonomista de Dependents, dedicada exclusivamente a sus socios a fin de fomentar el atletismo entre los mismos. Tomaron la salida 25 corredores, clasificándose por el siguiente orden de llegada:

Ramón Curtó, 8' 24" 4/5.

Vicente Royo.

Emilio Barba.

Fernando Fábregas.

Francisco Deulofeu, etc., etc.

Dicha prueba se vió bastante concurrida y es de esperar que la afición irá tomando el desarrollo necesario a fin de que en el otoño próximo las pruebas revistan mayor interés.

OLIMPICA

Ha salido para París el delegado olímpico barón de Güell para tomar parte en las reuniones del Comité Olímpico Internacional que tendrán efecto en el ministerio de Negocios Extranjeros con asistencia del presidente del Consejo.

BOXEO

Esta noche tendrá efecto en el Iris- Park una gran velada bajo el siguiente programa:

En seis rounds de dos minutos, Herro contra Ruiz; en ocho, Queireix contra Albert; Joe You You, senegalés, contra Ramón Miró, en exhibición; en diez rounds de tres minutos, Ricardo Alis contra Georges Papin, ex campeón de Francia, y en doce rounds, Frank Hoche contra A. Baker.

CARRERAS DE CABALLOS

Animado estuvo el hipódromo anteayer, penúltimo día de carreras, que se vieron favorecidas con un día espléndido.

He aquí los resultados técnicos:

Premio Ivo Bosch : 2,000 metros

Lo disputaron dos ejemplares, llegando primero "Mimosa", de Lieux, y segundo, "Royaume", de Valero Pueyo.

Tiempo, dos minutos, 17 segundos, tres quintos.

Premio Cataluña : 2,100 metros

Sólo corrieron tres ejemplares, no obstante lo cual resultó muy interesante, entablándose gran lucha entre las dos cuádras que se lo disputaban.

Logró el triunfo la yegua "Berliere", de Lieux, montada por Rodríguez, entrando segunda "Flying Post", de Valero Pueyo, y tercero, "Beau", de Lieux.

Tiempo: dos minutos, 13 segundos y cuatro quintos.

Premio Ernest Niquet : Vallas : Civil-militar : 2,800 metros

Fue disputada entre los señores Sanz y teniente Moral, que montaban respectivamente las yeguas "Fortuna", de Abad, y "Emission", del teniente don Julián de Olivares.

Venció fácilmente Sanz, pues si bien toda la carrera la llevó el teniente Moral, su contrincante, más experto en estas luchas, supo aprovechar los últimos momentos para pasar con su yegua y obtener el triunfo.

Tiempo: tres minutos, 24 segundos, un quinto.

Premio Puigmal : Steeple Chasse : Handicap : 3,500 metros

Sólo corrieron tres ejemplares, siendo disputadísima, venciendo "Bouton d'Or", de la señora Lleó de Sagrera, montado por Ortiz, entrando segundo "Footbourg", de Guittet, y tercero, "Bon Papá", de Abad.

Tiempo: cuatro minutos, 39 segundos, tres quintos.

Premio Vallvidrera : A reclamar : 1,900 metros

Cuatro ejemplares corrieron esta carrera, que resultó también muy bonita, venciendo "Alphonsine", de Reynolds, montada por L. Méndez, siendo adquirida en la subasta por don Eusebio Bertrand y Serra, por 1,400 pesetas.

El segundo lugar correspondió a "Gold Island", de los señores Ribera, barón de Güell, y el tercero, "Marete", de Bertrand y Serra.

Tiempo: dos minutos, seis segundos, dos quintos.

En la reunión celebrada el sábado entró aficionados a las carreras de caballos para la formación de una Sociedad, a la que se ha dado el nombre de Barcelona Tourt, la ponencia dió lectura de los estatutos, que fueron aprobados, nombrándose la siguiente Junta directiva:

Presidente, Enrique Sostres; vicepresidente, Rafael de Rafael; secretario, F. Miguel Roura; vicesecretario, Joaquín Fages; contador, Florentino Taxonera; tesorero, Pedro de Arana; vocales: José M.ª Rabassó, Santiago Ferrer, Ramón Asensio.

CICLISMO.

Un franco éxito coronó la excelente organización que imprimió el Sport Ciclista Catalá a la Gran Carrera Exposición, celebrada el domingo en Montjuich.

De los 79 inscritos, entre las tres categorías, sólo dejaron de presentarse cinco, tomando la salida 74, de los cuales terminaron la carrera 33.

El circuito elegido fue: salida frente a la Exposición de Automóviles, Pont del Gat, Parque Laribal, Bajada Stadium, Plaza de las Columnas, que comprende 3'800 kilómetros, al cual diéronse 15 vueltas que suman en juto 57 kilómetros.

Clasificación general

- J. M. Sanz, 2 h. 9'.
- J. Guitart, 2 h. 9' 8".
- J. Lirón, 2 h. 11'.
- I. Bohigas, 2 h. 11' 3".
- J. Farrerons, 2 h. 11' 4".
- M. Cabrera, 2 h. 12'.
- B. Bulló, 2 h. 12' 4".
- J. Contó, 2 h. 12' 8".
- N. Zamora, 2 h. 12' 6".
- M. Alegre, 2 h. 12' 1".
- R. Vergara.
- N. Torres.
- J. Cortada.
- J. Castellort.
- M. Guzmán.
- A. Marcé.

Clasificación por categorías

- | | |
|----------------|-----------------|
| | Primera |
| M. Alegre. | |
| | Segunda |
| J. M. Sanz. | |
| M. Cabrera. | |
| B. Bulló. | |
| M. Guzmán. | |
| J. Sant. | |
| | Tercera |
| J. Guitart. | |
| I. Bohigas. | |
| J. Farrerons. | |
| N. Zamora. | |
| R. Vergara. | |
| | Neófitos |
| J. Lirón. | |
| N. Torres. | |
| J. Castellort. | |
| C. Flix. | |
| J. M. Cabré. | |

El señor Atanasio parecía reflexionar; pero sus ojos espiaban la fisonomía de su cliente.

Luciano pensaba en aquel momento que sólo le quedaban algunos bienes y se preguntaba con ansiedad cómo podría hacer frente a los gastos necesarios para sus investigaciones.

Maquinalmente había arrollado los títulos y se disponía a metérselos en el bolsillo, cuando el encubridor le detuvo.

—Oiga usted—dijo—. No quiero que haya venido usted en balde; pongo tres mil más. Es todo cuanto puedo hacer... No crea usted que esto sea fácil de negociar... Y además, ¿ha considerado usted la responsabilidad que asumo?... Diez y ocho mil, ni un centimo más.

El marido de Juana cambió una mirada con Griffonnier y a una señal de éste volvió a poner el rollo sobre la mesa.

—Sea—dijo—; es al contado, ¿no es cierto?

—¡Siempre!—contestó el encubridor levantándose—. Esperen ustedes un momento.

El señor Atanasio pasó a una pieza inmediata y volvió en seguida con algunos billetes de Banco y rollos de monedas de oro, que destripó sobre la mesa.

—Cuenta—dijo encerrando los valores en su cajón.

A la vista de aquel dinero, que era suyo ahora, Luciano experimentó como una reminiscencia de su pasión por el juego. Aquellos billetes y aquellos luises esparcidos sobre el tapete verde de la mesa le abrasaban los dedos y sus manos se agitaban con un temblor nervioso.

—Esto es—declaró, después de haber contado.

—Entonces, hasta otra—invitó el encubridor, poniendo bruscamente fin a la entrevista y acompañando a los dos licenciados hasta la puerta, que volvió a cerrar vivamente tan pronto como hubieron pasado el umbral.

—¡Viejo más canalla!...—refunfuñó Griffonnier una vez en la calle.—Es una desdicha necesitar de esa gente.

—No hace mal negocio—dijo el marido de Juana.

—En fin—concluyó filosóficamente el ex pasante—, más vale esto que nada.

—Volvámonos a Saint Denis—dijo Luciano—. Quiero darte algo por tus molestias; pero no sería prudente sacar dinero en público.

—Está claro.

Una vez en su casa, Favreux separó tres billetes de mil y se los entregó a su camarada, que se los guardó, dándole las gracias.

—¡Veinte mil!—exclamó Luciano.—¡Nunca! ¡Oh, por tan poco no los cedo!

—Yo te doy simplemente mi apreciación—dijo el ex pasante—, puede ser que saques más. Se discutirá. ¿Quieres venir enseguida?

—Vamos—contestó el hermano de Edmundó.

Los dos hombres tomaron el tranvía de París y se apearon en el boulevard de la Capelle.

Sin vacilar un momento, Griffonnier, guiando a Luciano, tomó la calle de Tanager, y luego la de Curial, y detuvo a su camarada delante de una casa baja, de miserable aspecto.

—Aquí es—anunció—. No es tan magnífico como el Crédito Lyonnais, pero no importe.

Luciano siguió a su guía por un pasillo oscuro, al fondo del cual encontraron una escalera vagamente alumbrada por un tragaluz.

—¿No hay portero?—preguntó Luciano.

—No; el dueño se sirve a sí mismo de portero y es a su casa a donde vamos.

Los dos licenciados de presidio subieron pronto la escalera que conducía al primer piso.

En el rellano, donde casi se veía claro, había una puerta provista de un ventanillo enrejado.

Un viejo pie de cabra, tan pelado que no quedaba ya más que el hueso, colgaba de un cordel al lado de la puerta.

Griffonnier tiró de él.

Al cabo de un rato relativamente largo, abrióse el ventanillo y una voz preguntó:

—¿Qué se ofrece?

—El señor Atanasio?—dijo Griffonnier.

—Yo soy—contestó la voz—. ¿En qué puedo servirles?

—Se trata de un negocio—anunció el ex pasante.

Y añadió en voz más baja, acercándose del todo al ventanillo:

—Venimos de Etampes. Nos envía Landret.

—Esperen un instante—repuso la voz.

El ventanillo volvió a cerrarse.

—¿Quién es ese Landret?—preguntó Luciano.

—Es el que me enseñó la artimaña, de quien te hablé, el contador de las pantallas en la "casa grande". Parece que es uno de los clientes del tío Atanasio, y uno de los buenos.

La puerta se entreabrió.

—Pasen ustedes—dijo sin dejarse ver el hombre que había hablado por el ventanillo.

Los dos licenciados se colaron dentro y penetraron en un corredor húmedo.

Allí se encontraron en presencia del que iban a ver.

El señor Alanasio era un hombre de corta estatura y habiéndole sido muy difícil darle una edad exacta; lo mismo podía tener cincuenta años que sesenta. Bajo un gorro de terciopelo pasaban largos cabellos grises, y, sin embargo, había mucha viveza en los ojos y bastante desenvoltura en los movimientos del misterioso personaje. Era algo barrigudo; llevaba una americana de grueso paño azul y el conjunto del individuo podía dar la impresión de un pequeño comerciante cuyos negocios prosperaban.

—Vengan ustedes—invitó lacónicamente.

Al extremo del corredor había una gran plaza, amueblada únicamente con una mesa y unas cuantas sillas de paja. En las paredes no había más adorno que un mapa de Europa amarrado por el tiempo y en la chimenea una palada de coque que se consumía lentamente.

—Síntense—dijo el señor Alanasio, indicando sillas a los dos hombres, que examinó con ojos expertos.

El se sentó detrás de la mesa.

—¿Dicen ustedes que vienen de parte de Landret?—preguntó.

—El fué quien me dió la dirección de usted—declaró Griffonnier—; nos dijo que podíamos venir a ver a usted con toda confianza.

—¿Entonces estaban ustedes allí juntos?—
—Aun no hace ocho días que hemos salido—contestó el ex pasante.

—¿De qué asunto se trata?

—De un pequeño negocio de su competencia, señor Alanasio.

—Bueno; vamos a ver, ¿de qué se trata?

—Verá usted—dijo Griffonnier—. Se trata de algunos papeles que quisiéramos vender.

—¿A verlos?—preguntó el encurtidor alargando ya la mano. Luciano sacó del bolsillo el fajo de títulos y los puso sobre la mesa, junto a la cual permaneció.

El señor Alanasio repitió la misma operación que Griffonnier había hecho en Saint Denis, pero no tuvo necesidad de recurrir a ningún periódico para conocer las cotizaciones.

Murmuraba algunas palabras y cifras examinando los valores y sacó del cajón de su mesa un pequeño "carnet" cubierto de jeroglíficos, que compuso largo rato.

—¡Calla, calla!—exclamó de pronto, deteniendo el dedo sobre una columna de cifras—; es lo del Crédito Lyónés... Ya me figu-

raba yo que el mejor día estos papeles vendrían a parar aquí. Hace tres años, ¿verdad?

—Efectivamente—contestó Griffonnier en vez de su camarada, que parecía un poco desconcertado y no sabía qué contestar.

—¡Oh—dijo el señor Alanasio bruscamente jovial—; desde el momento que ha venido usted a verme, no tenga usted empacho; puede hablar con entera libertad!... ¡Buen golpe, amigo mío!... Pero no va a ser fácil vender todo esto... ¡Tres años!... Son pocos años los transcurridos. En fin, allá veremos... ¿Cuánto quiere usted por el paquete?

—Pero...—contestó Luciano indeciso—, yo no sé... Esto debe valer de cincuenta a sesenta mil francos.

El señor Alanasio repitió con una risita sardónica:

—En Bolsa, no digo que no. Todos son iguales... Vaya usted a la Bolsa, a ver...

—Ya sé—dijo Luciano—, que pesa oposición sobre estos títulos y que, por consiguiente, son de difícil colocación; por esto consentiré en desprenderme de ellos a un precio ciertamente inferior... y creo que al cederlos por la mitad...

El encurtidor no le dejó terminar.

—¿Treinta mil?... ¿Usted quiere treinta mil?—exclamó—; ¡Está usted fresco!

Griffonnier creyó deber intervenir.

—Sin embargo—dijo él—, son buenos valores.

—¡Treinta mil!—repitió el encurtidor—. ¡Pero si nunca podremos sacar esa cantidad!

—Entonces, ¿cuánto?—preguntó Luciano, a quien aquel regateo impacientaba ya.

—Oiga usted, joven—declaró el señor Alanasio—; es usted el que dió el golpe, ¿verdad? Está usted a la altura y es posible que nos volvámos a ver. Así es que quiero hacer algo por usted, le doy quince mil.

Esta vez el que se rió fué Luciano.

—¡Oh, usted no habla en serio!...—dijo—. ¡No es ni la cuarta parte!...

—Pues busque usted quien le dé más—dijo el encurtidor, haciendo ademán de devolver los títulos—. Vaya usted al Banco del Mercado de vinos—añadió en son de burla.

Luciano, hastiado, había ya puesto la mano sobre los títulos, cuando Griffonnier exclamó:

—Vamos, no es cuestión de broma, señor Alanasio; hay que ultimar este negocio. Dé usted veinte mil, entonces.

GACETILLA

En el Colegio de Abogados han tenido lugar las elecciones parciales para la renovación de los cargos de la Junta de gobierno, habiendo resultado elegidos por una nutridísima votación los señores siguientes:

Decano, don Amadeo Hurtado y Miró; diputado 3.º, don José Clavería y Echave, y diputado 5.º, don José M.ª Ginesta y Pons, que ha sido reelegido.



En el Dispensario del Taulat asistieron a Francisca Pedral Castellá, de treinta años, casada, habitante en la calle de Florida Blanca, número 106, 3.º, 1.ª, que presentaba intoxicación de pronóstico grave, por haber tomado una regular cantidad de ácido clorhídrico con ánimo de suicidarse.

Según manifestaciones del esposo de la paciente, Ramón Casals Coriés, de 48 años, ésta tiene perturbadas sus facultades mentales.

Francisca pasó al Hospital Clínico.

Por vender sin el correspondiente permiso, la guardia municipal del distrito quinto, cumplimentando órdenes de teniente de alcalde del mismo, detuvo a los vendedores ambulantes Juan López, Miguel Ballester, Bautista Barnada, María Terrasa y Luis Masas.

La mercancía que expendían, y que estaba en buen estado, fué entregada a varias casas benéficas y los vendedores reconvenidos a multas.

En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural VICHY CATALAN, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

En el terrado de su casa, Mediodía, 15, tuvo la desgracia de coerse a un brasero encendido la niña de tres años Magdalena Solano Vallés.

Resultó con quemaduras de pronóstico reservado.

Están muy avanzados los trabajos para la fiesta mayor de Santa Eulalia de Vilapiscina, que se celebrará en los días 21, 22, 23 y 24 de Julio.

La Comisión organizadora tiene en proyecto, a más de las fiestas de costumbre, o sean los bailes con orquesta, organizar los Juegos Florales en el espacioso entoldado.

PERDIDA de una cruz de brillantes en la batalla de flores. Gratificaré con mil pesetas. (Recuerdo de familia.) Dirigirse: A. Rifé, Lauria, 96, entresuelo, 2.ª

En nuestro puerto entró ayer mañana el yate alemán "Lenschan", de la matrícula de Hamburgo.

Se trata de un yate de lujo que va ocupado, según se nos ha dicho, por varios turistas alemanes, entre los que figuran algunas señoras.

El yate quedó amarrado de popa junto al embarcadero de las golondrinas.

Ondea en dicho barco la bandera republicana alemana.

En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro fué asistida Teresa Ballarí, de 43 años, que al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Vilanova resultó con la fractura de la pierna.

En su domicilio de la calle de la Victoria se suicidó un individuo llamado Francisco Planella, que estaba tuberculoso.

Ha sido detenido el gitano José de la Cruz, de 29 años, natural de Valencia, vecino de Gerona, el cual tomó parte en la sangrienta reyerta que se registró el día 30 de Mayo último en Sarriá de Ter.

Después de comer se sentirá usted bien

No importa cuánto sufra usted de indigestión, acedia o dispepsia; es casi seguro que se sentirá usted bien después de las comidas tomando simplemente media cucharadita de **Magnesia Bisurada** después de cada comida. Centenares de personas dicen lo que les ha aliviado este remedio cuando todos los demás habían fracasado, y tan seguro es que usted saldrá igualmente beneficiado, que con cada paquete se da una garantía de que dará satisfacción o de lo contrario se devuelve su importe. Compre usted, pues, un paquete de **Magnesia Bisurada** en cualquier farmacia, tómela después de las comidas y verá usted lo bien que se siente. Después cuénteselo a sus amigos.

A las diez de esta noche dará don Antonio Montaner su anunciada conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular, desarrollando el tema "La crisis política y la organización profesional del trabajo".

Este acto es el segundo de la serie que ha organizado el Ateneo Enciclopédico Popular sobre el actual momento político social.

En la última relación de las cantidades recaudadas para los hambrientos rusos, equivocadamente figura como donante de 500 pesetas el gobernador, cuando debía decir Martínez Domingo.

Conste así.

Reumáticos - Reurasténicos

Todas las eminencias médicas recomiendan las **DUCHAS** de agua de mar de los

B N 5 ORIENTALES Pilas, Duchas, Oleaje

A las dos y cuarto de la tarde de anteayer llegó a Lérida el Orfeo Catalá, siendo recibido en la estación por el Ayuntamiento, la Diputación, Sociedades musicales y muchas corporaciones. También figuraban en la comitiva los orfeones de algunos pueblos.

Al llegar el tren resonó una gran ovación.

En la estación se organizó la comitiva, que se dirigió al Ayuntamiento.

El alcalde dió la bienvenida a los orfeonistas en nombre de la población, contestándole el maestro Millet.

Después de la recepción fueron obsequiados los orfeonistas con un lunch.

Por la noche se celebró el primer concierto en el teatro de los Campos Elíseos. El teatro estaba totalmente lleno y el concierto resultó un éxito grandioso.

Ayer circularon algunas nubes por el firmamento, que frecuentemente ocultaban los rayos solares, habiendo reinado una temperatura bastante elevada. Sopló brisa del primer cuadrante que mitigaba en parte el calor.

Siguiendo tradicional costumbre, fueron en gran número los habitantes de esta capital que pasaron en el campo los días de anteayer y ayer.

A indicaciones de la Alcaldía hoy bajarán el precio del carbón vegetal los industriales de dicho ramo, en vista de la baja

que en los centros productores ha experimentado.

La precedente noticia nada tiene que ver con nuestra capital. Se refiere a Tarragona.

Nos ha visitado una Comisión de obreros ocupados en la construcción de unas casas baratas en la barriada de San Andrés, cerca el convento de los maristas, para manifestarnos que el contratista de las obras, don Ramón Caravia, deja de cumplir los compromisos contraídos con los referidos obreros, los cuales se ven privados de lo más indispensable para la subsistencia, debido a las informalidades de dicho contratista.

¡Pero los caseros tienen sus inmuebles para ocuparlos ellos o para alquilarlos?

Para echar un inquilino a la calle y sacar mayor provecho de la finca, se valen del socorrido medio de alegar necesitar la casa para ellos.

Hoy nos ha visitado un inquilino de la casa número 107 de la calle de San Andrés para comunicarnos que el casero trata de echarle a la calle aparentando necesitar la casa para él.

Un caso más.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

En el Círculo de Sans se ha celebrado una Asamblea de industriales y comerciantes de las barriadas de Sans y Hostafranca, al objeto de impugnar el horario impuesto por la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona.

El señor Prats explicó el objeto del acto dando cuenta de los trabajos efectuados por la Comisión organizadora.

Se hicieron declaraciones en el sentido de procurar la unión de todas las barriadas extremas e incluso de aquellos comerciantes del interior de Barcelona que estén conformes con la jornada mercantil.

El tabaco

LA "SACA" DE ESTA SEMANA

Pleado de veinte y de veinticinco, cuarterones de dos cuarenta y dos ochenta, cigarrillos superiores y puros fuertes, serán las labores que la Arrendataria entregará esta semana a los estancos de los tres turnos.

Con carácter voluntario podrán también los estancos recibir cigarrillos franceses y peninsulares modernos.

De cigarrillos superiores únicamente recibirán los estancos, sin distinción de categorías, una caja. Por si ello fuera poco, parece ser que algunos estancos de los turnos segundo y tercero recibirán cigarrillos finos de cuarenta, en vez de superiores, por no haber existencias de esta labor para todos los estancos.

LOS CIGARROS ALEMANES

La Arrendataria ha agotado la existencia de cigarrillos alemanes, en el momento preciso en que habían logrado interesar—una vez desecho el equívoco de si eran o no de papel—a aquellos fumadores que gustan, ante todo, de tabaco suave.

PARA DON ALFONSO

Sabemos que don Alfonso es fumador; pero ignoramos si es de paladar refinado. Queriendo reconocerle esta caudal, nos permitiremos indicarle que si quiere saborear un purito fuerte, de no entregárselo algún alabardero, tendrá que adquirirlo con un 300 por 100 de prima. El espectáculo de las colas, que seguramente no le pasarán desapercibidas, le indicará la vergonzosa explotación de que son víctimas los ciudadanos españoles por incapacidad de la Arrendataria avalada por la inexplicable complacencia de los Gobiernos.

ANUNCIOS



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 11
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Se busca

para Barcelona señor serio (no necesario en comer-
ciantes y sin necesidad de talleres ni despachos) que
disponga de unos miles de pesetas para dedicarse a un
asunto sin competencia y de grandes ganancias día-
rias y continuas como

DIRECTOR

los. Ofertas a INDEPENDENCIA. Rumbia de las Flo-
res, 16. ANUNCIOS.

TEMPORADA DE VERANO

Elegantes trajes a medida desde 110 ptas.
Camisas a medida » 12 »
Zapatos de color Standard » 40 »
Sombreros de paja novedad » 5 »

Calcetines, medias, cuellos americanos y corbatas
CASA SANTIAGO Y PERALES - Pelavo, 5

TIPOS DE IMPRENTA

Comprariamos en perfecto estado tipos de imprenta de to-
dos tamaños. Escribir Administración de este periódico 826.

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o pe-
riódicos de pequeño tamaño, capaz hasta
48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está
en muy buen estado y puede verse fun-
cionar. Razón: Calle Escudillers Blancs,
número 3, bis, bajos.

Los cabellos pueden encanecer de golpe

Las emociones, los disgustos, las fatigas, tienen una acción directa
sobre los cabellos anemados y los hacen encanecer o caer. Hay, pues, que
fortificarlos. Esta es la propiedad del comprimido **SANIBEL**. Este, al
de sobrealimentar, regenerar las raíces y de producir nuevos cabellos
robustos que no pueden encanecer ni caer. Disuelto en un poco de agua,
el **SANIBEL** penetra en el interior de la piel y las raíces lo absorben
avidamente como el único alimento del cual tienen verdaderamente ne-
cesidad para vivir. El comprimido **SANIBEL** da la solución, que no se
altera jamás y se mantiene siempre eficaz, porque vosotros la hacéis con
vuestras propias manos inmediatamente que debéis utilizarla. El **SANIBEL**
al Bay-Rhum, viene receta francesa de familia que nosotros hemos per-
feccionado, es un producto completo que obra sobre el cuero cabelludo
haciendo desaparecer la caspa, el polvo y la coque que perjudican a
los cabellos. Modera igualmente la transpiración, cuyo exceso acelera la
caída del cabello. Cada loción cuesta unos céntimos. Los comprimidos
SANIBEL se venden en cajas elegantes de 54 lociones al precio de cinco
pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES - BARCELONA.
De venta en todas partes.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios
manda, diríjanse a E. Ar-
nou, Capellans, n.º 9, prel.
(cerca P. Sta. Ana). Nada
de llo. Unica casa formal

Una niña sin madre
de 10 me-
ses desea padres adoptivos con un
dote y los gastos de registrarla a
cargo de los adoptivos. Diríjase
Olsinellas, número 56 tienda. Sans

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin
peligros
VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ
Rumbia-Llano Boqueria 6-1
(entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de
5 a 9 noche
Economía para forasteros,
dependientes y drogüeros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica
de las lecciones día y noche, práctica
mecánica. Tantarantana, 1.

A los prófugos

que quieran regularizar su
situación y sustituir a otro,
sirviendo ellos hay manera
posible ajustada a la Ley. Con-
sultas de 4 a 8 y a los mismos
interesados. Antiguas oficina-
nas A. Romero. Plaza Teatro, 6
Barcelona.

De interés

Para investigaciones reserva-
das e informes de interés. Pa-
ra cuanto V. desee averiguar
de España y extranjero. Para
certificados y documentos de
todas las oficinas del mundo.
Para instrucciones sobre pa-
sajes. Para resolver en fin cualquier asunto
difícil y complicado, consulte
a las antiguas oficinas A.
Romero. Plaza Teatro, 6,
de 4 a 8.

No nos dedicamos a alqui-
lar pisos ni colocar criadas.
Mucha seriedad en nuestras
operaciones.

VENEREO

Cura rápida con las
especialidades de la
farmacia PARADELL-Asalto, 28

CEDULAS

Documentos y certifica-
dos de todas clases.
Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A
MECHURAS TRAJE
buen forro, 40 ptas. Carmen, 60, prl
Srta. Jovencita casaría con cab.
fino ASUNTOS y ENCARGOS muy
serios. Talers, 50, 1.º Sr. Badal.

Venéreo - Sifilis

aplicación eco Matriz
nómica del 000
Dr. Mora de Arllano
Plaza Universidad, 1

DETECTIVE ESPAÑOL

A. Romero. - Plaza Teatro, 6,
Barcelona. - Capaz de averi-
guar y comprobar oficialmente
cuanto a Vd. interese, por
difícil que ello sea y en cual-
quier parte del mundo. Refer-
encias de primer orden prue-
ban mi pericia y competencia
demostrada de muchos años.
Consultas de 4 a 8.

Sección Jurídica

Reclamación ante el Tribunal
Industrial. Consultas sobre ac-
cidentes. Asuntos judiciales
en general. Diríjase antiguas
oficinas A. Romero. Plaza
Teatro, 6. Jurisconsultos auto-
rizados en ejercicio.
Consultas de 4 a 8

FACTURAS - LETRAS

y otros efectos comerciales y mer-
cantiles. Anticipo parte o total im-
porte, encargándome del cobro. -
Calle Cervantes, 2, 3.º-2.º
(esquina Avilón), de 6 a 8.

EMPLEOS

y colocaciones

Corristas Faltan maquinistas,
oficiales y aprendi-
zas en casa y taller. Buen jornal. -
Sepúlveda, 77.

Sastre Falta medio oficial y
oficiala Ruiz de Padron
número 8, 1.º, 2.º San Martín.

Litógrafos

Faltan aprendices. - Calle de Di-
putación, número 411.

Ropa blanca fina Faltan ofi-
ciales y aprendi-
zas en casa y taller. Buen jornal. -
Calle de Balib, 210, entresuelo, 1.º

Cajista remendista: Faltan
medios oficiales. Industria,
109 (entre Urgel y Borrell.)

Se necesitan

oficiales y medio oficiales para ca-
jas cartón. Serán bien retribuidos.
Presentarse: Viladomat, 27.



ENFERMEDADES de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación -- Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: llamadas de calor al rostro, vértigos, debilidades, sudores, Tensión de vientre, cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Varices, llagas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Impetigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

Edad crítica
Arteria Esclerótica

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Enfermedades
de la Piel

FABRICA DE MOSAICOS

de COSME JUNCA - Calle LLULL 13
cerca de Cerdeña (detrás del Parque)

Cosas bien planas y superficie dura. No se agrietan ni se agrandan sus juntas. Pronto limpias y brillantes. — SE PASAN CATALOGOS

GENEROS DE PUNTO

CORTES, 498

En esta fábrica falta una

ENCARGADA

con mucha práctica en el ramo, así como

Remalladoras

y para los telares redondos

TEJEDORAS

Se admiten aprendizas que sepan ya montar.

Sastre: Falta pasera sadrina, fadrines, mitos fadrina, mitos fadrines 1 aprendiz. S. Pau 2-34, 2 on

Sastre Falta medio oficiala, aprendiz u aprendiz, Valencia, 137, pral. 1.º no confundir es primera puerta (entre Universidad y Aribau.)

Medio oficialas para en las de cartón, ne cesito. — Cerdeña, 74, 4.º

Faltan oficiales

y medio oficialas, trabajo todo el año. Bien retribuido. —

Casa BARNET

Puerta del Angel, núms. 6 y 8

Litógrafos

Faltan marcadores. Diputación número 411.

CHICAS

para trabajo fácil, faltan. — Calle Diputación, número 413.

Sastre Falta oficiala y aprendizas. — Calle de Espalter, número 10, 2.º, 2.º

Faltan aprendizas para coser trajes de niño, ganando enseguida. Calle Viladomat, número 31, 4.º

FALTA una aprendiz planchadora. — Rambla Cataluña, 102, tienda.

Faltan aprendices

ganando, para almacén de confecciones. Presentarse: Trafalgar, 34

Imprenta: Faltan aprendices adelantados y medio oficiales cajistas. — Calle de Viladell, número 10. — Hostafranchs.

Modista, Faltan oficiales y medio oficiales. Sepúlveda, 167, 3.º, 1.º

Mujeres se necesitan para coser sacos, Bou de San Pedro, 16.

Faltan pantaloneras lana y al algodón. — Sastrería «La Campana». Plaza de Rius y Taulet, número 14. — Gracia.

Sastre: Falta aprendiz. — Calle de Borrell, número 119, 1.º

Sastre Falta buena pantalonera y ocluir. — Calle Puertaferri, 20, pral.

Falta un aprendiz. Calle de la Cadena, número 6, panadería.

Sastrería London

faltan plereros. — Muntaner, 68

Falta oficiala peladora. Calle de Freixuras, número 17.

Sastre Falta oficial y medio oficiales. — Calle de Valencia, número 240, pral., 2.º

SASTRERIA

Falta medio oficial adelantado. — San Pablo, 6, principal.

Falta oficiala, medio oficiala y pantal. Pasaje Bernardino, 8, 3.º, 2.º

Sastre

Falta oficiala y medio oficiala. — Pelayo, 13, 2.º, 1.º

Hace falta aprendiz pantaloner. — Calle de Roig, número 11, 3.º, 2.º

Faltan buenos oficiales zapateros para señora. Plaza Igualada, número 2.

Falta aprendiz pantaloner de 10 a 12 años. — Calle Valldoncella, 24, tienda.

Muchacho de 13 a 14 años, se necesita. Bruch, 93, tienda. ORO.

Falta muchacho de 16 a 18 años, practico, juncos madera. — Calle Francia, 12, tienda (junto Radaz.)

Modistas: Faltan medio oficiales adelantadas. — Calle de Escudellers, número 83, 3.º

Falta chica trabajo fácil. — Calle de San Vicente, 30, letra 1, tienda.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. — Condal, 18, 1.º

Sastre Falta medio oficial y medio oficiala. — Bisaco de Garay, 37, pral.

Sastre Faltan buenas oficiales y medio oficiales. — Bruch, 80, entresueño, 1.º

Sastre chalequera buena, falta Paseo de Gracia, número 45, 1.º

Faltan señoritas para hacer lazos para zapatos. Asalto, 147, 1.º, 2.º

Bicicleta vendo barata. Gran-Vía Layetana, 58 (Reforma) Paños.

Necesita buena oficiala sastre. Casa Claudio Puertaferri, 23, 1.º

Sastre: Necesita oficiales y medio oficiales, trabajo seguido. — Tallers, número 6, 1.º, 2.º

Sastre Aprendiz y oficiala, faltan. — Calle de Urgel, número 78, 1.º, 2.º

Aprendiz peluquero, falta. Peluquería Dalmau. Rambla Flores 24

Falta un buen oficial para hacer barquillos. — Calle Nueva de San Francisco, 18, 2.º

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Ha llegado

un vagón de jacas navarras, Villa roel, 123, Salvador Barba.

Cinco duros ganará

en la diferencia si compra un corte de traje para caballero. — Pañería y forrería. Calle dels Arcs, número 2, principal.

Fonógrafos, discos y gramófonos se venden. Boquería, 47.

Gramófonos y discos grandes ganancias. Boquería, 47.

Carro se vende barato Consejo Ciento, 99.



PURGACIONES

Las innumerables preparaciones dedicadas a la curación de esta enfermedad, tienen el inconveniente de que en la mayoría de los casos producen trastornos gástricos de más o menos importancia. Estos inconvenientes están vencidos con las **Perlas Balsámicas Serrinas**. De venta en casa Segura, Rambla de las Flores, 14 y Plaza Santa Ana, 3.

Trajes usados

completos, americanas, pantalones y chalecos sueltos. se venden barato. San Pablo, 122. principal. L. unto Paralelo

Liquidamos

preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos. — Cortes, 322.

Terrenos a diez céntimos

en sitio sano y pintoresco, fácil comunicación con el centro de la ciudad. Mínimo de venta: 1.000 ptas. al contado. R. Pelayo, número 21, 3.º, 1.º de 4 a 8.

Cátese en 10 minutos con **Sulfato de Sarna**. Asalto, 86, farmacia. Barcelona.

A plazos

colchones, camas y otros muebles. Poniente, 3 bis. A

Reuma

Se cura rápidamente usando las oblietas Ayort. Unión, 5, farmacia del Alamo.

Avicultores

Negocio avícola en plena explotación se traspasa. — Razón: Exposición Avícola. Turó Park; de 9 a 1.

FONOGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rollos

Música

Casa Barriento, S. A.

Aribau, 54-Carmen, 25

Fonógrafos

a pesetas 90

Discos

dobles liquidamos a

pesetas 4'90

New-Phono. Acha, 35 y 37

Bodega Comestibles Tienda

A los Industriales

de molinería

Buen empleo de dinero en Portugal

Se vende la fábrica mas importante de molienda de trigo, decorticación de arroz y pastas alimenticias existente en el vecino país y que se halla aún en vías de terminación.

Negocio espléndido. Para informaciones, dirigirse a la filial del Banco Nacional Ultramarino, en Figueras de Foz.

ROPAS

a plazos sin dador, a 10 reales semanales. R. Plaza Buensuceso, 2. — Kiosco de borascos.

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS

ABANCA HERMANOS

Ronda de San Antonio, número 62

Fonógrafo de ocasión casi nuevo, vende por 100 ptas. no comprar sin verlo y oírlo. Tallera, número 16.

Trajes a plazos y al contado. Carmen, 60, principal.

Discos

del perro «La voz de su amo» mas barato que nadie

2 y 5 pesetas

¡Ojo! Llamamos la atención del público. No comprar sin antes oírlos. Reparaciones de fonógrafo económicos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos. — Calle Tallera, 16

Traspaso local céntrico barato. Villadomat, 168, pral. 1.º

Almacén de aceites

Se traspasa dentro de Barcelona. Escribire Los Tirolenses 2060, calle Pelayo, núm. 1

Máquina coser «Nauman»

en perfecto estado, casi nueva se vende buen precio. Calle Rosal, 59, entresuelo, de 7 a 9 noche.

Nada de intermediario.

Paños y driles

J. Mir Vives, S. A. Ronda S. Pedro-15. Grandes novedades para señoras, caballeros y niños en driles frescos estampados Australia, pantalones de corte, géneros azules y negros. Precios incompetibles. — Recomendamos sastres, corte garantido. — Venta de retales todos los lunes.

ALQUILERES

Casa particular

deseo 1 ó 2 caballeros. Ripoll, 27, 2.º

Se alquila

c. Rocafort, un almacén. R. Virgen Carmelo, 21 bis pral., 2.º S. G.

Cedo piso principal 12 d. alquiler por tienda preferible calle Sana. — Escribir a El Diluvio 780.

Se ofrece sala propia para modista o planchadora. Pas más detalles dirigirse a la calle del Principe de Viana, 20, 3.º, 2.º, de 7 a 9 de la noche, Barcelona.

Sala y alcoba para matrimonio, a dormir o para dos amigos. Calle Gignás, número 10, 2.º

COMPRAS

Ahajas, papeletas, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbarano, 8, Plaza Real.

HUÉSPEDES

Casa particular desea om oñio nes todo estar precivilde-6c San Ramón, 6. principal.

SIRVIENTES

Sirvienta

que sepa cocina y faenas casa, bien retribuida, falta. Mallorca, 275, 3.º F

PERDIDAS

El día 31 de Mayo, desapareció un perro Pachón, rojo, con una mancha blanca en las costillas, joven de 11 meses de la calle Alcolea, 67, el que se lo haya encontrado y lo entregue se le dará una gratificación. Leonidas Marín

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

Madrid, 5.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que no había noticias de interés, y que al despachar con el rey había puesto a la firma un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto declarando exento del pago de derechos la concesión del marquesado de Genorallife.

El subsecretario de la Presidencia dijo después que el rey, con el presidente del Consejo saldrían a las seis y veinte de la tarde para Barcelona.

—¿Regresarán el jueves? — preguntó un reportero.

—No lo sé — contestó el señor Marín—. Pensaban los expedicionarios regresar el jueves, pero el rey es a recibiendo numerosas invitaciones para que haga nuevas visitas. Así los pescadores de San Pedro de Bada-

lona quieren que vaya a visitarles, aunque sólo sea cinco minutos.

La Sociedad La Alianza también le ha invitado, y el rey, para atender a éstas y otras invitaciones, tendrá que retrasar veinticuatro horas el regreso.

EL CONFLICTO MINERO

Madrid, 5.

El ministro del Trabajo manifestó al medio día que siguen las buenas impresiones acerca del conflicto minero, aunque ni los patronos ni los obreros contestaron si aceptaban la fórmula propuesta por el Gobierno.

GESTIONES DE COMPANYS

Madrid, 5.

El señor Companys ha visitado al ministro de Fomento en súplica de que se incluyan en la primera relación de subastas los puentes sobre la Riera de Caldas y de Parels en la carretera de Sabadell a Granollers.

LEYES A LA SANCION

Madrid, 5.

La mesa del Senado sometió hoy a la sanción regia las leyes últimamente votadas. Una de esas leyes es la recompensas.

LAS SESIONES MATUTINAS

Madrid, 5.

En la conferencia celebrada por los presidentes del Consejo y del Congreso se acordó que mañana se haga la propuesta a esta Cámara para la celebración de sesiones matutinas.

Pasado mañana, por tanto, se celebrará sesión de diez y media a doce y media.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid, 5.

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos, continuando el estudio del de Gobernación.

Notas de Gobernación

Madrid, 5.

El ministro de la Gobernación fue preguntado acerca de los trabajos de la Comisión de presupuestos por el que había sido ya despachado el de Gobernación.

El señor Pinillos confirmó que hay dos o tres extremos en ese presupuesto que son objeto de discusión.

—Es natural —añadió el señor Pinillos— que el ministro de Hacienda defienda su criterio restrictivo, pero hay algunos servicios cuya intensificación exige un aumento de gastos reproductivo.

Crea el ministro que llegaría a un acuerdo satisfactorio con el de Hacienda.

Confirmó el señor Pinillos que desde el jueves está presentado el oficio de huelga por parte de los obreros del Metropolitano.

EL RECARGO POR DEPRECIACION DE MONEDA

Madrid, 5.

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

"El rey se ha servido disponer que se entienda modificado el último párrafo de la real orden de este ministerio, fecha 31 de Mayo próximo pasado, en el sentido de que el recargo por depreciación de moneda a que se refiere la real orden de 29 del mismo mes no se aplicará a las mercancías pendientes de despacho ni a las que con conocimiento directo o comprendidas en talones de ferrocarril o en manifiestos visado por los cónsules de España, hayan salido del punto de procedencia del extranjero antes del día 1.º del corriente mes de Junio.

Tampoco se aplicará el recargo a las mercancías que existiendo en depósitos francos o comerciales se declaren de consumo dentro del plazo de cinco días, a contar del de publicación de la presente real orden en la "Gaceta" de Madrid.

De real orden, etc.

Madrid, 3 de Junio de 1922.—Bergamín."

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid, 5.

Por la mañana y tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Fomento.

Continuó el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

En la sesión de la mañana quedaron aprobadas tres bases, y en la de esta tarde el examen del dictamen adelantó bastante, y se cree que esta misma tarde o mañana habrá dictamen.

El señor Nougués anunció la presentación de un voto particular, proponiendo la reforma de los cinco primeros artículos.

EL CONFLICTO MILITAR

Madrid, 5.

Con el presidente del Congreso conferenciaron separadamente los señores Sarrañell y el ministro de la Guerra sobre la continuación del debate sobre el conflicto militar.

Las Cámaras CONGRESO

Madrid, 5.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Continúa discutiéndose el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor YANQUAS consume el segundo turno en contra la totalidad.

La primera parte de su discurso la dedica a examinar las funciones de las carreras diplomática y consular, estimando que se ha

ellas, hasta el punto de que deberían unificarse.

Cree muy interesante conocer el criterio del ministro de Estado sobre la materia, sobre todo por la trascendencia que ello tiene para nuestra representación en América.

España no puede influir en el mundo por su influencia económica y política, pero sí por su ascendiente moral, debido a su significación y su historia.

Dice que España, por su situación geográfica, es la llamada a ser el nexo entre Europa y América y agrega que aquí estamos saturados de literatura americanista, pero no hechos de aproximación entre unos y otros países. Aquí nos fiamos demasiado de las palabras, pero no las ratificamos con hechos y es preciso que lleguemos a ellos y nada mejor para lograrlo que la diplomacia. Es bochornoso que Bolivia envíe un ministro a España y nosotros no tengamos allí un representante oficial.

Coincide con el señor Martínez Campos en que es preferible llevar nuestros representantes a América que al Oriente europeo.

Censura que las cosas se hagan de tal modo que nuestros puestos diplomáticos en América sean considerados como un castigo, porque no tienen la debida remuneración.

Considera mezquina la subvención que se otorga a la Universidad Ibero-americana.

Examina el presupuesto de la Sociedad de las Naciones, pues está dividido en 980 unidades, de las cuales corresponden 35 a España y considera que no hay equidad en la distribución.

Dice que es necesario poner de acuerdo la participación económica con la efectiva de España en la Sociedad de las Naciones.

Aconseja la permanencia de España en la Organización internacional del trabajo, que es una entidad viva y eficaz, que va a la vanguardia de la legislación social. En ella están representados el capital y el trabajo y es una garantía para ambos elementos.

Expone la necesidad de seguir el movimiento panamericano con gran atención, para evitar que es corte el cordón umbilical que nos une espiritualmente con las naciones que hablan nuestro idioma, y esto lo lograremos fomentando los intereses que nos son comunes.

Examina las características de la Conferencia panamericana y dice que frente a ella hay que fomentar nuestras relaciones económicas e intelectuales de los países hispano-americanos.

España, si quisiera, no necesitaría realizar un esfuerzo tan grande como el que están realizando los Estados Unidos para imponer su hegemonía espiritual y hacer verdadera labor americana.

Todo esto, para traducirse en hechos, necesita un instrumento de ejecución bien dotado y ningún sitio mejor para ello que el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta por la Comisión.

Manifiesta que el presupuesto del ministerio de Estado no puede tener hoy tan grandes variaciones, porque, respondiendo a la política internacional, hay que considerar que ésta se halla actualmente en un periodo de organización.

Hasta que las cosas se consoliden en el mundo, no es posible hacer una definitiva organización de las carreras diplomáticas y consular.

Coincide con el señor Yanguas en que España, por su posición geográfica, es algo así como el instrumento transisor de la cultura europea en América.

Cree que, afortunadamente, el movimiento monista no prende en la América latina, y esto nos obliga a hacer más estrechos los lazos morales y materiales con los países ibero-americanos.

La solución para hacer más eficaz el instrumento diplomático que haga eso es el que acuerde el Parlamento, elevando los sueldos de nuestros representantes diplomáticos y consulares en América.

También coincide con el señor Yanguas en cuanto éste ha dicho sobre la intervención de España en la Sociedad de las Naciones.

Rectifican ambos.

El señor GASCON Y MARIN consume el tercer turno.

Dice que es indiscutible que España no realiza en América aquella función cultural a que está obligada por la Historia.

Tenemos absolutamente abandonadas nuestras colonias, tanto en América como en Portugal y en el Norte de África. En el presupuesto del ministerio de Estado no existe consignación para estos menesteres.

Ve con satisfacción la labor que se hace de aproximación hispano-francesa, aumentando los pensionados y creando Liceos, pero esto no basta. En América no tenemos nada, y si algo hay en algunas ciudades de Sud América que recuerde el nombre de España en el orden cultural, se debe a la iniciativa particular. El Estado no se preocupa de que existan naciones hispano-americanas.

Alude a las sesiones del Congreso Hispano-portugués, cuya consecuencia ha sido la reciente visita de los estudiantes portugueses a Madrid, y dice que con ello se ha adelantado en unos días mucho más que con otra clase de largas gestiones para borrar recelos entre ambos países y aumentar la aproximación.

Esto demuestra que las relaciones culturales son las más eficaces para unir a los pueblos y el ministro de Estado, que es catadrático, no lo tendrá en olvido cuando trate de fomentar las relaciones con los países americanos.

No basta hablar de cultura, de espiritualidad y de raza; las palabras no bastan; hay que traducir todo esto en hechos tangibles que tengan su repercusión en el presupuesto.

Considera mezquina la consignación que en el presupuesto de Estado se señala para los fines de relaciones culturales y ello llamará a engaño a los que creen ver algo en este pomposo título.

El MINISTRO DE ESTADO hace el resumen del debate.

Dice el señor FERNANDEZ PRIDA que el primero a quien no satisface el presupuesto que se está discutiendo es a él, pero todo el mundo sabe las condiciones en que el Gobierno actual ha tenido que redactar los presupuestos para cumplir formalidades económicas que son inexorables.

Contestando al marqués de la Viesca dice que lo que éste pretende sería el ideal, pero esto no puede hacerse en los momentos en que se ha redactado el presupuesto del ministerio de Estado.

Está conforme con la mayoría de las cosas que el señor Martínez Campos propone en su voto particular, pero hay que ponerse en la realidad y examinar las necesidades que sólo pueden apreciarse desde dentro del ministerio de Estado. Reconoce la necesidad de modificar las carreras diplomática y consular, pero no es el momento oportuno para ello.

Explica algunos aumentos de personal que aparecen en el presupuesto y dice que, en realidad, no hay tales aumentos, sin transferencias.

Justifica lo que en esta materia se hace en el Oriente europeo.

También explica por qué en algunos países de América parece que no haya representación diplomática española. Es porque hay representantes como el de la Argentina y otros, que tienen representación en más de una nación, y además algunos cónsules de carrera están autorizados para ciertas funciones diplomáticas.

Estima peligroso hacer comparaciones entre lo que pagan otras naciones y lo que paga España por su intervención en la Sociedad de las Naciones. De nuestra voluntad depende el pertenecer o no a esta entidad, pero no la cuota que hayamos de abonar. No se puede coonestar la intervención actual en la vida internacional y que no resulte algo costosa. Si se pide lo primero, se ha de transigir con lo otro.

En cuanto a nuestra actuación cultural en el extranjero, dice que no se puede hacer más con las actuales cifras.

La mayor parte del aumento de 200.000 pesetas que hay en el presupuesto hay que destinarlo a nuestra Academia de pintura en Roma y al Colegio de Historia de Bolonia, quedando para todo lo demás una cantidad tan insignificante, por lo exigua, que no se puede ni mencionar.

El señor MARTINEZ CAMPOS rectifica, y, recogiendo manifestaciones del señor Aunós, insiste en conceder mucha más importancia a América que al Oriente europeo. Para demostrarlo, lee varios datos estadísticos que publica el último número del "Boletín" de la sección comercial.

Insiste en los puntos más esenciales de su voto particular.

También rectifican el MINISTRO DE ESTADO y los señores GASCON y MARIN y queda terminada la discusión de la totalidad.

Si debate alguno se aprueban los ocho artículos de que consta el capítulo primero.

El señor PEREZ URREFE apoya un voto particular al capítulo segundo.

Pide que se aumente la consignación al Centro de Información comercial y a la Junta de comercio de exportación.

El CONDE DE COLOMBI le contesta y se desecha el voto particular, aprobándose el capítulo.

Si debate alguno se aprueban los restantes del dictamen.

A continuación se pone a debate el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA apoya un voto particular a la totalidad.

Combate los aumentos de personal que vienen en el presupuesto y dice que este adolece de los mismos defectos que todos los que se han discutido anteriormente. Además, este presupuesto carece de sinceridad, pues se solicitan créditos extraordinarios para necesidades que no están atendidas en el presupuesto. Esto trae elevación de categorías de Juzgados, cosa que se presta a muchas arbitrariedades, pues a veces se apela a este recurso para trasladar a un juez que estorba a los caciques.

Argumenta sobre la gratificación de residencia a los funcionarios judiciales de Barcelona, Madrid y Bilbao, y dice que el problema de la justicia en esos puntos no se puede resolver con la limosna de unas pesetas, porque aun cuando el pretexto de esta gratificación es la carencia de la vida, la misma Memoria del presupuesto de Gracia y Justicia afirma que los funcionarios se resisten a ir a esas poblaciones por las grandes complejidades que en ellas presenta el cumplimiento del cargo.

Impugna un aumento de 7.500 pesetas que se señala para el Patriarca de las Indias y pregunta si este señor, además del sueldo que como tal tiene, no cobra también asignación por su vicaría general castrense y capellán de Palacio.

Formula observaciones al presupuesto de las obligaciones eclesiásticas y señala errores que, a su juicio, deben subsanarse.

Dice que hay una Comisión mixta que preside el arzobispo de Toledo para examinar los casos relativos a la aplicación del Concordato, y hace más de dos años que no se ha hecho.

Ruega al ministro que obligue a esa Comisión a trabajar.

El señor ARROYO le contesta por la Comisión.

Manifiesta que el presupuesto de Gracia y Justicia es el único que ha venido con economías. En el personal no hay aumentos, porque, si bien es cierto que algunas partidas se elevan, existe la compensación de bajas en otros conceptos.

Justifica la gratificación de residencia a los funcionarios judiciales, diciendo que es un estímulo para que acudan a aquellos lugares a los que no hay facilidad de que concurren por la especial circunstancia en que se encuentran.

Las obligaciones eclesiásticas hay que dotarlas, como se hace en el presupuesto, mientras subsista el Concordato, y en éste figura el Patriarca de las Indias con una asignación determinada y al obispo de Sión se le da con el aumento de 7.500 pesetas la diferencia que existe entre su sueldo y aquél.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA interviene para ratificar las palabras del representante de la Comisión.

Como han transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las 8'35.

Aeronáutica naval

Madrid, 5.

La "Gaceta" publica un real decreto del ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se crea la cuarta sección del Estado Mayor Central, que estará bajo el mando de un contralmirante y comprenderá los servicios de la aeronáutica naval.

Artículo segundo. En el más breve plazo posible se determinarán los organismos que han de constituir la nueva sección y se dictarán las reglas para sus funciones y relaciones con los demás centros de este ministerio.

Artículo tercero. La presente modificación no causará alteración ninguna en las plantillas, cubriéndose el destino de jefes de la sección con un contralmirante de los previstos para eventualidades.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 5.

Dice "La Correspondencia" que la propuesta de acuerdo comercial ha sido devuelta por el Gobierno francés y que esta mañana aun no se había recibido en el ministerio de Estado.

Se sabe de un modo oficial que Francia hace observaciones al trabajo de la Comisión técnica, consistentes en nuevas pretensiones.

Como se desconoce concretamente el detalle de éstas, nada puede aventurarse de momento sobre la fecha en que pueda quedar firmado el convenio.

Movimiento bursátil

Madrid, 5.

La Bolsa madrileña se encuentra hoy aislada por no celebrarse sesión en las de Barcelona, Bilbao, París y otras plazas del extranjero, y, como siempre que esto ocurre, predomina la firmeza general.

La partida del interior sube veinte céntimos y cierra a 69'35.

En Tesoros y Cédulas, escasas variaciones.

La negociación de valores industriales y de crédito está bastante paralizada, destacándose el Río de la Plata y los Tabacos, que suben dos enteros.

La moneda extranjera está floja, excepto las libras esterlinas, que suben doce céntimos.

LEYES SANCIONADAS

Madrid, 5.

El rey ha sancionado hoy quince leyes, entre las que figuran una de recompensas, la del régimen de rigos y maces y las de aprobación de las cuentas generales del Estado de 1905-1906 a 191-20.

EL ACTA DE CADIZ

Madrid, 5.

Para el jueves, a las tres y media de la tarde, está señalada por el tribunal de actas del Supremo la vista del acta de Cádiz.

El viaje del rey

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5.

El señor Sánchez Guerra estuvo en el Congreso a primera hora, conferenciando con el señor Bugallal sobre las tareas parlamentarias de estos días, en que el presidente se hallará ausente.

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas en los pasillos, manifestándoles que se había despedido del señor Bugallal y que el viaje del rey a Barcelona durará un día más, no regresando, por tanto, a Madrid hasta el viernes.

EN LA ESTACION

A las 6'20 el rey sale para Barcelona.

En la estación se encuentran el Gobierno, autoridades, senadores, diputados y mucho público que acuden a despedir al soberano.

LA PARTIDA

A las 6'25 minutos, o sea con cinco de retraso, ha salido en el expreso para Barcelona el rey, acompañado del presidente del Consejo, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, el jefe del cuarto militar del rey, señor Milans del Bosch, y el comandante señor Bigón.

COMENTARIOS

En el Congreso de los Diputados se hablaba esta tarde mucho del viaje del rey a Barcelona.

"Heraldo de Madrid", haciéndose eco de estas conversaciones, recoge una en la que se comenta el hecho de que el rey vaya a alojarse al hotel Ritz de la siguiente manera:

—Ha podido ir el rey — decía uno — a cualquiera de los magníficos palacios que poseen en Barcelona y en sus alrededores Gñell, Comillas, Marianao o cualquier otro de los aristócratas catalanes, y, sin embargo, no ha ido. Pudo alojarse en la Capitanía general, donde se ha alojado otras veces. Pudo ir al Gobierno civil, habida cuenta de que hoy están puestas las habitaciones de aquella residencia oficial de un modo regio. El despacho del señor Martínez Anido es digno de un rey. Allí podía residir con toda clase de comodidades. Y, a pesar de todo esto, el rey de España va a alojarse modestamente a un hotel, como cualquier viajero de buena posición.

El periódico "Informaciones" comenta el viaje del rey a Barcelona diciendo:

"El rey no va esta vez a Barcelona simplemente a visitar la Exposición de Industrias Eléctricas, esa brillante representación de la laboriosidad y de la inventiva catalana; va porque requieren en la ciudad con la presencia del jefe del Estado acontecimientos políticos de extraordinaria importancia, porque los viejos trabajos de conquista, traducidos en una progresiva asimilación del mismo, en una incorporación a los altos poderes de la que era una fuerza contraria a la unidad española, han quedado totalmente desechados, no porque el regionalismo haya sentido de nuevo extremismos separatistas, sino porque en pugna con esos regionalistas bien avenidos con la realidad ministerial, con todas las realidades ministeriales que no contradigan su programa, se ha levantado en Barcelona, en torno de la bandera estrellada del señor Maciá, otra afirmación catalanista más violenta, más franca que la otra, que tiene su iniciación oficial en la Conferencia de Cataluña coincidente con el viaje del soberano.

Puede decirse que va el soberano a Barcelona para suavizar asperezas políticas, para hacer un poco de ambiente español."

España en Africa

AS RESPONSABILIDADES

Madrid, 5.

Los periodistas esperaban esta tarde impacientes la llegada del señor La Cierva al Congreso para interrogarle acerca de la veracidad de la afirmación hecha en el Senado por el señor Burgos respecto a la existencia de dos reales órdenes comunicadas al general Picasso para que excluyera de las actuaciones que practicase en depuración de las responsabilidades por la catástrofe militar de Marruecos cuanto pudiera referirse al alto comisario, general Berenguer.

El señor La Cierva ha rehusado hablar de este asunto, excusándose de contestar a las preguntas que se le han dirigido por estimar que es preferible explicarlo en la Cámara. Llegado el momento oportuno en que alguien tratara de discutir tan importante cuestión.

Un diputado amigo suyo ha manifestado que es exacta la existencia de las referidas reales órdenes.

Según dicho diputado, la resolución del señor La Cierva, lejos de justificar las censuras que se le han dirigido, está perfectamente razonada por la necesidad de no menoscabar los prestigios del alto mando durante el tiempo que desempeñe la dirección del ejército de operaciones sometiendo a inter-

gatorios y declaraciones en virtud de una sumaria de esta naturaleza.

Con esta resolución se pretendía dejar para pieza separada cuanto con el general Berenguer se relaciona a fin de que sea el Parlamento quien pueda juzgar después la conducta y las responsabilidades del alto mando.

EL EXPEDIENTE PICASSO

En relación con el expediente del general Picasso y las dos reales órdenes que se atribuyen al señor La Cierva, en funciones de ministro de la Guerra del Gobierno del señor Maura, para que se exceptuara de las responsabilidades al Alto mando, algunos periódicos atribuyen una extraordinaria importancia al hecho y lo comentan en el sentido de que tan ardua cuestión tendrá nuevas y graves derivaciones.

El señor La Cierva ha confirmado las resoluciones que dictó y las razones en que se basó para fijar la actitud de aquel Gobierno.

Es cierto — ha dicho — que el general Picasso, instructor del expediente, me preguntó la extensión que debía tener su acción al incoarlo, y yo no tengo por qué negar que le contesté oficialmente diciéndole que las responsabilidades en todos los órdenes debían abarcar a aquellas personas sobre las cuales recayeran indicios de culpabilidad, con la única y exclusiva excepción del Alto mando, a quien aquel Gobierno consideró que no podía juzgarlo ningún subordinado cuando tenía la suprema función contra el enemigo.

La contestación al general Picasso se adoptó previa votación en Consejo de ministros.

El señor La Cierva está dispuesto a tratar de esta cuestión en el Parlamento, pero entiende que es al Gobierno a quien incumba recoger los juicios que se han formulado.

EL PARTE NOCTURNO.

El parte oficial de esta noche dice así:

"El alto comisario desde Tetuán comunica a las 21 del día de hoy que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, parache a Melilla.

Anoche se hicieron convoyes al Peñón y Alhucemas sin hostilidad por parte del enemigo."

LA LAUREADA A UN DIFUNTO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana una real orden por la que se recompensa con la cruz laureada de San Fernando al cabo de infantería Mariano García Martín, difunto.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 5.

Como en el día de hoy la Comisión de presupuestos no ha dictaminado el de Gobernación, hasta el miércoles no estará la propuesta en el Congreso para la celebración de las sesiones matutinas.

Los vocales de la Comisión justifican la ineficiencia en el examen del presupuesto de Gobernación diciendo que no se trata de un presupuesto formulario y que todo lo que queda a un concierto de voluntades en el seno de la Comisión facilitará y abrirá las discusiones en el salón de sesiones.

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de presupuestos ha quedado aprobada una indemnización para las familias de los funcionarios del cuerpo de Correos víctimas de los últimos accidentes ferroviarios.

Los capitales relativos a Telégrafos han sido examinados minuciosamente, rebajándose algunas pequeñas partidas, entre ellas las destinadas a atender al pago de gratificaciones a los profesores de la escuela y laboratorio. Estas gratificaciones se rebajan.

La Comisión ha interrumpido su labor para continuarla mañana en que se supone quedará aprobado lo que resta examinar de Telégrafos.

PROXIMO DICTAMEN

Madrid, 5.

La Comisión de Fomento ha continuado esta tarde el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

Ha quedado aprobada hasta la base cuarta. Se cree que el jueves recaerá dictamen.

Preguntado el presidente de la Comisión de Fomento, señor Ortuño, sobre el dictamen referente al proyecto de ordenación ferroviaria, ha contestado que cree que mañana se podrá emitir dictamen la Comisión.

Hay presentados — ha añadido — cuatro votos particulares y hay pedidos dos turnos en contra. La artillería, pues, está colocada. Lo que no se sabe es si disparará.

La creencia general en el Congreso era esta tarde la de que el proyecto de Ordenación ferroviaria quedará pendiente de aprobación hasta el próximo Otoño, por la discusión que ha de provocar y por lo avanzado de la estación.

DEBATE APLAZADO

Madrid, 5.

Después de una conversación entre los presidentes del Consejo y del Congreso y el señor Serradell se ha convenido en aplazar el debate planteado por éste hasta que el señor Sánchez Guerra regrese de Barcelona, siempre que se encuentre en Madrid el señor Lazaga, que también desea intervenir.

LA HUELGA DEL METROPOLITANO

Madrid, 5.

Los cuatro autocamiones de la empresa del Metropolitano que no habían secundado la huelga parcial, ya la secundan.

El intento de conseguir esquiroles ha fracasado en absoluto.

No ha ocurrido, pues, variación de importancia en la situación creada.

El alcalde acusó recibo a la Unión de conductores re carruajes del oficio de huelga ofreciéndose para intervenir en una solución armónica dentro de las 48 horas.

La Empresa se ha negado a Parlamentar, aunque los obreros parece se muestran propicios a entablar conversaciones.

La directiva de la Unión de conductores de carruajes ha dirigido un manifiesto a todos los asociados en general y en particular a cuantos obreros y empleados prestan servicio en el Metro.

En dicho manifiesto hacen resaltar las circunstancias deplorables en que se encuentran los que trabajan en el Metro y entre ellos las señoritas, que disfrutan sueldos trisóricos.

No sería difícil se declarase la huelga con mucho más gravedad que la anunciada.

CONTRA LA LANGOSTA

Madrid, 5.

El vocal de la Comisión protectora de la producción nacional, don Antonio Mora, ha presentado una moción en el sentido de que en la campaña para la extinción de la langosta se emplee el benzol crudo, de fabricación española, en vez de la gasolina.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

Madrid, 5.

Ha dicho esta tarde el ministro de Estado que sabía extra oficialmente que el Gobierno de París ha devuelto al de Madrid las bases del convenio con España y que sólo en dos o tres extremos no muestra su conformidad.

Inmediatamente después que me sea entregado — ha añadido el ministro — convocaré a la Comisión de técnicos para que estudie las proposiciones francesas.

No ha negado el señor Fernández Prada la reclamación que ha formulado el embajador de Alemania sobre la disposición de Hacienda restableciendo el coeficiente de moneda depreciada.

Como las negociaciones del convenio con Alemania se hallan en el período inicial se

reanudarán para ocuparse de todos estos asuntos.

Aún no está designada la persona que ha de representar a España en la Conferencia de La Haya.

NUEVO CAMPO

Madrid, 5.

Ante numeroso público se inauguró el nuevo campo del Gimnástico, situado en la calle de Diego de León, esquina a la de Torrijos.

Jugaron el primer equipo de la Sociedad y el Real Madrid, campeón de la región centro.

Fácilmente lograron la victoria los campeones, marcando cuatro goals por uno los del Gimnástico.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Madrid, 5.

Esta tarde, a las cinco y media, marchaba por la carretera del Pardo una motocicleta de la Dirección general de Orden público conducida por un guardia y ocupada por otros dos.

En dirección contraria se cruzó un automóvil, y entonces el motorista, para evitar el choque, viró rápidamente, yendo a chocar contra un árbol.

El conductor quedó moribundo y los dos guardias gravemente heridos.

UN ROBO

Madrid, 5.

Nada menos que del despacho del secretario del Seminario de Madrid fueron robadas dos mil pesetas.

Los cajones han sido fracturados.

EL GRAN PREMIO DE MADRID

Madrid, 5.

En las carreras de ayer ganó el gran premio de Madrid, importante 40.000 pesetas, el caballo "Albano", montado por Vicente Díaz, propiedad de la señorita de Usta.

FUERTE AGUACERO

Madrid, 5.

Esta mañana, entre las once y media y las doce, ha descargado sobre Madrid un fuerte aguacero, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Ha habido inundaciones de importancia.

De provincias

Las pistolas de la policía

Zaragoza, 5.

Ayer, a las nueve y media, cuando mayor era la afluencia de público en el Paseo de la Independencia, se desarrolló un lamentable suceso que pudo determinar una verdadera catástrofe.

Era la hora del concierto y una masa de público que no bajaría de siete mil personas llenaba el Paseo.

Dos agentes de policía de los nuevos, llamados Pedro Monterde y Gregorio Castellanos, habían detenido a un tal Ginés como autor del tino desarrollado en la platería de la calle de Alfonso y lo conducían a la Comisaría.

Al pasar por la parte del paseo donde mayor era la animación, intentó aquél huir, y perseguido por los agentes de policía, hicieron uso de las pistolas, disparando casi a quemarropa sobre el detenido hasta tres veces.

El pánico de los paseantes fué indescribible y se produjo tal alarma, que por verdadero milagro no terminó en catástrofe.

El detenido recibió dos balazos, uno en el pecho y otro en un muslo.

La población está indignada por lo hecho por la policía.

FUTBOL

Valencia, 5.

Los equipos locales Levante y Gimnástico jugaron un partido, ganando el primero por dos contra uno.

También jugaron otro partido el Gimnástico de Tarragona y el Valencia F. C., campeón local. Este hizo once goals por uno el de Tarragona.

UN HERIDO

Sevilla, 5.

Durante la madrugada pasada varios individuos discutían acaloradamente en un puesto de agua de la calle de Betis.

Una pareja de carabineros rogó a Andrés García, que era uno de los que con más calor sostenían la discusión, que atendiera las indicaciones del dueño del puesto, que le rogaba que guardase silencio.

Andrés García no hizo caso de los requerimientos y fué arrojado violentamente a la calle, entrando en su domicilio, que lo tenía enfrente del puesto en que tenía lugar la discusión, y volvió a salir al poco rato.

Uno de los carabineros, que lo había seguido, le dió el alto y, no obediendo An-

drés a la voz del carabinero, éste disparó hiriénlole gravemente.

El herido fué trasladado al Juzgado militar y el carabinero fué detenido.

... PARTIDO INTERESANTE

San Sebastián, 5.

Ayer tarde en el campo de Atocha se jugó un partido entre el equipo de la Real Sociedad y el Holandés Maestritsh Fot-bol.

El partido fué interesante.

El equipo holandés hizo muy buen juego sobre todo sus delanteros.

Los donostiarras marcaron dos tantos y ninguno los extranjeros.

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Oviedo, 5.

Ha regresado la Comisión del Sindicato minero dando cuenta de las gestiones que realizó en Madrid.

En una nueva reunión celebrada se ha acordado por el Sindicato publicar un manifiesto y repartirlo entre los mineros para que el miércoles éstos manifiesten su conformidad o desacuerdo con la fórmula propuesta por el Gobierno para resolver el conflicto.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros
corresponsales especiales

Obispo detenido

Varsovia, 5.

Telegrafían desde Moscu que con motivo de la confiscación del tesoro de las iglesias rusas, el arzobispo de Mohley ha sido detenido por haber hecho resistencia a las autoridades soviéticas que practicaban la confiscación.

DIMISION DEL GOBIERNO POLACO

Berlín, 5.

Comunican de Varsovia que el Gobierno polaco ha dimitido y que se cree que no le será aceptada la dimisión.

GRIEGOS Y TURCOS

Washington, 5.

En la nota en que se anuncia la aceptación de los Estados Unidos a la invitación de formar parte de la Comisión de encuesta acerca de las violencias cometidas en Asia Menor, se dice que es preciso que el mandato de esa Comisión consista únicamente en recoger datos que serán enviados a los Gobiernos.

La nota indica la conveniencia de que se opere por grupos en la investigación de los territorios ocupados por griegos y turcos.

PENA LEVE

Erfurt, 5.

El ferroviario comunista que provocó voluntariamente la explosión de un vagón francés cargado de municiones, en la estación de esta ciudad, ha sido condenado a nueve meses de prisión, de las cuales se le abonan ocho que ha sufrido de prisión preventiva.

CONFERENCIA INAUGURADA

Praga, 5.

Ayer se ha inaugurado la sexta Conferencia de la Unión de Asociaciones en pro de la Sociedad de Naciones.

REBELDES TURCOS

Londres, 5.

Según telegrafían de Esmirna a la Prensa de Atenas, numerosos aldeanos turcos han atacado a las tropas británicas en Troy, ignorándose la suerte que hayan corrido 22 soldados.

Tan pronto se tuvo noticia del suceso fueron enviadas fuerzas de refuerzo para castigar a los que se rebelaron contra Inglaterra.

DISMINUCION DEL COMERCIO

HISPANO-FRANCES

París, 5.

La Dirección general de Aduanas publica una estadística detallada sobre el comercio exterior de Francia durante el primer trimestre del año actual.

En esa estadística se comprueba una importante disminución del valor de las compras en el extranjero en el referido período del año actual, con relación al mismo período del año 1921.

La disminución afecta principalmente a España, por valor de una diferencia de 76 millones de francos y está motivada por la ruptura de relaciones comerciales entre ambos países.

En las ventas efectuadas por Francia, también se registra una disminución muy sensible.

Con respecto a España, esa disminución es en las ventas de 110 millones de francos, con relación al mismo período del año precedente.

Notas lusitanas

PROCESA : TRIGO Y VIGILANCIA PLATA CONFISCADA : CARTAS CREDENCIALES LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL : MANIFESTACIONES PROHIBIDAS : SUSCRIPCION : AMENAZA DE HUELGA

Lisboa, 5.

El auditor de guerra ha devuelto al ministro el proceso referente a los acontecimientos del 19 de Octubre, alegando que no es de su competencia.

El Gobierno ha adquirido quince mil toneladas de trigo, para el abastecimiento del país.

Se han dado órdenes rigurosas a la guardia fiscal para que vigile estrechamente con objeto de evitar el contrabando de ganado con destino a España.

Comunican de Escalbao que han sido confiscados setecientos kilogramos de plata amonedada, que salía con destino a España.

Mañana, a las seis de la tarde entregará sus cartas credenciales al presidente de la

República el nuevo ministro norteamericano. Después se celebrará en el palacio de Belém un Consejo de ministros para tratar del viaje del presidente de la República portuguesa al Brasil, con motivo de las fiestas del Centenario y acordar que el presidente haga el viaje en un crucero, el cual será escoltado por otros dos.

Los grupos civiles de defensa de la República intentaron celebrar ayer una manifestación de simpatía hacia los oficiales presos en la fortaleza de Trafaria y San Julián de Barra con motivo de los sucesos de 19 de Octubre, pero fueron prohibidas dichas manifestaciones.

Oporto, 5.

La suscripción popular iniciada para comprar un hidroavión destinado a los aviadores Sacadura Cabral y Gago Coutinho alcanza a 260,000 escudos.

Los marinos y maquinistas de los vapores de pesca han telegrafiado al Gobierno pidiendo la libertad del presidente de su Asociación. De lo contrario, volverán otra vez a declarar la huelga de 24 horas, seguida de otra de 48.

La danza paraguaya

Londres, 5.

Al "Daily Mail" le comunican de Buenos Aires que la revolución de Paraguay, dirigida por el ex presidente Schaerer y el ex ministro de la Guerra, va tomando gran extensión.

Las fuerzas rebeldes han puesto sitio a Asunción.

Un destructor va remontando el río Paraguay con la misión de proteger a los súbditos argentinos.

Los hilos telegráficos han sido cortados. El Gobierno ha establecido la censura.

La situación irlandesa

LOS REBELDES EN DERROTA

Belfast, 5.

Un destacamento británico ha ocupado Pettigo, en la frontera usteriana, después de sufrir un fuerte ataque de los rebeldes, los cuales fueron rechazados. En tal combate tomó parte la artillería, rindiéndose las fuerzas rebeldes.

Han sido hechos prisioneros todo los oficiales que mandaban estas fuerzas y han quedado en poder de las tropas británicas gran cantidad de municiones.

Un obús mató a seis rebeldes. Las pérdidas de éstos son numerosas. Los rebeldes han evacuado tres poblaciones.

MAGISTRADO ASESINADO

Belfast, 5.

Ha sido asesinado a tiros de revólver el célebre magistrado Flanagan, que dictó numerosas sentencias contra los sinfincleros.

REFUERZOS BRITANICOS.

Belfast, 5.

En vista de la gravedad de la situación continúan llegando refuerzos británicos, especialmente artillería pesada.

CLERIGOS CONDENADOS

Varsovia, 5.

Telegrafían de Minsk que el tribunal que dictó sentencia en el sumario instruido contra los sacerdotes que se opusieron a la confiscación de bienes y objetos preciosos pertenecientes a la Iglesia católica ha dictado varias sentencias de muerte, excluyendo al padre Lisowsky, al cual se le ha conmutado dicha pena por la de cinco años de prisión.

Las penas impuestas a otros sacerdotes varían entre tres y seis meses de prisión.

Exposición brasileña

Río Janeiro, 5.

En la sesión de apertura del Congreso de Municipalidades, al prefecto, señor Carlos Sampaio, expuso la situación financiera del distrito federal, asegurando que la Exposi-

ción que debe celebrarse en conmemoración del centenario de la independencia rivalizará con las más famosas Exposiciones universales conocidas.

Después de señalar la benevolencia de las naciones extranjeras que participarán en dicha Exposición, añadió el señor Sempalo que ese acontecimiento unirá más fuertemente a los brasileños para defender los intereses y la prosperidad de la patria.

Muchos discursos

Praga, 5.

Ha celebrado la primera sesión el Congreso de la Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones.

Pronunciaron discursos los delegados de quince potencias, examinando desde sus respectivos puntos de vista la situación internacional.

El delegado francés M. Appel, entre grandes aclamaciones, sentó que el bienestar de la humanidad debía basarse en el mantenimiento y respeto al tratado.

Hablando del desarme, el señor Benes hizo constar el perfecto acuerdo reinante entre todas las potencias respecto a dicha cuestión en principio, pero puso de relieve las graves dificultades con que se choca al llegar a la práctica. Declaró que solamente era posible una reducción progresiva.

El delegado alemán señor Bernstorff afirmó que el deseo de Alemania era colaborar con todos sus medios a la reconstrucción de Europa.

Rusia y Suiza

Nueva York, 5.

Comunican de Ginebra a la Associated Press que el Gobierno suizo se ha negado a que permanecieran por más tiempo los delegados rusos recién llegados de Génova, a excepción de Krassin.

Añade el comunicado que el Gobierno suizo ha dirigido al de Moscú una demanda de indemnización de mil millones de francos como valor de los bienes confiscados por los soviets a los súbditos suizos.

LA ENFERMEDAD DE LENIN

Londres, 5.

La señora Showden, esposa del jefe laborista, que ha llegado procedente de Berlín, dice que en esta capital ha recogido la confirmación de que Lenin sufre un afección mental cuya curación exige grandes cuidados.

Servicio telefónico de madrugada

De Gobernación

EL VIAJE DEL REY : NO HAY TIFUS. LOS OFICIOS DE HUELGA : LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 6.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que, según le comunica el alcalde de Calatayud, el tren regio había pasado por aquella estación sin novedad.

Después ha dicho el señor Piñés que en Madrid ya no existe ningún caso de tifus.

Refiriéndose a los oficios de huelga presentados por los obreros del Metropolitano, ha dicho que estos breros anuncian la huelga para dentro de cinco días y sin duda olvidan que la huelga no puede ser planteada hasta pasados ocho días de la presentación de los oficios.

Para intervenir en esta cuestión ha conferenciado con el alcalde y el gobernador, para ver de evitar que llegue a plantearse la huelga.

Ha añadido el ministro que está dispuesto a que se cupla la ley lo mismo por los obreros que por parte de la Empresa.

Se ha referido después el señor Piñés al presupuesto de Gobernación, diciendo que ha ido e irá todos los días a informar ante la Comisión.

Esta está discutiendo mucho.

Hay cuestiones de procedimiento, más que de fondo.

Yo — dice — no hago cuestión cerrada de lo referente a las cifras del presupuesto.

En la parte referente a Correos se está discutiendo, pero hay que tener en cuenta que después del Congreso Postal se han creado muchos departamentos y en su mayoría no están suficientemente dotados de personal y material y esto requiere algunos aumentos.

Todos estos servicios son remuneradores al Estado.

El ministro es partidario de que se fije todos los años un número de plazas para hacer oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La Comisión de presupuestos ha reducido la cifra que él consignaba para aumentar las estafetas de Correos.

También ha introducido reducciones en la totalidad del presupuesto de Gobernación.

NOTICIAS LOCALES

Más mordeduras de perros.

En un merendero de Montjuich fué mordida por un perro la niña de diez años María Segarra, habitante con sus padres en la calle Arco del Teatro, 16, 1.ª, 2.ª.

Resultó con una herida incisa en la cadera izquierda, de pronóstico reservado.

Fuó asistida en el Dispensario de Santa Madrona.

—Y por si no hubiera bastantes mordeduras, he aquí otra:

Un machucho, propiedad de Ramón Gómez, mordió en la calle de María al niño Adrián Lozano, de cinco años, quien recibió una herida en la pierna izquierda.

Señor alcalde: Como todos los veranos sucede que aumentan las mordeduras de estos "fieles" animales, creemos que podría usted dar las oportunas órdenes para que los laceos intensificasen la recogida.

Es de ley.

Amenaza y es desarmado.

Molesto porque unos mozambetes le mataban, Antonio Aguilera Recasens, de 64

años, viudo, habitante en la calle de Caballeros, número 20, bajos, amenazó a aquellos con un revólver.

Pero uno de esos traviesos muchachos llamado Mariano Latorre Marco, de 15 años ante el temor de que Aguilera disparase, le quitó el arma y le mordió en un dedo.

Aguilera fué detenido por una pareja de la guardia civil a la cual entregó el arma que estaba cargada con pólvora sola.

Atropello

Un caballo, propiedad de los señores Hijos de Vicente Ribas, que habitan en la calle de Piqué, 21, tienda, atropelló en la calle de Fontrodona a Enrique Lage Sala, de 33 años, carretero, causándole contusiones en el cuero cabelludo y pie izquierdo.

Después de ser asistido en el Dispensario de Santa Madrona, el paciente pasó a su domicilio calle de Olzinellas, 58, tienda.

El estado de Lage fué calificado de pronóstico reservado.

De la batalla de flores

En la batalla de flores de ayer se adjudicaron los siguientes premios:

Primero. — Carroza del Fomento de Artes Decorativas, pesetas 7,000.

Segundo. — Carroza del Círculo Artístico, 5,000.

Tercero. — Carroza de los Tranvías, 3,000.

Cuarto. — Carroza del Fomento Nacional de Horticultura, 1,000.

Quinto. — Carroza del Liceo, 1,000.

Se concedieron ocho accésits de 500 pesetas cada uno, repartidos en esta forma:

Primero. — Auto del señor Planas.

Segundo. — Coche de la señora de Churrua.

Tercero. — Auto del señor Hugo Heusch.

Cuarto. — Carroza del Ecuestre.

Quinto. — Carroza del Gremio de Hoteleros.

Sexto. — Carroza del Gremio de Alquiladores de carruajes de lujo.

Séptimo. — Auto de don Antonio Cuellaré.

Octavo. Auto de don Mariano Machiandlandiarena.

Con el premio de 2,000 pesetas que se destinaba a los motos-sidecars, se creó el quinto de a 1,000 pesetas y dos accésits de 500, el séptimo y octavo.

Habana-Barcelona

(Para EL DILUVIO)

NUEVOS PARTIDOS POLITICOS :: EMIGRACION A CUBA :: SPORTS

Mayo, 1922.

Dos partidos políticos han surgido recientemente a la vida pública. Si me hago eco de este hecho es para relacionarlo con anteriores manifestaciones hechas en estas páginas de que actualmente se acentúan las manifestaciones nacionalistas.

Uno de dichos nuevos partidos se llama netamente nacionalista y por su propia gestación y organización tiene mucho de federalista. Lo acaudilla un hombre que por si solo es una bandera, J. Maza y Artola, un hombre honrado, de una vasta cultura. Es un carácter. Le siguen hombres de valer, pero no están todos los que deben estar, los que acaso se agrupen a su lado para regenerar al país.

El otro es el partido republicano. Sobre el mismo de un diario copio lo siguiente:

"Examinando el referido programa hallamos, en primer término, una declaración de amor y de fe en la independencia absoluta de la patria, con el decisivo propósito de propender al afianzamiento de la nacionalidad cubana, conservando nuestra soberanía sin cercenamientos ni menoscabo. Este credo fundamental debe ser el punto básico de todo partido político en Cuba hoy, porque sólo con el empeño unánime de mantener incólume la personalidad de nuestro Estado lograremos alejar de nuestra cabeza la espada de Damocles que amenaza de-

castarnos si no somos cuerdos y sensatos."

¿No señalan estas manifestaciones un hondo temor a perder la independencia?

En la Prensa se leen todos los días editoriales machacando sobre el mismo tema de nacionalismo. Sin duda alguna se teme la intervención americana y lo peor es que hay quien la desea y no son precisamente sólo españoles los que quisieran verla.

En la Prensa española se ha aconsejado con insistencia que se evite la emigración a Cuba, donde andan hambrientos y astrosos centenares de españoles. Un diario de aquí lo ha comentado, desmintiéndolo y diciendo que no hay tales españoles pordiosando por las calles.

Ciertamente la Prensa española tardó mucho en dar la noticia de lo que pasaba en los primeros y mediados meses del año pasado. La colonia española, con la cooperación del muy digno cónsul de España en esta, señor Buhigas de Dalmau, hizo mucho para aliviar su lamentable situación y se reembarcaron centenares de braceros españoles sin trabajo. Esto fué una consecuencia de la crisis de Cuba, que no permitió a los hacendados y colonos hacer el laboreo de sus campos por falta de mano de obra.

Sin embargo, no es cierta la rotunda negativa del diario habanero a que me ha re-

ferido. Si no por centenares, son por docenas, y no pocas, los inmigrantes españoles que se hallan aquí varados sin trabajo, perdioseando por calles, plazas y parques. ¡Que no me lo desmientan a mí, que los he visto y les he hablado!

Procediendo honradamente, debe aconsejarse al bracero español dispuesto a emigrar que no se dirija a Cuba, porque no se sabe cómo se hará el cultivo de la caña, ni con qué extensión, ni cómo se pagará al jornalero. Familias de agricultores si hacen falta aquí y habrían de hallar oportunidad de hacerse una posición dedicándose a cultivos menores; pero no sería prudente venir careciendo de todo elemento.

Vengo observando el desarrollo en Barcelona de la afición a todos los deportes, entre ellos el boxeo, y esto me mueve a dar noticia de un encuentro de gran resonancia habido uno de estos días, que llevó al Stadium una concurrencia de 7,000 espectadores. Este dato por sí solo da una idea del incremento que este viril deporte ha tomado aquí; tanto, que ha contribuido al decaimiento del base-ball, que es el que llegó a considerarse deporte nacional, por más que también fué importado de Norte América.

Hace algunos meses está aquí un pugil notable, al que llaman el Catalán unos y León de Montjuich otros. El es hijo de catalán y de uruguayo y se llama Juan Carlos Casala.

Ha tenido aquí seis encuentros, convertidos en victorias, cuatro knock-out y dos por decisión.

El último fué teniendo por adversario a un luchador que se le conoce por el Topacio Cubano, que acaso es el mejor de este país.

Las opiniones estaban divididas sobre el resultado, cruzándose apuestas considerables. La expectación era enorme. La victoria fué para el catalán por puntos, habiendo demostrado una superioridad inmensa sobre el cubano, que es un adversario temible por su fuerza, por su resistencia y por su valentía; pero estas cualidades fueron anuladas fácilmente por la maestría, la agilidad y la acometividad efectiva del León de Montjuich, que va resultando invencible.

Casala es un maestro en boxeo y no deben olvidarlo los promotores de este deporte en Barcelona. A título de catalán honraría a Barcelona en las proyectadas olimpiadas y sería un excelente maestro de la juventud aficionada.

N. C. S.

EN ABRERA

Inauguración de unas escuelas

Autoridades e Invitados.

El domingo se celebró en Abrera el acto inaugural de los nuevos edificios construidos por el pueblo y destinados a escuelas nacionales. En el tren de las nueve salieron por el apeadero del Paseo de Gracia hacia aquella población, el rector de la Universidad, el diputado provincial señor Jansana, el inspector de primera enseñanza señor Ibars y varios representantes de la Prensa barcelonesa.

Los expedicionarios se apearon en Martorell, donde les aguardaban el secretario de Abrera, don Antonio Mas, el arquitecto don José Ros y algunas personas más.

En automóvil primero y en carruajes después, trasladáronse los invitados a Abrera, pueblo que dista de Martorell unos seis kilómetros.

Esperaban en el pueblo a los viajeros el alcalde; don Rafael de Paloma; el maestro, don Juan Muxench; la maestra, doña Josefa Guardia, y numeroso público.

Los invitados se dirigieron al Ayuntamiento. La bocina de un automóvil anuncia la llegada de un nuevo personaje: es el diputado a Cortes por el distrito de San Feliu, señor Miracle.

Inauguración.

Seguidos de numeroso público, los invitados pasaron a visitar las nuevas escuelas, sitas en el extremo de la calle Mayor. Abiertas las puertas del edificio, penetraron en él las autoridades, invitados y público. Todas las dependencias de la escuela fueron recorridas por los visitantes, siendo muy elogiadas. El rector hizo notar al alcalde y al arquitecto la necesidad de que inmediatamente se cambie la entrada que actualmente conduce a los waters, que es por el interior de una clase, por otra entrada que no comunique con ninguna aula. Premietieron hacer el cambio cuanto antes.

En una de las espaciosas aulas reunieron los invitados, autoridades, los niños y niñas que utilizarán el edificio y numeroso público.

Seguidamente se adelanta el niño Jaime Moragas, que dice unas frases de saludo y alabanza a todos los invitados.

El secretario de la localidad lee unas cuartillas, en las que da cuenta de cómo

se ha llevado a cabo la construcción del edificio, que ha sido sin auxilio del Gobierno ni de otra entidad, es decir, que se debe única y exclusivamente al esfuerzo del pueblo.

Después de hablar otras personalidades, toma la palabra el rector de la Universidad, Comienza indicando el sacrificio que hace para asistir a esta fiesta, ya que, sobre no encontrarse muy bien, estos días de exámenes se halla muy fatigado por el excesivo trabajo. Dice también que en la construcción de este edificio ha ocurrido lo que no sucede muy a menudo, y es que se ha enterado que debía inaugurarse cuando no sabía que estuviese comenzado.

—Si pudiéramos desenterrar todas las primeras piedras de edificios no acabados que se han colocado en Cataluña, podríamos con ellas levantar un colosal monumento a la inconstancia de los hombres.

El rector en su discurso dirige palabras halagadoras a los tiernos niños y niñas que deben ser los concurrentes a esta escuela.

Promete al pueblo que si el Estado no concede material pedagógico, él sabrá encontrarlo. Dice que la escuela es el centro donde en fraternal abrazo se confunden los niños que el día de mañana deben ocupar puestos en las diferentes escalas sociales.

Por último, el maestro, don Juan Muxench, en nombre propio y de la maestra, asegura que cumplirán con su deber y que todos sus esfuerzos se dirigirán a que los alumnos salgan el máximo de adelantados.

Acaban el acto unas poesías recitadas por el niño José Fosalba y alusivas al acto.

Todos los oradores son muy aplaudidos.

El edificio.

El edificio de las nuevas escuelas es alto y muy simpático, y ocupa una extensión de unos 150 metros cuadrados. Tiene dos aulas en la planta baja capaces para 70 niños y otras tantas niñas; el primer piso está destinado a habitaciones para los maestros, distribuidas en muy buena forma.

El edificio ha costado 30.000 pesetas, recogidas de la siguiente forma: donativos, 10.000 pesetas, a amortizar en 15 años y sin interés; 15.000 pesetas y 5.000 con interés.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto de Martorell don José Ros y construidas en un año.

Banquete.

El Ayuntamiento de Abrera obsequió con un banquete a los invitados y representantes de la Prensa, servido con mucho esmero por una fonda de la localidad. A las seis y media de la tarde los expedicionarios regresaban a Barcelona.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanches, 3, bis, bajos

VIAJANTES - TURISTAS - VERANEANTES

Si no queréis perder tiempo hojeando inútilmente y descifrando enigmas para encontrar el tren que necesitáis, comprad la

Guía de Ferrocarriles de Cataluña

Y LINEAS DIRECTAS

“RÁPIDO”

que de una sola hojeada y por medio de un original plano que hace de índice se encuentra cualquier línea o ferrocarril instantáneamente

Buena, Práctica, Cómoda, Elegante, Económica :: Precio: 60 céntimos